IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO VII
BUENOS AIRES, DOMINGO 22 DE MARZO DE 1868.
NUM 67

ALMANAQUE.

HOY 22—4° de *Cuaresma*—San Deogracias ob. y san Octaviano márt.

VARIEDADES

Crónica de la Moda.

I

Sumario—Un programa en breves palabras—De las ventas de los dibujos en las crónicas de la moda—Entrada en materia—Las novedades de la temporada—El furor del oro en los vestidos, los sombreros y los tocados—Las telas en boga—Los vestidos que deben de llevar las niñas á los bailes—Los trajes claros y oscuros—Los encajes negros—Enumeracion de los vestidos mas elegantea creados por las modistas parisienses—La polaca—Los fichus á la última moda—Modelos de fichus para trajes de baile—Los sombreros—El modelo Trianon y la fanchon Victoria—Los peinados.

Al comenzar nuestras tareas de cronista de la Moda en esta nueva seccion inaugurada hoy en la *Parte Literaria del Correo de Ultramar*, debemos apresurarnos á decir que esta reforma radical aconsejada á la empresa por su deseo de complacer á sus amables lectoras, simplifica mucho el trabajo de esta revista, al paso que la da una importancia que no ha podido tener hasta ahora.

Con efecto, en todo articulo de moda es cosa muy esencial el dibujo: mas hace por lo regular una simple muestra, apreciable con un golpe de vista que una larga descripcion hecha á la pluma. Ahora bien, en el dia la abundancia de dibujos nos permitirá dar á conocer cuantas novedades produzca la moda sin tener que omitir, como hasta aquí, algunas que antes tuvimos que pasar en silencio, porque como decimos, el dibujo es indispensable en ciertos casos. En suma, para expresar en dos palabras nuestro programa, en este primer articulo nos haremos cargo de la moda en general y luego se encontrarán aparte descripciones especiales y suficientemente detalladas del figurin iluminado, de los trajes intercalados en el texto, de los tocados, de los labores de tapiceria, bordados, etc. que se encontrarán en estas páginas.

Principiamos pues, diciendo desde luego cuáles son las novedades mas elegantes que para este invierno se preparan.

El lujo no decae en los prendidos de baile Las ricas telas de seda lisas ó estampadas, acompañadas de oro, plata, perlas y todo cuanto brilla, hé ahí lo que quiere la moda.

La moda no quiere mas que la riqueza, y asi es que se siembra el oro por todas partes en los vestidos, en las confecciones, en los tocados y en los sombreros; es el furor del oro.

Hasta tal punto es asi, que vamos á señalar un prendido de baile relativamente sencillo, si se compara con lo que veremos este invierno en las fiestas oficiales.

Vestido de seda blanco liso, con túnica de raso azul galoneada de plata; franja de plata en el corpiño.

Las niñas no deben mostrarse en los bailes sino con trajes lijeros y vaporosos. Algunas mamás consienten en que se pongan vestidos de seda; pero á nuestro juicio hacen mal, pues lo que mas conviene á la juventud es la gasa, el tul y la tarlatana.

Para comidas de ceremonia es indispensable en Paris el vestido escotado; y asi es que todas las parisienses se hacen los vestidos con dos cuerpos, uno alto y otro escotado, para las comidas de ceremonia y las reuniones en pequeño.

Las telas de seda, raso, moaré antiguo ó terciopelo, son muy á propósito para estos trajes.

Los vestidos claros se reservan para las niñas y para las señoras muy jóvenes; pero en general son mas buscadas las telas de colores obscuros, y hasta negras, y con razon, pues estas aumentan siempre el brillo y la blancura del cútis.

El año anterior hicieron furor los trajes enteramente negros. Se llevaron hasta para baile, lo que no se habia visto nunca. No sabemos que las señoras elegantes tengan idea de abandonar esta temporada una moda que les sentaba tan bien, y asi es que aparecerán en los salones mas aristocráticos muchos magnificos trajes, compuestos exclusivamente de encajes negros.

Ya hemos dicho que los trajes que se hacen en el dia, son mas originales qe nuunca, y sin embargo, no por eso dejan de ser distinguidos.

Para calle y para traje de interior se usa mucho la polaca.

Hemos visto para traje de interior una bata de cachemira color de rosa, adornada de follaje recortado de raso rosa, dispuesto en el bajo de la falda y que sube por delante.

El cuerpo es alto y cerrado.

La manga de *erevés*, deja escapar bullones de raso rosa.

Sobre esta bata, polaca blanca de cachemira, abierta por delante, y guarnecida simplemente con cinco pequeños sesgos de raso blanco, orlados de tafetan rosa solo por arriba.

Otro traje no menos lindo se compone de una primera falda blanca de faye, guarnecida con una guirnalda de follaje de raso verde, orlado y jaspeado con perlitas blancas.

Falda-túnica de raso verde, guarnecida en el bajo con cinco sesgos blancos, de 4 centimetros de anchura, adornados con rombos de terciopelo negro orlados de fino encaje.

Esta falda túnica es muy aplastada por delante, donde forma delantal duquesa, y por detras lleva una larga cola. Los sesgos suben por cada lado del delantal.

Corselete verde de raso, adornado de sesgos blancos, con el mismo adorno.

Este corselete se entreabre sobre un cuerpo blanco parecido á la primera falda y guarnecido con una nieve de tul, sobre la cual se aplica un cordon de follaje de raso verde jaspeado y orlado de perlitas blancas.

Mangas verdes muy cortas, adornadas por abajo con tres sesgos bordados de negro.

Otro traje, para comida de ceremonia, tiene de raso blanco la primera falda.

En el bajo sobre tres hileras, hay un cordon de pequeñas cocas de cinta de raso número 9, color punzó.

Polaca gris de raso, guarnecida de cisne con cuerpo del mismo patron, muy escotado en forma cuadrada por delante, sobre un corpiño alto de raso blanco, que llevaba la escotadura adornada de pequeñas cocas de raso; el delantero del escote cuadrado del cuerpo gris está guarnecido de cisne.

Mangas interiores; blancas de raso.

Mangas edad-media grises, guarnecidas de cisne.

En trajes de visita citaremos igualmente este elegantisimo modelo:

Un vestido de faye granate rosa, adornado con siete puntas de raso del mismo color aplicadas sobre la falda y mucho mas ancha por abajo que por arriba.

Un ancho encaje de Chantill, forma guarnicion, pero solo en el bajo de las puntas.

Cuerpo alto, abierto en forma de chal por el delantero.

Sobre esta abertura solapas de raso formando punta, y guarnecidas con un encaje de Chantilly y de diez centimetros, cosido llano.

Mangas justas, adornadas con un jockey de raso formando punta en medio, realzada de encaje.

Otro traje muy original, se compone de una falda gris de poult de seda, adornada á los lados con un hermoso bordado perlado de azabache y ejecutado al pasado.

Cuerpo liso, adornado en los hombros con tres sesgos de faye de un gris mas oscuro, formando punta, y terminados en las estremidades con tres agujetas de pasamaneria gris perlada de acero. Corselete formando medio rombo puesto en sesgo por delante, y haciendo por detras al prolongarse sobre la falda una larga punta chal, en tanto que por delante forman dos puntas mas pequeñas.

El corselete y sus puntas son de faye de color oscuro, y estan adornadas al borde con una fina pasamaria calada, formando en folla.je

Mangas justas, del mismo color gris que la primera falda.

Para los vestidos que llevan hacia el escote un adorno de relieve ó liso que se quiere dejar ver, asi como para los vestidos altos, se hacen diferentes clases de fichus, unos altos y otro abiertos.

Los primeros, y que mas se llevan con el vestido cerrado hasta arriba, son los cuellos amazona, ó los llamados golilla, Enrique IV.

Paro los cuerpos abiertos en forma de corazon, hay el modelo chal, que figura una especie de banda lisa, disminuida de anchura hacia abajo.

Hemos visto un precioso cuello de este género que estaba listado de entredos de Valenciennes.

Otro, tambien del mismo patron, es simplemente de muselina lisa, adornada al rededor con seis hileras de calados.

Para de noche se hacen lindisimos fichus de los llamados Maria Antonieta.

Entre los últimos modelos sitaremos uno compuesto todo de tul de Bruselas, formando muchos pliegues, ancho como una cinta número 4.

Sobre los hombros, en medio de la espalda y sobre los delanteros, se pasa entre los pliegues una cinta de raso cereza.

Sobre las partes caladas de raso, se fija un rombo de guipure.

Las puntas están dispuestas tambien en varios pliegues, bajo los cuales, y al través, se pasan cintas.

Los sombreros que se hacen actualmente son mas lindos que nunca; son obras maestras de distincion y de verdadera elegancia.

Entre los mas nuevos tenemos el precioso modelo Trianon, luego la bonita fanchon Victoria, y luego tantos que es preciso renunciar á su enumeracion.

Vale mas hacer descripciones.

El modelo trianon tiene un precioso casco de terciopelo malva y un ala un poco levantada, guarnecida con una draperia de raso del mismo color, sobre la cual vuelve un cordon de follaje de terciopelo orlado de plata.

En el interior, rizado de blonda y de follaje; y bridas-barbas de tul orladas con una alta blonda.

Otro es de terciopelo negro, adornado de follaje violeta con orla de azabache.

El redondo del casco es de raso violeta, y está cubierta de barritas de terciopelo negro.

Una fanchon de encaje de Chantilli y pasa sobre el sombrero formando barbas.

Cintas de terciopelo violeta que se atan por detrás.

La fanchon Victoria es una alhaja, que dificilmente puede describirse con la pluma.

La fanchon Victoria es, para teatro, de tul blanco y rosa abullanado. Una trenza de raso, guarnecida de blonda blanca, viene á cruzarse sobre la barba.

Al lado de una gruesa rosa con follaje de terciopelo negro. Nada mas gracioso y elegante.

Podriamos multiplicar hasta lo infinito los modelos de sombreros, pero los citados ya dan una idea del gusto actual, y esto basta.

Al principio de la temporada se han hecho diferentes tentativas para cambiar la forma, pero todas vanas, pues los sombreros continúan pequeños y mas graciosos que nunca. Es verdad que para esto hay una razon, y es que si el sombrero debiera envolver los rodetes que hoy se llevan, seria preciso darle proporciones gigantescas. Esta moda de los peinados añadidos ha cundido tanto que nadie en Paris deja de seguirla, y se hacen los peinados postizos mas originales. Pero esto toca á las descripciones especiales de los dibujos que van en este número, y por lo tanto concluimos aqui nuestra crónica.

Julia.

Descripcion del figurin iluminado que acompaña este número.

Primer traje.—Vestido de raso azul claro; falda derecha por delante y de cola muy larga por detras, cubierta con una falda Maria Antonieta de encaje blanco, con grandes puntas que se enlazan por detras, siguiendo la ondulacion de la falda de raso.

Cuerpo escotado con draperia de encaje. Lazo de roseta en el talle por detras. Tocado adecuado al traje y guante blanco.

Segundo traje, compuesto de una falda color encarnado y de un vestido de muselina clara, formando cola.

Cada paño está adornado con un ancho entredos de guipura. Un alto volante fruncido y orlado de guipure se une al entredos y termina la falda, que va acompañada de un corselete español de raso encarnado, sujeto al pecho con cordones. En cada hombro un adorno de cordones. En el bajo del corselete guarnicion de borlas. El cinturon va anudado por detras.

Tocado artistico y guante blanco.

N.° 1. Trajes tocados, labores y demás cuyos dibujos se intercalan en el texto.

Hé aqui un elegante y bonito traje de paseo.

Vestido de poult de seda negro, compuesto de dos faldas; la primera está adornada con tres volantes de raso negro; la segunda formando túnica, con un pequeño volante de raso y mas corto por delante que por detrás, está detenida por dos anchas carteras de raso negro, adornadas con un pequeño volante de la misma tela.

Cuerpo-redingot ajustado y abrochándose al lado, de seda negra, con la falda y con guarnicion idéntica. Mangas perdidas, con mangas interiores de raso.

Sombrero Médicis de terciopelo negro: bandó terciopelo rubi con dos hileras de gruesas perlas de azabache. Ancho lazo y cintas de atar de raso negro.

No. 2. modelos de tocados y rodetes postizos.

No. 1. Tocado de soirée—Los pequeños bandos de delante son ondulados, y el rizado menudo que cae sobre la frente está hecho con alfiler. Los lados se componen de cosas muy poco marcadas. El rodete forma cinco rulos que envuelven la cabeza.

No. 2. Tocado sencillo—La raya está sacado al lado, y todo el bando está rizado formando aguas. Lazo de cinta y peineta por delante. Rodete cuadrado compuesto de tres cocas.

No. 3. Tocado de baile—Por delante rizado con alfiler, lo que constituye un nuevo peinado. Toda la cabeza está guarnecida de cosas pequeñas. Un grueso cordon forma el rodete. Guirnalda de follaje de geranio.

No. 4. Rodete compuesto de pequeñas cocas entrelazadas.

No. 5. Rodete de gruesos mechones rizados.

No. 6. Rodete compuesto de cuatro cocas de raices estrechas.

No. 3. Modelos de corpiños á la última moda.

Damos varios modelos de distintas formas de corpiños recientemente creados, y que sobresalen bastante de lo que hasta ahora se ha hecho. Hé aqui su descripcion:

No. 1. Chaqueta Bismark—Esta chaqueta, de terciopelo gris, está guarnecida de pieles de astrakan. La botonadura es de plata, y las trencillas de plata ó de seda blanca.

No. 1 *bis.* Espalda de esta misma chaqueta.

No. 2. Corpiño de tafetan, guarnecido de pequeños sesgos de raso de 2 centimetros de anchura, y de bullones de tafetan.

No. 2 *bis.* El mismo corpiño visto de espalda.

No. 3. Cuerpo de paño, cuya guarnicion de pequeños galones ó de rulos de raso, figura una chaqueta griega.

No. 3 *bis.* Espalda de este mismo cuerpo.

No. 4. Modelos de sombreros.

Por los modelos que acompañan, verán nuestras lectoras que los sombres parisienses se han reducido á las mas exiguas proporciones, auuque no por esto se han excluido de ellos la gracia y la elegancia.

El primero, á la izquierda, es una *fanchon* de blonda blanca, con lazo de terciopelo azul sobre el lado; otro lazo de largas puntas tambien y de terciopelo azul cae sobre el rodete. Las cintas de atar son de terciopelo.

El sombrero en medio es de terciopelo negro, y lleva un grueso lazo de terciopelo violeta sobre lo alto de la cabeza; caida de plumas color de violeta y cintas de atar de terciopelo negro.

El tercero es una toca de casa de terciopelo Bismark, rodeada de plumas rizadas del mismo color. Una plumita derecha de un tono mas claro está sostenida al lado por un broche de oro y acero mezclados, unas cintas Brenoiton caen por detrás hasta la cintura.

N. 5 *traje de calle.*

Este traje de calle es de la forma corta tan á la moda, y puede hacerse de cualquiera tela. El de nuestro modelo es de los mas elegantes. La primera falda es de raso negro con cinco pequeños rulos coronados con aplicaciones de asabache. La segunda falda es de tercipelo negro y vá recogida. Cuerpo ajustado, tambien el terciopelo negro; una trenza de raso orla los contornos, y un ancho cinturon de razo con franja bordada de asabache cae sobre el ladot. Manguito de astrakan, sombrero de terciopelo color de abejorro dorado, diadema de terciopelo perlada

No. 6. Traje de baile.

Este traje se ha ejecutado para un gran baile oficial que ha de tener lugar próximamente y es propio para toda señora de treinta á cuarenta años.

El vestido de larga cola, es raso azul, y puede hacerse tambien de poult de seda, de moaré antiguo ó de raso de todos colores, claro ó vivos.

El adorno de abajo la berta el cinturon todo el ornato del vestido, es de punto de gasa ó llámase punto de Alenzon.

Los pendientes el collar, el corazon del narciso de terciopelo blanco, que se distingue en el cabello son uno mezcla de turquesa y de brillantes.

Con este prendido se lleva un abanico de encaje blanco sobre fondo azul, con montura de nácar.

Sin embargo este mismo traje puede servir para una señorita ó para una señora jóven, y en este caso se confecciona del modo siguiente:

Primera falda de faye blanca, guarnecida en el bajo con una guirnalda de folleje matizado y abrillantado.

Segunda falda de tarlatana ó de tul blanco, recogida por ambos lados con un ramillete de flores y largos rastros de follaje.

Ancho cinturon de raso blanco con largas puntas.

Cuerpo Luis XV con guirnalda de follaje sobre bullon de tul; fichu de blonda plegado. El mismo follajo cae sobre la falda a partir de la cintura.

Pendientes, collar y medallon de oro mate.

No hay para qué añadir que si este traje se aplica á una jóven se han de quitar todos los rastros de follaje que recorren la falda, únicamente el cuerpo puede soportar el mismo ornato.

Municipalidad.

Sesion de 13 de Marzo de 1868.

Presidencia del Sr. Azcuénaga.

Abierta la sesion con asistencia de los Sres Azcuénaga, Benites, Casares, Cuenca, Lagos, Lorea, Sanches Boado, Tamini y leida y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de los asuntos entrados, que fueron destinados á las respectivas Secciones.

Tomada en consideracion la renuncia del Sr. D. Apolinario Benites de suplente segundo por la Catedral al Norte, fué aceptada en razon de tener la calidad de indeclinable.

Leido el proyecto de resolucion de la Seccion de Higiéne prescribiendo el certificado médico como requisito prévio para la inhumacion de los cadáveres en los Cementerios y despues de un cambio de observaciones se acordó su publicacion y reparto para ser tomado en consideracion en la sesion del próximo viérnes.

Traido á la vista el plano del Cementerio del sud y obras necesarias en él, se acordó autorizar á la seccion de Higiéne para sacar á licitacion dichas obras, siendo entendido que del costo de ellas, se descontaria el valor de lo ya hecho por D. Agustin Rodriguez de órden del consejo de Gobierno Municipal.

Se aprobó en seguida despues de apoyado por la Seccion de Obras Públicas el presupuesto importante cuarenta y un mil trecientos cien cuenta pesos á fin de reparar la pared caida en el Cementerio del norte, demoliendo la divisoria de los dos interratorios y levantándola el fin del segundo, viniendo asi á quedar cercada la parte que le han ocupado del terreno en litigio y debiendo la obra sacarse á licitacion.

Dióse cuenta de la nota del Administrador de hospital de hombres consultando si los cadáveres de los que fallecen en el establecimiento han de ser remitidos al cementerio cubiertos ó no en cal, y despues de algunas esplicaciones del Sr. Tamini se acordó que hasta nueva resolucion continuará la práctica de cubrir en cal dichos cadáveres.

A indicacion del Sr. Presidente quedó dispuesto se dirijiera un oficio al Superior Tribunal de Justicia pidiendo el despacho correspondiente en la apelacion interpuesta por varios vecinos quejándose de la resolucion mandando construir un nuevo cementerio al norte en el terreno conocido por de Coronel, acordándose al mismo tiempo la publicacion del espresado oficio.

Fué en seguida autorizado el municipal de Balvanera Sr. Lorea, para hacer tapar los pozos y pantanos existentes en el Hueco de Cabañas y en los que han tenido lugar varias desgracias.

De conformidad á lo indicado en nóta del Ministerio de Hacienda se procedió inmediatamente á la designacion de las personas que han de formar los dos juris encargados de entender en los reclamos que se hagan dentro del Municipio á causa de la fijacion de las patentes y resultaron para uno los Sres.

D. Bernardo Iturraspe
" Francisco Bustamante
" Anjel Crosa
" José Maria Soler
" Santiago Amaral

Para el otro los Sres.

D. Benjamin Nazar
" Belisario Roldan
" Francisco G. Molina
" Bernabé Font
" Domingo Cichero

Habiéndose hecho presente que el empedrado de la calle de Rivadavia desde cierta altura, se halla tan malo que se hace difícil el tránsito por ella tomándose imposible el cumplimiento de la ordenanza que señala esa calle como exclusivamente de ida de los rodados se acordó que la Seccion de Obras Públicas diera las órdenes necesarias para su reparacion.

Terminó con esto la sesion siendo las cuatro y media de la tarde.

SOLICITADAS

Los Escribanos Granados y Godoy.

En momentos solemnes para la República, cuando la prensa se agita disputándose el predominio de sus candidatos, bueno es indicar nuevas entidades, que con mérito suficientes pueden ser elegidos por sus conciudadanos para el primer puesto de la magistratura.

Hay hombres, de reconocida inteligencia, prácticas en la politica interna de nuestro pais, oradores, literatos, publicistas y de una honradez indisputable, muy dignos de ello.

Vemos siempre figurar un número limitado de ciudadanos en todos, los destinos públicos de las diferentes reparticiones de la administracion, como si fueran ellos los únicos capaces para ese objeto.

Llevemos á las cámaras, á la presidencia y á los Ministerios hombres dignos, unicos, amantes de su patria é intransigentes con todo lo que sea esplotacion.

Los señores Granados y Godoy, reunen á nuestro juicio todas las cualidades requeridas para dirijir los destinos de la República; siendo olvidados por los partidos que se agitan en la lucha electoral, por su proverbial modestia.

Sin ostentacion ni pretencion alguna, tienen una foja de servicios prestados al partido liberal, que los hacen acreedores á la consideracion y respecto público; distinguiéndose siempre por su inteligencia y propiedad muy especialmente sobre esta última recomendacion.

La juventud Argentina que trabaja calorosamente por la candidatura del Sr. Achaval no debe olvidar á los caballeros Godoy y Granados, pues creemos que, indudablemente, se hallan en mejores condiciones que aquel.

Un Argentino.

SECCION OFICIAL

Parte oficial del asalto de los paraguayos á los encorazados brasileros.

Campamento en Tuyu-Cuè Marzo 14 de 1868.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina Brigadier General D. Wenceslao Paunero.

Tengo el honor de elevar á V. E. las adjuntas copias de los partes que pasa el Vice-Almirante Baron de Inhauma, sobre el asalto dado por el enemigo en la madrugada del 2 del corriente mes contra algunos encorazados de la Escuadra brasilera y pasaje de Curupaity de dos vapores de madera el dia 3 del mismo mes, los cuales me han sido remitidos por el Exmo. Señor Marqués de Caxias.

Dios guarde á V. E.

Juan A. Gelly y Obes.

Comando en Gefe de todas las fuerzas Brasileras é Interior de los Ejércitos Aliados en operaciones contra el Gobierno del Paraguay.

Cuartel General en Tuyu-Cué Marzo 13 de 1868.

Ilustrisimo y Exmo. Sr.

Remitiendo á V. E. los adjuntos partes en copia que el Vice-Almirante Baron de Inhauma recibi relativamente á el asalto dado por el enemigo en la madrugada del 2 del corriente contra algunos de los encorazados de la Escuadra Brasilera, bajo mi comando y la subida de Curuzú y pasage de Curupaity de 2 vapores de madera el dia 3 del mismo mes, tengo por objeto hacer conocidas de V. E. las circunstancias que acompañaron aquellos dos sucesos de tan vivo interés para las armas aliadas.

Dios guarde á V. E.

Ilustrisimo y Exmo. Sr. General D. Juan A. Gelly y Obes Comandante en Gefe Interino del Ejército Argentino.

Firmado— Marqués de Caxias.

Copia núm 502.

Comando en gefe de la fuerza naval del Brasil en operaciones contra el gobierno del Paraguay a bordo del vapor Brasil en el puerto Elizario, 4 de Marzo de 1868. Imo. y Exmo. Sr. El dia 22 del corriente cerca de las dos de la madrugada, hallandose de ronda en la vanguardia el guarda marina José Roque de Silva, descubrió descendiendo de Humaitá un gran número de montones de yerba, á lo que quise dar el nombre de camalotes, cuyo movimiento le inspiró desconfianza, y aproximándose á uno de los tales camalotes, reconoció eran canoas paraguayas cargadas de gente armada que se dejaban llevar por la correntada del rio para caer atravezadas á la proa de los navios de la segunda division al mando del capitan de mar y guerra Joaquin Rodriguez de Costa. El guarda marina gritó para el Lima Barros y el Cabral, que estaban mas al frente avisándoles que iban á ser abordados y atracó abordo del buque á que pertenecia casi ya envuelto con los abordantes. Este aviso tan oportunamente dado, fué oido por los cuatro buques de la division que estaban anclados en linea perpendicular en la direccion de la corriente y á distancia de menos de un tiro de cañon de las fortificaciones. A pesar de correr la guarnicion inmediatamente á sus puestos consiguió el enemigo lanzar dentro del Lima Barros y Cabral, que tenian á sus cabeza sus bravos comandantes, el capitan de fragata Aurelio Garcino Fernandez de Sá y capitan teniente Juan Antonio Alves Nogueira, se defendieron heroicamente siendo forzados á sucumbir bajo los golpes de esos nuestros feroces enemigos desnudos, armados en su mayor parte de espadas y facones y pocos con armas de fuego sino consiguirian lo que consiguieron guarecerse en las torres y casamata. En esta ocasion fué gravemente herido el comandante Garcindo. El comandante de la division capitan de mar y guerra Costa no habiendo podido alcanzar la portañuela de la torre que le era disputada por una orda de salvajes cayó victima de su inmenso coraje acribillado de innumerables heridas. El instinto bárbaro y canibal del perverso enemigo que combatimos sació su sed de sangre humana martirizando á puñaladas el cadáver del intrépido gefe y facturándole las piernas.

El «Silvado" estaba de servicio esa noche, largó inmediatamente su amarra por mano, levantó sus fuegos, colocóse entre el «Lima Barros» y «Cabral» y comenzó á lanzar metralla sobre las estremidades de estos buques como le pedian y aconsejaban sus valientes defensores.

El «Herval» aprontó su máquina con espantosa rapidez y siguió las maniobras del «Silvado»; ambos lanzaronse ora sobre los buques abordados, ora sobre las canoas de que estaba el rio cubierto; era horrible la carniceria que hacian sobre nuestros enemigos estos dos buques.

Desgraciadamente sus fuegos no podian dejar de ser perjudicial tambien de algun modo á nuestros propios patricios.

La sangre fria sin embargo y la reflección de los valerosos comandantes, capitanes, tenientes Gerónimo Francisco Gonzalvez y Helvecio de Souza Pimentel supieron hacer este sacrificio lo menos sangriento posible. Yo estaba en el puerto Elizario. Luego que sentí el fuego de la vanguardia mandé preparar el «Brasil». Los comandantes Gonzalvez del «Silvado» y Augusto Neto de Mendoça del «Mariz Barros», que era el repetidor de avisos del riacho de Oro, me dieron pronto aviso de lo que estaba pasando. Una vez pronto el 'Brasil' siguió para el lugar del conflicto dejé en el Eliziario el 'Colombo' aguardando lo que allí conservamos y al pasar por el 'Mariz y Barros' le ordené que me acompañase. Estaba por asomar la aurora, el fuego habia cesado, el 'Silvado', 'Herval' y el 'Mariz y Barros' perseguian algunas canoas que aun se avistaban, y los enemigos con mi aproximacion comenzaron á lanzarse al rio. Con mi ayudante de órdenes 1.° teniente Legey, mandé decir al 'Herval' que abordase al 'Lima Barros' por el lado de EB luego que le hiciera señal, y por mi secretario capitan de fragata Antonio Mánuel Fernandez dirijí igual órden para ser abordado el «Cabral» por el "Silvado» y el "Mariz y Barros» encargando á dicho capitan de fragata dirijir esta operacion. Al aclarar el dia hice la señal competente; dí orden á mi capitan de bandera, capitan-teniente Juan Mendes Salgado que abordase el "Lima Barros» por BB.

En menos de cinco minutos mi órden estaba ejecutada.

Los pocos enemigos que aun existian á bordo procuraron, despues de haber hecho algunos descargas con sus pocas armas de fuego, saltar al rio, asi es que resonaron en toda la division vivas á S. M. el emperador que entusiastamente partian de abordo del "Brasil."

La bandera brasilera desplegóse entonces en los penoles del "Lima Barros" y el "Cabral" y las bravas guarniciones de estos buques saliendo de sus guaridas completaron uno de los triunfos mas bellos que han obtenido las armas del imperio. Desde luego comenzaron los médicos á prestar sus socorros y debo declararlo con placer, los Dres. José Marcelino de Mesquita, Severiano Braulio de Montero, Luis Carneiro da Rocha y Joaquin Carlos da Rosa fueron incansables y habilísimos en el desempeño de sus funciones. Al Dr Mezquita por pertenecer al buque Almirante le cupo la mayor parte del trabajo. El Dr. Braulio no abandonó al comandante Garcindo hasta que vió que se hallaba fuera de eminente peligro. Nuestro reverendo capellan el canónigo honorario Antonio da Inmaculada Concepcion, desempeñó los deberes de su alto ministerio con la caridad que le es habitual y que lo tiene muy recomendado á la estimacion y respeto de la guarnicion.

Hice conducir los heridos para el puerto Elisario acompañados por el Dr. Mezquita. Alli encontraron ya á los Drs. Gefes de Salud que fueron mandados venir á toda prisa de Curuzú. Estos dos hábiles profesores con sus otros cólegas hicieron pronta y completa curacion ya en nuestros bravos como en los prioneros, desde que se rindieron fueron considerados por nosotros como séres privilegiados. Asi terminó esta jornada de gloria. Todo volvió inmediatamente á su estado normal.

Dejó el enemigo sobre la tolda del 'Cabral' 32 cadáveres y 78 sobre la del 'Lima Barros' Ayer fueron encontrados tres mas dentro de un bote nuestro que fué tomado en la màrgen y muchos estan continuamente decendiendo rio abajo. La pérdida del enemigo es mucho mayor de lo que parecia como paso á demostrar pidiendo disculpa á V. E., de hacer tan prolijo este parte. Por las indagaciones á que procedí lo que pude saber y que me parece mas razonable es lo siguiente: Lopez mandó escojer los hombres mas fuertes y que mejor supieran nadar sacándolos casi todos de su propia guardia de Paso Pacú. Dividiólos en 7 compañias de 200 hombres cada una, dando el comando de cuatro á los capitanes de caballeria Eduardo Vera, Cespedes, Bernardo Gene, y otros y á lo oficiales de marina Pereyra é Ibarrapeleta; era cada compañia destinada á atacar un buque y venia embarcada en 8 canoas unidas en dos con 25 hombres cada una.

No conservando el órden debido desde que partieron de Humaitá atacaron 14 al 'Lima Barros' mas de 8 en el "Cabral" y las otras fueron destruidas por el 'Silvado' y el 'Herval' y hasta en puerto Eliziario por órden del Comandante Qeiroz del "Colombo" por el pequeño 'Lindoya.' Al número pues de 113 cadáveres debe agregarse los que han perecido en el Rio lo mismo que los muertos y heridos que fueron conducidos para tierra en algunas canoas que el 'Columbo, destruyó, de las cuales fueron aprovechadas once en buen estado y no exajeraré computando la pérdida del enemigo en cuatro cientos hombres, leccion heróica que debe abatir mucho el orgullo del tiranuelo paraguayo. En tres noches consecutivas los oficiales de marina Pereyra é Ibarrapelota habian intentado abordarme y al 'Colombo' Porto Elisiario viniendo de Curupaity. Pero subiendo aguas arriba no se pueden simular camalotes y el estrèpitos de los remos y el movimiento contra la corriente denuncian la presencia y aproximacion de embarcaciones. Desistieron por lo tanto de su intento y fueron á hacer bases de operaciones á Humaitá. Nuestra pérdida fué sensible no tanto por el número de muertos y heridos imcomparablemente menor que la del enemigo sino por la clase de ellos.

La muerte del Capitan de Mar y Guerra, Joaquin Rodriguez da Costa uno de los etletas de la escuadra, hombre de virtudes civicas, de una dedicacion sin limites al servicio, de una brabura reflexiva, de una lealtad que de largos años era por mi conocida y apreciada, fué una verdadera pérdida para el imperio—Las heridas del Comandante Garcindo, del Capitan Teniente Foster Vidal de los primeros Tenientes Vital de Oliveira, y Juan Wandenkolk son muy graves—Gracias al esmero y prontitud con que fueron atendidos hay esperanzas de salvar todos estos oficiales—El Capitan de Fragata Garcindo principalmente ya no corre peligro su vida y ha mejorado visiblemente.

Tenemos tambien 8 muertos, 21 heridos de gravedad, 31 levemente y 8 contusos cuyos nombres constan de la relacion adjunta—Hicimos 15 prisioneros entre ellos el Capitan Cepedes y el Teniente Donato Grala. Los partes dados por los Comandantes que originales se adjuntan esplican mas detalladamente á V. E. este importantisimo acontecimiento. El Comandante interino del Lima Barros describe tambien el estado en que quedó aquel buque y el modo como fueron provisoriamente remediadas sus averias. La comportacion de sus maquinistas sobre todo la del 1.° es digna del mayor elogio.

Acompaño tambien una relacion de los oficiales y demas plazas elogiadas por los respectivos comandantes; y bajó el número dos la de los muertos, heridos ó estraviados.—Mi Estado Mayor compuestos de los oficiales que consta de la relacion número 3 portóse bien como siempre.—El 1er. Teniente Gogey llevó mis ordenes á diversos buques debajo del fuego—El Capitan de Fragata Fernandez fué uno de los primeros que saltaron al abordaje en el «Cabral.»

El alférez Rodrigo José de Figueredo Nevez fué uno de los primeros que saltaron al *Lima Barros*, y mi capitan de bandera teniente Juan Mendez Salgado dirigió su buque con la mayor sangre fria y pereció ejecutando en el acto de atacar al abordaje con tal cuidado que ni recibió ni causó ninguna averia. En general no hubo un solo hombre en este conflicto de honor que no se portara como brasilero digno de este nombre. Acepte V. E. mis felicitaciones y mis enhorabuena por tan bello hecho. V. E. avalorará bien la importancia que vá él á ejercer en el desenlace del sangriento drama que se representa entre los aliados y el Paraguay.

Una vez mas me cabe la fortuna de pedir á V. E. tenga la bondad en mi nombre y en el de todos los de esta escuadra de besar la augusta mano de S. M. el emperador — Dios guarde á V. E.—Ilmo. y Exmo. Sr. Consejero Dr. Alfonso Celso d'Assis Figueredo, Ministro y Secretario de Estado de los negocios de la marina—(Firmado)—Baron de Inhaúma, comandante en gefe.—Conforme—Antonio Manuel Fernandez, capitan de fragata, secretario.

Conforme—

El coronel *F S. Diaz da Motta*,
Secretario general del ejército.

NACION ARGENTINA

Marzo 22 de 1868.

El pueblo Argentino y «La República»

La República ha lanzado un tremendo anatema sobre todos los hombres y sobre todos los partidos que se disputan la opinion.

No contentos con habernos llamado no ha mucho *lacayos del Imperio negrero*, se precipita con zaña inaudita sobre todo lo que es argentino; é inspirándose en el ódio salvaje que nos profesan de allende los Andes, condena á todas las fracciones, á todos los Gobiernos y á todos los caudillos á ser precipitados de la roca Tarpeya.

Se conoce que *La República* corta en paño ageno.

La prensa argentina, sea cual fuere su matiz politico, está en el deber de salir al encuentro del que trata de presentar á nuestro pais ante las miradas del extrangero, como á un pueblo de Gobiernos inmorales, de partidos traidores, de caudillos salvajes y brutales, donde no hay mas palabra moral, independiente y generosa que la de un escritor de afuera.

Debemos volver por nuestra honra con energia, ya que á la sombra de nuestras leyes se vilipendia el glorioso nombre que llevamos.

Mitre, Elizalde, Taboada, Alsina, Urquiza, Arredondo, Sarmiento, todos son caudillos traidores é inmorales, despreciados por la opinion, y á quienes, si hubiera justicia en la República, veriamos sumidos *en el fondo de los calubozos.*

¿Es posible tolerar tamaña ofensa?

Tenemos nuestros errores, nuestros desaciertos y nuestras maldades; pero del fondo de nuestro carácter nacional, y apesar de la corrupcion politica que invade á ciertos circulos, un sentimiento noble y generoso descuella en el fondo de nuestras luchas, ora se produzcan en el terreno pacifico de los parlamentos, ora se libren en los ardientes campos de batalla.

Nuestra historia lo enseña asi.

El cólega chileno puede hojear aquel libro precioso; y si despues de una rápida lectura no levanta el tremendo cargo arrojado sobre nuestros hombres y sobre nuestras cosas, es porque la mala fé lo ciega, es porque el odio de mas allá de las Cordilleras es el móvil inicuo que guia la pluma que tiene en sus manos.

Mientras tanto, ¿tiene derecho el cólega para enrostrar inmoralidades y desaciertos al pueblo Argentino?

El, sostenedor ardiente del mas bárbaro, mas sangriento y mas brutal de los tiranos.

El, cuya propaganda arma una banda de asesinos que parte á cuchilladas el corazon del General Flores.

El, que bate palmas al caudillaje que se levanta en nuestros pueblos sembrando por todas partes la desolacion y la muerte.

El, que justifica y aplaude la propaganda de los traidores á la patria.

El, que enemigo ayer de un partido, se pasa á él y secunda su propaganda de esclusivismo.

El, que diariamente concita á los pueblos á la revuelta en nombre de un odio brutal que germina en el corazon de todos sus compatriotas.

Eh! quitad allá escritores de revuelta, de tirania y de caudillaje armado.

Vosotros, á quienes el pueblo señala como á los autores de sus desgracias; vosotros explotadores de desgracias y de dolores agenos, no teneis el derecho de venir á hablar en nombre de la libertad, de la moral y del derecho.

La prensa Arjentina, mientras tanto, debe cumplir con su deber.

Soportar resignada el cargo del cólega chileno, seria indigno de su hidalguia, de sus antecedentes y de la alta mision que le está encomendada.

La protesta muda no es bastante á imponer silencio á una propaganda, que, acojida fuera, revelaria que nos hallamos bajo el peso de una situacion mas horrible q' la que, por espacio de cuatro años, convirtió á la República de Méjico en una inmensa tumba donde hubieron de caer todos sus hombres y todas sus libertades.

A nombre, pues, del pueblo Arjentino y de nuestros compatriotas todos, protestamos contra esa propaganda sistemada de un escritor extraño, que tiende á rebajar nuestro carácter Nacional y á enlodar el lustre de nuestras gloriosas conquistas sociales, politicas y militares.

El parto de los montes.

La "República" abortó por fin.

Despues de tantos dolores, de tantas dificultades y contratiempos de todo linage, dió á luz el fruto de sus amores.

Por desgracia antes de tiempo!

El doce de abril era el dia señalado para tan glorioso alumbramiento.

Por eso las campanas no se han echado á vuelo; la artilleria ha contestado con el silencio á la fausta nueva, y el Cuerpo diplomá-

---

32

FOLLETIN

EL COLLAR DEL DIABLO

(Memorias de un resucitado)

POR

Fernandez y Gonzalez.

—Pues entonces vamos á buscarlo: alumbrar, muchachos. ¡Eh, tú, *monsiú!* dijo el tunante: grazna hombre, grazna para que te encontremos.

—Por aqui, por aqui, dijo una voz en español pero con marcado acento británico, con ese acento que no puede confundirse con ningun otro.

Acudieron á un pozo inmediato; por cima de su nivel se veia un enorme tupé rubio.

—¡Calla! dijo Pereda: ¡pues es largo como una soga de pozo! porque se le ve la punta de la cabeza.

—¡Calle usted, por Dios, señor Pereda! dijo uno de los criados, que no hay ningun hombre en este mundo que tenga cuatro varas de alto.

Pereda tocó al resorte, pero la plancha de la trampa no subió.

—Esto está descompuesto, esto está entorpecido, dijo Pereda: ahora comprendo por qué se le ve la cabeza á este señor; la trampa no ha bajado hasta el fondo.

—¡Ah! ¿con que esto es una trampa? dijo el inglés.

—Si señor, contestó Pereda.

—¡Ah! repuso el inglés: yo creia que esto era un depósito de agua cuya cubierta habia cedido: ¿con qué derecho se arman trampas para que caiga en ellas el que se acerque á esta quinta?

—¿Con qué derecho señor mio, dijo Pereda, que se habia puesto en cuclillas en el borde de la trampa, se mete usted de noche donde no le llama?

—Yo necesito ver á la señorita del collar de perlas.

—¡Ah! ya, sí, dijo Pereda; ¿y si fuera usted á parar sin verla á la cárcel del pueblo?

—Yo no puedo ir á la cárcel.

—¿Pues adónde diablo cree usted que van los ladrónes, señor mio?

—Es que yo no soy ladron.

—¿Pues qué es quien se entra en una posesion cerrada, echando un puente sobre el foso y rompiendo el vallado?

—Yo necesito ver á la señorita.

—Pues dé usted gracias á Dios de que la señorita está ahí y quiere ver á usted.

—Para eso será necesario que yo salga de aquí.

—A ver, Melchor, Antonio, agarrad á este señor por debajo de los brazos y sacadle.

Dos fornidos lacayos asturianos asieron al inglés, y le sacaron con suma facilidad.

—Anuncie usted á la señorita de las perlas, que desea saludarla lord New-Tower.

—¡Ah!! esclamó Pereda, prolongando su esclamacion y convirtiéndola casi en un bostezo: ¿vuecencia es lord?.

—Si, duque de New-Tower, par de Inglaterra.

—Por muchos años, milord duque; sígame vuecencia.

—¿Qué hacemos con los otros, señor Pereda? dijeron los lacayos.

—Sacadlos, atadlos y metedtos en la perrera.

—Me parece bien, dijo el que ya habian sacado; no sabia yo que era perro.

Pereda siguió adelante, dió la vuelta por la puerta principal, guió á lord New-Tower y le precedió por el espacioso vestibulo y por las anchas y magnificas escaleras que estaban iluminadas, porque, en la quinta del Milagro no se apagaba el alumbrado hasta que era de dia.

El inglés, con gran disgusto de Pereda, no dió señales de reparar en ninguna de aquellas magnificencias; iba tieso como podia suponerse un compás que anduviera: llevaba metidas las manos en los bolsillos de una especie de *redingotte* color de ceniza, con cuello de piel gris, muy abrochado, por cima del cual se veia un gran corbatin de seda mate sin asomo de camisa, unas botas que tanto podian servir para montar como para campo, de chagrin arrugado, y sin espuelas, completaban el traje.

Llevaba la cabeza descubierta; sin duda habia perdido el sombrero, y era estraño que no le hubiese mandado buscar.

Esto consistia, y cesa la estrañeza, en que al pasar las dos tablas que le habian servido de puente sobre el foso, se le habia caido al agua, á causa de un tropezon violento, el sombrero.

Afortunadamente para él, no habia caido tambien.

Pereda tomó por la puerta lateral de la derecha del desemboque de las escaleras, atravesó una bella galeria cubierta de pinturas, y abrió con un llavin una puerta de ébano y granadillo, con incrustaciones de bronce dorado y cobre, entrando en una magnifica antecámara.

Luego abrió con el mismo llavin una mámpara de cuero de Marruecos estampado, é introdujo al duque de New Tower en una gran cámara, es decir, en el salon particular de Débora.

—Espere aquí vuecencia, dijo Pereda, que hablaba de una manera imperativa, como se habla con un ladron preso, pero dando al ladron el tratamiento que le correspondia.

Pereda salió del salon por el otro estremo de él abriendo otra mámpara.

El salon estaba fuertemente iluminado por una gran araña de cristal de roca cargada de bujías.

El inglés sacó de uno de los bolsillos de su *redingotte* un lente, y se puso á mirar los cuadros al oleo que cubrian las paredes. Mientras espera, acabemos de ver al inglés.

Era un hombre como de treinta y cinco años; su pelo, mas que rubio podia llamarse blanca lino; como hemos dicho, tenia un gran tupé, y por detrás recogidas en las orejas, largas melenas, lácias y deprimidas, el rostro largo, estrecho, gran nariz aguileña, perfil en que habia cierta belleza, pero una belleza fria, puramente británica, y una severa acentuacion de lineas.

Dos grandes patillas de un rubio mas claro que el del pelo, prolongadas, aristocráticas y dos grandes ojos azules, pálidos, de mirada fria y altiva, completaban el semblante del par de Inglaterra, cuyo color era de rosa subido un tanto ajado, si se nos permite esta frase tratándose del color.

Añadanse á esto seis piés de estatura, estrechez de cuerpo y la tiesura, la sequedad de la linea recta, y tendremos á lord New-Tower.

Esperó solo un momento: Débora tenia impaciencia por verle: se abrió la mámpara, y dijo Pereda:

—Tenga vuecencia le bondad de pasar.

Esta cortesania de Pereda y el acento de respecto con que habia dicho estas palabras se debia á Débora, que habia mandado á Pereda tratase al par de Inglaterra con todas las consideraciones debidas á su clase.

—Solo por verla á ella, dijo el inglés como hablando consigo mismo puede abandonarse sin sentimiento este magnifico Cristo de Velazquez.

Y entró por la puerta, cuya mámpara mantenia abierta respetuosamente inclinado Pereda.

Débora estaba sentada junto á la chimenea al lado de un velador de mosáico antiguo: era un floron arrancado á un mosáico encontrado en una escavacion en Mérida, restaurado y contenido en un cerco de plata dorada.

—Venis á muy buen tiempo, milord, dijo en correcto ingles Débora; me acompañareis á tomar el té.

—¡Ah! ¡el collar! esclamó él ingles juntando las manos melodramáticamente y abriendo enormemente los ojos y la boca.

Dejó por un momento de ser tieso, se inclinó como una caña impulsada por el viento hácia Débora.

Esta se puso de pié como lanzada por un resorte, miró de una manera intensa, altiva y amenazadora al par de Inglaterra.

Su inclinacion hácia Débora al ver el collar, habia sido una preparacion de acometida: el inglés volvió á enderezarse.

Débora se sentó y contuvo por cortesia una rebelde carcajada, pero no pudo evitar la contraccion que aquella oleada de hilaridad produjo en su semblante.

—No, no temais, señorita, dijo el inglés: una atraccion irresistible me ha inclinado hácia ese collar; pero yo tengo fuerzas bastentes para dominarme: nada temais.

—Pero ¿en fin, caballero?....

—Señorita, quiero poseer ese manifico collar, ese collar inestimable.

—¿Para regalarle á esta admirable, á esta inestimable dama? dijo Débora sacando del bolsillo la caja de té que habia pérdido la noche antes el inglés y dejando ver á este la miniatura:

—¡Ah! dijo con una glacial indiferencia lord New-Tower: ¡mi sobrina Elisabeth!

—¡Ah! dijo Débora: ¿la bellisima lady Andersson es vuestra sobrina?

—Hija única del vizconde de New-Tower mi hermano.

—Sentaos, duque.

El inglés tomó un sillon, se sentó á cierta distancia del velador, y permaneció inmóvil y tieso, devorando con una mirada intensa, pero siempre glacial, el collar de Débora que se entreveia por la parte superior del traje entreabierto de la jóven.

Débora sirvió té á lord New-Tower.

—Yo no tomo té mas q' en casa de mis amigos, dijo; vos sois mi enemiga, señorita.

—¡Cómo!

—Yo me caso con vos.

—¡Cómo! esto es serio: ¿quereis casaros con una enemiga vuestra?

—Contestacion categórica: ¿sí ó no?

—Pues categóricamente, no.

—Hé ahí por qué digo que sois mi enemiga, y por qué no tomo el té con vos.

—Como gusteis, milord.

—Hace seis años que os sigo.

—¡Dios mio! ¡seis años! Pero yo no os conozco, no os he visto nunca.

—No me he dejado ver.

—Entónces, ¿cómo sabiais que era vuestra enemiga, ó mejor dicho, cómo sin conoceros podia yo ser vuestra enemiga?

—Estamos perdiendo dolorosamente el tiempo, señorita: en España no se conoce el valor del tiempo.

—El valor del tiempo es una mania de los ingleses, una exageracion, dijo Débora: comprendo que un hombre de negocios aprecie el tiempo como un tesoro; pero ¿qué valor tiene el tiempo para un ilustre par de Inglaterra? ?para qué necesitais vos el tiempo?

—Le invierto en vos.

—¿En mí?

—Sí, le invierto en pensar en vos, en procurar veros sin que me veais; y cuando no os veo, en escoger los medios para q' sin q' vos me veais pueda yo continuar viéndoos.

—El amor siempre es galante, aun en un inglés tan seco como vos, milord.

—Yo no os amo, señorita.

—¿Cómo? ¿Qué? Es incomprensible que un hombre siga á una mujer durante seis años sin amarla.

—Yo os adoro.

—¡Ah! sois idólatra por mi causa.

—Si; idólatra el arte.

—¡Ah! me considerais como una pieza artística.

—¡Oh! sí, señorita; sois una obra maestra de ese grande artista que se llama Dios.

—Siento que en vez de considerarme con tal fanatismo no os hayais fijado en un objeto que yo pudiera regalaros.

—Yo no acepto regalos de nadie, señorita pero compro por lo que me piden lo que deseo.

—¡Caballero!

—Y si no quieren vendérmelo, lo tomo, dejando en su lugar el doble del valor en que lo estimo.

—¿Creeis, dijo severamente Débora, que yo soy una cosa que se compra?

—No, señorita, no, á pesar de que os han vendido.

—¡Ah! sabeis....

—Ya os he dicho que hace seis años os sigo por todas partes: os conocí en Constantinopla en el bazar de Raab, pero desgraciadamente habia llegado tarde: ya otro hombre más dichoso os habia comprado.

—La exactitud es otra de las manias de los ingleses: sed pues exacto, duque. Tal es el hombre generoso que me sacó del poder del corsario Zenta, que bien puede decirse que no fui comprada, sino rescatada: vos que me habeis seguido seis años, debeis saberlo.

—Conozco perfectamente al señor Juan del Milagro.

—Es, pues, mi protector, mi padre, no mi amo.

—Lo sé, señorita, lo sé: si yo fuéra capaz de envidiar envidiaria á mister Milagro.

—Es, pues, una inexactitud lo de la compra.

—Yo no me referia á vos cuando trataba de comprar.

—¿Pues á qué os referiais, caballero?

—A ese collar de perlas.

—Siento mucho deciros, contestó Débora, que no lo vendo ni puedo regalarlo.

Toda mi fortuna por ese collar.

—¿En tanto lo apreciais?

—¡Oh! en tanto lo aprecio, que doy por él todo lo que tengo: y si todo lo que tengo representase el valor del Universo, lo daria del mismo modo.

—¡Ah, milord! vos conoceis el verdadero valor de este collar, que no es ciertamente su valor intrínseco sino el de su gran virtud.

—¡Ah! dijo con espanto lord New-Tower: ¿sabeis que ese collar es un poderoso amuleto, una prenda mágica encontrada por los persas y los medos en el tesoro de Salomon: un amuleto de tal virtud que á despecho de los siglos ha preservado de la polilla á las perlas que le componen?

—Mi padre me habia dicho al darme este collar cuando aún era niña: póntelo, hija mia, y no te le quites jamás; él te preservará de todo peligro y de toda desventura acrecerá tu belleza, dilatará tu juventud: la muerte será el único mal de que no te preserve, pero tendrás una larguisima vida, y morirás sin dolor rodeado tu lecho de una numerosa familia que llorará por tí, que honrará tus cenizas, y conservará mientras viva y en gran beneracion tu memoria. Los de nuestra raza respetamos la palabra de los ancianos como respetariamos la palabra de Dios. Llegó un dia, sin embargo un momento terrible en que creí que mi padre se habia engañado. Paseaba por los jardines de nuestra casa, cogia, flores; vi acercarse un carro mejor dicho una lancha en que venian algunos corsarios; pero ¿qué me importaba? ceñia á mi cuello este amuleto, y no huí: los piratas saltaron en tierra y me apresaron.

—Cabalmente, ese collar protector atrajo á los piratas que apoderándose de vos os salvaron: pocos dias despues el emir de Marruecos, valiendose de un pretesto, se apoderó de vuestro padre y de vuestros hermanos y los decapitó: vuestra madre, que aún era hermosa, y vuestras hermanas, entraron en el harem del emir: los tesoros de vuestro padre y su hacienda fueron confiscados: Si, Zenta no os hubiera robado, hubiérais pertenecido al harem del emir; este se hubiera enamorado inútilmente de vos, porque ese collar os defiende de toda violencia contra vuestra pureza, se hubiera irritado el emir, y os hubiera mandado decapitar. Y como ese collar no os liberta de la muerte, ni os da una larga vida por si solo esta fué una exajeracion de vuestro padre, hubiérais sido decapitada; hé ahí como vuestro collar os protegió llamando al pirata Zenta que os robó sin ese collar, Zenta os hubiera hecho su esclava favorita, la señora de su pequeño harem; en fin, ese collar os protegió de mi, haciendo que llegase antes que yo al bazar de Raab el caballero Juan del Milagro: ved, ved si es cierta la virtud de ese talisman.

—Pero milord, aunque hubiérais llegado á tiempo, aunque me hubiérais comprado, mi collar me hubiera defendido de vos.

—¡Ah, señora! yo me hubiera valido de cuantos medios me hubiera sugerido mi ingenio para quitaros ese collar.

—El collar lo hubiera previsto y lo hubiera evitado.

—Es posible: anoche me creí llegado al colmo de la dicha, habia penetrado en el jardin donde está el departamento en que dormis sola cuando vais á la casa que tiene en Madrid mister Milagro: habia un cristal, no se necesitaba mas que practicar silenciosamente un agujero en la madera de la ventana, entrar, sorprenderos dormida y despojaros del collar; pero estabais despierta, tuvisteis valor; llamasteis á vuentros criados, y me ví precisado á huir; esta noche os he seguido con mi gente, lo tenia preparado todo: he penetrado furtivamente en vuestros jardines, y he caido en una trampa.

—Hé aquí por qué esta noche no ha sido necesaria la intervencion del collar.

—¡Ah, señorita! el collar ha intervenido demasiado.

—Permitime, duque: han intervenido nuestras trampas mecánicas y eléctricas.

—Si, pero vuestro collar ha hecho que yo incurra en el torpe descuido de no informarme bien, y de aquí mi ignorancia de la existencia de esas trampas, de lo que resulta que soy vuestro prisionero.

—Saldreis libremente con los que os han acompañado.

—No acepto merced de nadie, y mucho menos de vos: esto seria una humillacion, me obligaria, y yo no me obligo, no desisto; sufriré las consecuencias legales de mi accion compraré á peso de oro mi libertad y volveré á perseguiros.

— Pero sois terrible, milord; ¿no comprendeis que con esa escentrica firmeza provocais un escándalo ridiculo? ¿qué dirán de vos, milod? En este siglo de positivismo, de critica, de demostracion, ¿quién va á creer en la mágia de mi collar?

—Sea lo que quiera, lo repito, no recibo merced de nadie.

—Pues bien, mirord, no podrias ser preso.

—¿Y por qué, señora?

—Porque no buscaré á la ley.

—La buscaré yo.

—No la encontrareis, porque á la ley no la encuentra mas que el delito, y no el delito, sino la locura que habeis cometido esta noche, se no probará; no habrá nadie que la declare.

—Continúa protegiéndoos el collar. ¡Oh que albaja tan inestimable! no en vano la buscaba yo; pero ¡con cuánta desgracia! cuando llegué á Mogador, me encontré con que vuestra casa no existia: el emir habia mandado quemarla, esparcir sus restos, talar los jardines, cubrir con un sudario de arena el lugar dende estaba. No me rendi, sin embargo: buscaba el collar mágico, y pregunté por él á los amigos de vuestra padre que debian conocerle.

—¡Ah! me contestaron: la desaparicion de ese collar ha causado la desgracia del nacido en mal hora Kerol.

—¡Cómo! esclamé helado de terror: ¿que ha desaparecido el hermoso collar de perlas?

—Si, me contestaron: hace quince dias fué robada por unos piratas turcos Debora, la hija mayor de Korol, á quien este amaba tanto, que la habia puesto bajo la virtud mágica del collar.

Entonces hice investigar en la rebencia de Túnes quién era el corsario que habia robado un magnifico collar de perlas en una hermosa jóven.

Mis emisarios eran muchos y supe que el corsario que os habia robado era el arraez Zenta, que habia ido á Constantinopla para venderos.

Fleté un buque de vapor volé á Constantinopla me informé, supe que Zenta estaba con vos en el bazar de Raap.

Me precipité, llegué era ya tarde; habiais sido vendida al caballero Milagro.

Os seguí hasta el hotel, hablé con vuestro comprador.

—Yo no vendo mis hijos, me contestó.

Yo era ya infeliz: os habia visto habia comprendido que no podiais amarme, á no ser que me apoderase de vuestro collar que entre sus grandes virtudes tiene la de realizar los deseos licitos del que le posee: ¿y qué deseo mas licito que el de ser amado por una criatura idea, por una maravilla humana á quien se idolatra?

El collar aumentó inmensamente su valor para mi: vos os convertisteis en mi mayor enemigo, porque me robais la inmensa felicidad de ser amado por vos, de poseeros, de aniquilarme en vos.

—Pero ¿como me conocisteis, milord, si no me habeis visto nunca?

—Conocias vuestro collar, que no puede confundirse con otro: tenia y tengo un exacto diseño de él, y una esplicacion de sus virtudes.

Y el inglés sacó una enorme cartera, y de ella un papel avitelado y amarillento en cuatro dobleces.

Le desdobló y le presentó á Débora.

El collar con su broche y su amulento estaba perfectamente dibujado en la parte superior.

Por debajo, escrita en hebreo, habia una discrepcion minuciosa.

Mas abajo, la enumeracion de las virtudes mágicas de collar.

Y en el reverso del papel, en caractéres hebreos muy menudos, la historia del collar.

CAPITULO XL.

HISTORIA DEL SABIO REY SALOMON Y DE LA MAGA SABIEL.

Y habia en lo alto del torrente Cedron, cerca de Jerusalen, sobre una roca negra, entre higueras locas y nopales estériles, una casa maldita, negra como la cabellera del mal alcángel Adar tico no se devana los sesos en redactar notas de felicitaciones por un acontecimiento que augura tanta gloria y prosperidad para este pueblo compuesto de *lacayos del imperio negrero*.

Ya tenemos candidato para la futura presidencia de la República—*papam! habemus!*

Gloria á la "República" que ha señalado al pais el único hombre capaz de gobernarlo con acierto, dándole paz, instituciones, moralidad política y administrativa, librándola de caer en ese abismo sin fondo á que lo llevan sus crímenes inauditos.

Elizalde, Alsina, Sarmiento, decid adios á vuestras aspiraciones.

El único candidato posible, moral, sábio, prudente, fusionista, verdaderamente argentino, es el Dr. D. VICENTE FIDEL LOPEZ!!!

Á la verdad, parece que la "República" se juega con las cosas mas sérias. La proclamacion del Dr. Lopez así lo revela.

Sin embargo, para nosotros este paso tiene una significacion distinta. La posicion de la "República" tan dificil hoy, lo lleva forzosamente á ese camino.

Otros consejos, otras inspiraciones obran hoy en el ánimo del cólega. Ya no es el energúmeno contra el club Libertad, y tiene que transijir con la voluntad de sus hombres.

Que esto importe una defeccion, no importa. Las apariencias se salvarán de algun modo, glorificando á Sarmiento, mientras que, como leal y antiguo amigo del Paraguay, proclamaria á última hora al Dr. D. Vicente Fidel Lopez, cuando ya no haya tiempo de leer esa proclamacion sino dentro del municipio de Buenos Aires.

Le augurábamos á la *República* este desairado papel—¡y el cólega fué el que en cierta ocasion nos llamó *lacayos del Imperio negrero*!

Es, pues, manifiestamente conocida la intencion de la *República*.

Una proclamacion de candidatos á última hora, importa el ridículo arrojado sobre los nombres propios.

El no quiere la discusion, y esta no vendrá.

¿Con que objeto se discutiria un nombre propio que se lanza con la intencion decidida de que los pueblos lo conozcan despues de la lucha electoral del 12 de Abril?

Por eso lo hemos dicho: ir á desenterrar hoy un candidato desconocido, cuando ya no hay tiempo ni de decir una palabra á los pueblos en nombre de una personalidad política, es altamente ridículo en un diario que tiene sérios compromisos contraidos con la opinion.

Por lo demás, dirémos con franqueza: el Dr. Lopez, una de las inteligencias mas notables del pueblo Argentino, pensador profundo, historiador de nota, literato lleno de erudicion, seria fatal en la direccion de nuestros destinos.

No tiene la popularidad y el prestigio del hombre destinado á la alta figuracion política; y dados sus antecedentes con relacion al órden de cosas que impera en la República, su triunfo seria imposible.

Las entidades en la vida pública las hace la opinion, la conciencia del pueblo.

Fabricarlas de buena fé en un minuto, para que la opinion las acoje, es tan difícil como dar vida y animacion á una estátua.

Montevideo

Las noticias de Montevideo, que llegan al 20, no ofrecen interés.

—*El Siglo* trae lo siguiente sobre los trabajos del ferro-carril á la Union:

«EL FERRO-CARRIL Á LA UNION — Están adelantados los trabajos de construccion de dicho camino, pero creemos que la empresa ha abusado de la facilidad con que nuestras administraciones dejan remover todo sin órden ni formalidad alguna.

Es un hecho que la construccion está interrumpiendo las comunicaciones en una gran extension, cuando ese inconveniente podia remediarse dejando libres las boca-calles y no desempedrándolas sino una despues de otra. El tránsito debe estar siempre espedito, y no se deberia permitir á las empresas particulares interrumpirlo con tanta facilidad y frecuencia como lo hacen.

Estamos informados que el ferro-carril referido podrá funcionar á principios de mayo, haciendo doce viajes redondos por dia. El embarcadero en la capital será colocado en la plaza Independencia y los wagones contendrán 40 pasageros, 20 en el interior y 20 en los pescantes.

Si los precios son baratos, como lo creemos, el ferro-carril hará negocio y prestará grandes servicios á la poblacion. En todo caso debemos reconocer que la empresa ha cumplido sin demora su compromiso, por lo cual felicitamos á su director el Sr. Sauze.»

—Por lo que toca á los funerales del general Flores, el lector hallará los mas importantes detalles en la siguiente correspondencia de aquella capital:

Sres. Editores de la *Nacion Argentina*.

Montevideo, Marzo 20 de 1868.

Muy Sr. mio:

Hoy tuvo lugar el entierro y los funerales del desgraciado General Flores.

Empezó á las doce del dia la ceremonia y terminó despues de las tres de la tarde.

La concurrencia ha sido numerosisima tanto de poblacion nacional como extrangera.

El cuerpo diplomático concurrió casi todo; me dicen que solo faltó Mr. Letson Ministro Inglés.

Los batallones de Guardia Nacionales han estado muy crecidos.

Las inscricciones que he tomado del magnífico catafalco que le han hecho son:

Al frente.

Al General Flores bárbaramente asesinado por sus crueles enemigos el 19 de Febrero.

A los costados.

Invistió dos veces la 1.ª magistratura de la República.

—

En tres años de dictadura no hizo derramar ni una gota de sangre, ni una lágrima.

A espaldas del altar.

Decia:

Fué generoso y noble hasta el exeso con sus adversarios y le retribuyeron con la alevosia y la muerte.

En la columna que representaba el catafalco, estaba arriba el busto del General Flores; y seguido de ello las armas de la patria.

La Guardia Nacional ha estado bastante crecida.

En medio de la concurrencia se repartió un canto Patriótico.

No tengo mas tiempo, y esto lo hago con toda premura.

S. S. S.

El General Paunero Oriental

El honorable General D. Wenceslao Paunero, el militar sin mancha y el veterano de la independencia Americana, empieza á ser el blanco de los tiros de la oposicion.

Lo hemos dicho mas de una vez, y no nos canzaremos de repetirlo: la oposicion no tiene mas móvil que la ambicion de sus prohombres, la sed de figuracion de sus partidarios.

Los ataques al General Paunero vienen á revelarlo una vez mas, poniendo de manifiesto á las miradas del pais la justicia de nuestra causa, el esclusivismo de nuestros opositores.

El veterano de la independencia, el soldado de Corrientes y de todas las luchas gloriosas de medio siglo, es indigno, segun el juicio del circulo esclusivista, de llegar á la segunda majistratura de la Nacion. La ley lo escluye; y forzando el sentido de la Constitucion, negando los hechos y los servicios, debemos cerrarle las puertas de la vida pública que le ha abierto la mano del sufragio Nacional.

No inventamos: hé aquí las palabras de *La Tribuna* en su número de ayer:

«Para vice-presidente la mayoría designó al brigadier general D. Wenceslao Paunero.

«Esto no obstante, en carta particular se nos asegura que la candidatura del Dr. Adolfo Alsina triunfará en Córdoba, porque son muchos sus partidarios, y porque el benemérito general Paunero, apesar de sus títulos y apesar de ser ciudadano argentino, no puede segun los términos constitucionales ser electo vice-presidente.

«La Constitucion exige que el electo «*sea nacido en territorio argentino*, ó *hijo de padres argentinos.*»

«Y el general Paunero es ciudadano naturalizado, pues hasta despues de Caseros ha sido ciudadano oriental y ejercido esa ciudadania en aquel pais y en el estrangero, como representante de la República Oriental del Uruguay.

«Consideramos, pues, que el voto de los que en Córdoba han levantado la candidatura general Paunero, ha sido mas que otra cosa, una muestra de la simpatía que allí con razon le profesan, pero que nunca podria hacerse efectivo so pena de perderse.»

Se ve aquí la palabra disfrazada del desengaño, y el despecho encubierto de los que tuvieron la debilidad de creer en combinaciones que la opinion no podia aceptar.

Y si no ¿porqué se niega la ciudadanía argentina al general Paunero? Porqué el poco patriotismo de quitar al pais una de sus personalidades militares mas puras, tan solo en aras de la aspiracion del doctor Alsina?

La Tribuna, empapada en nuestras luchas parlamentarias, no ignora que la ciudadania del general Paunero fué resuelta en la convencion de Buenos Aires.

Entonces el doctor Ugarte puso en duda lo que hoy afirma el cólega; y el doctor Alsina, actual Gobernador de esta Provincia, salió á la palestra y sostuvo lo contrario de lo que hoy sostienen sus amigos, pensando asegurar el triunfo de su candidatura para la vice-presidencia de la Nacion.

Entonces tambien se arguyó que el general Paunero habia aceptado empleos del gobierno Oriental, perdiendo así la ciudadania argentina; pero, como lo recordará la "Tribuna" los señores Mitre y Sarmiento sostuvieron que ese hecho no importaba la pérdida de la ciudadania.

Aquellos notables oradores hicieron valer el ejemplo de todos los argentinos, que, durante la tirania de Rosas, habian prestado sus servicios á los gobiernos de las demas secciones Americanas; preguntando con tal motivo si ellos habian tambien perdido la ciudadania nativa, sirviendo generosamente á las repúblicas de Chile y de Bolivia.

La "Tribuna" no ignora estos antecedentes de la cuestion ciudadania del general Paunero, que tiene por fundamento legal el hecho de haber nacido el héroe de Corrientes el año 1805 en la Colonia, á la orilla opuesta del Plata, cuando la España, tendiendo su manto de dominacion por toda la América, comprendió á las hoy Repúblicas Argentina, Oriental y Paraguaya, bajo la única denominacion de Virreynato de Buenos Aires.

Refresque su memoria el cólega con estos antecedentes; y apesar del artículo 76 de la Constitucion, que bien lo saben los pueblos de Cuyo y del Norte, déjelos sufragar en libertad por ese viejo honorable, á quien en el despecho de la derrota pretende arrojar de este suelo al que dió tantas glorias con el precio de su sangre.

Apuntes para la historia de "La Tribuna"

Hemos ya manifestado en un articulo que el corresponsal de *La Tribuna* habia incurrido en algunos errores al inscribir en la lista de los que simpatizan con el candidato de los locos (como diria nuestro cólega *La República* á no existir cierta liga de partidos) á *casi todos* los gefes del Ejército Argentino, apesar de haberlos llamado el INTELIGENTE TOURLOUROU, CÁFILA DE LADRONES Y PRESIDARIOS y haber apadrinado esas ofensivas é injuriantes palabras la misma *Trompeta de la Oligarquía*, la misma que hoy tan infatuada se nos presenta por esas adhesiones que la deshonran é infaman, porque no creemos nosótros que quepa mucho honor y gloria en unirse con *presidarios y ladrones*, salvo el parecer de los encomiadores de la mazhorcada del 9.

Para justificar su conducta ha dicho el sabio corresponsal de *La Tribuna* que él al inscribir en su lista citada á los gefes del ejército argentino, lo habia hecho *por que sí* y no se habia descansado en autorizacion alguna.

Tan espontánea manifestacion acrimina duramente la conducta del que la hace, pues necesariamente habia de incurrir en errores mayúsculos, como los que hoy vamos á denunciar á *La Tribuna*.

Los señores D. Ramon Vazquez y D. Luis Sené, que aparecen como adheridos á *la candidatura de los hospitales de locos*, segun la lista del señor Mansilla, no han autorizado a este para que hiciera uso de sus nombres en pró de este candidato y en consecuencia protestan contra las afirmaciones del corresponsal de *La Tribuna*.

Ya vé, pues, nuestro cólega que no es oro todo lo que reluce.

Creemos que es un buen apunte para escribir su vida y milagros.

⁂

La Tribuna que llamó *hato de ladrones y presidarios* al bravo ejército argentino, ó que á lo menos prohijó esa calumniosa cuanto soez frase, no ha chistado mas sobre el particular cuando ha sabido que algunos gefes del ejército simpatizaban con el famoso Sarmiento.

La "Tribuna" que cada dia armaba una algazara de mil y un demonios imputándonos á nosotros la propalacion de una especie tan absurda como aquella de que el Brasil de aliado etc. etc., la «Tribuna» repetimos, se ha callado como un difunto cuando le hemos arrancado la careta; pero sin caer avergonzada de rodillas ni confesar sus culpas para dejar ilesa la verdad.

Esto prueba que la "Tribuna" sabe donde le aprieta el zapato así como zafarse del ridículo que le irrogaria la confesion de sus pecadillos.

Por eso se revuelve airada contra nosotros cuando levantamos una punta de la piel de oveja con q' se encubre para «engatusar» á sus peonadas ferro-carrilescas y otras calamidades del mismo tenor y nos dice cuatro desverguenzas con aquel descoco que caracteriza á las mujerzuelas de mas ó menos, á fin de alucinar á las falanjes que le siguen tizona en cinto, tizona que, cual la espada de Rolan, ni pincha ni corta.

Por qué la «Tribuna» que tan injustamente menoscabó el honor del ejército argentino llamándole *cáfila de presidarios y ladrones*, por qué, repetimos, se engolondrina de tal modo al saber que esos *ladrones y presidarios* sienten *dudosas* simpatias hácia el futuro redentor de estos paises y calla los insultos que les ha disparado á *quema ropa*?

¿Será sin duda que su sino fatal le impela á unirse con la maldad, como se unen las moléculas por la fuerza de cohesion?

¿De qué manera se esplican sus simpatias hácia la sedicion del 9 de febrero, así como hácia los horrores de Paisandú?

De todos modos creemos que esos detalles son preciosos para escribir la vida política de la «Tribuna.»

⁂

¿Y no paran aqui los detalles.

No abrigamos tampoco la jactanciosa pretencion de enumerarlos todos, pues fuera tarea improba, obra de romanos.

"La Tribuna" que ácrimina al general Taboada porque coarta con sus arbitrariedades segun ella, la espontaneidad del voto popular, ¿querrá darnos esplicaciones *sobre unas circulares* q', segun corre muy válida la voz, han sido remitidas á los pueblos de campaña para que manden al *Club Liberticida* alborotadores de *primo cartello* á fin de armar ruidosas tremolinas en pró del candidato de la demencia?

Querrá esplicarnos, ella que tanto blasona de demócrata, que significan esas medidas adoptadas para imponer á todo trance su voluntad al pueblo?

He aqui otros datos nada despreciables, los cuales sometemos á la consideracion del pueblo.

⁂

Los escándalos, los tumultos, los alborotos, los peloteras, las mashorcadas como la del 9, sirven á las mil maravillas á los prohombres de la "Tribuna" para llegar al pináculo de sus deseos.

¡Que desgraciada politica la que busca en la desmoralizacion el triunfo de sus armas!

Anteayer por la noche un grupo de alborotadores se presentaron en la plaza de la Victoria, recorriendo despues las calles adyacentes dando gritos subversivos al órden, entre los cuales descollaban los de: ¡Muera Elizalde!

Semejantes escándalos no necesitan comentarios de ninguna clase.

El pueblo imparcial sabrá apreciarlos debidamente y darles el condigno castigo.

He aqui las *espontáneas* manifestaciones del *pueblo* de que nos viene hablando la "Tribuna" con tanto empeño.

Cuestion de Santa-Fé.

Los acontecimientos politicos que se desenvuelven en la Provincia de Santa-Fé son de tal importancia para la tranquilidad futura de la República, que exige de parte del Gobierno Nacional y de todos los hombres de influencia, las mas serias consideraciones.

Estudiando con imparcialidad los antecedentes de esa cuestion, se viene en conocimiento del rol indigno que el diminuto círculo de Oroño está jugando en aquella Provincia, y de la inmensa responsabilidad que sus hombres asumen ante el pais.

El círculo del ex-Gobernador Oroño, compuesto de un número muy reducido de personas, no teniendo como perpetuarse en el poder por los medios legales, empezó á tomar medidas violentas contra los hombres que componen la inmensa mayoria de la Provincia que les era adversa.

Con la violencia, el terror y las persecuciones personales, se querian equilibrar las fuerzas desiguales de la mayoria y la minoria que representaba el circulo de Oroño—Esto dió lugar al pronunciamiento popular que dió en tierra con su administracion.

No es nuestro ánimo justificar ninguna revolucion, pero es necesario tambien que la soberania de los pueblos se respete, y que los mandatarios que el nombre no quieran perpetuar su dominacion por medios violentos, que la opinion pública condena.

El Gobierno Nacional, fué requerido por Oroño para intervenir, requisicion que fué retirada por la delegacion que hizo en el Sr. Cullen, en virtud de un arreglo formal que hizo con los ciudadanos en armas.

Nuevas exigencias del circulo de Oroño fomentados por el circulo exclusisita de Buenos Aires, que tenia la influencia en el gabinete del Sr. Paz, obligaran al Sr. Cullen á *restituir* el Gobierno al Sr. Oroño, y la intervencion retirada volvió á reclamarse, contando con la cooperacion que podia darle la influencia de Alsina, y que era garantida por sus agentes en el Rosario.

El pais habria tenido que lamentar grandes desgracias, si una circunstancia providencial, no huviese benido á imprimir nuevo giro á la politica que se iniciaba en Santa-Fé queriendo llevar á sangre y fuego una cuestion que el patriotismo y los mas altas conveniencias nacionales aconsejaban arreglar de un modo conciliatorio.

En esos momentos, cuando la guerra civil estaba próxima á establar por una mala inspirada politica, el General Mitre se hace cargo del Poder Ejecutivo y su nuevo Ministerio inicia una nueva politica, procurando en la conciliacion la armonia de los partidos.

Un ministro del Gobierno Nacional es enviado en Comision, y ante su palabra autorizada, invocando la autoridad de la ley y del Gobierno, tres mil hombres deponen sus armas, ejemplo único en nuestros contiendos civiles.

La autoridad moral del Gobierno de Oroño fué repuesta, y ante la palabra del Comisionado Nacional, los hombres en armas acataron aquella autoridad, no obstante la repugnancia que naturalmente debian sentir.

El triunfo de la ley y de la autoridad del gobierno general fué evidente.

Natural era de esperar que despues de esos sucesos, no hubiera inconveniente en constituir los poderes legales de la Provincia, y sin embargo el Gobierno de Oroño, repuesto por el Comisionado Nacional, ha empleado todo género de maquinaciones para burlar al pueblo de esa provincia, poniéndose en contra abiertamente de la misma autoridad á quien debia su existencia.

No pudiendo contar con mayoria en el pueblo para triunfar en los comisios públicos han agotado el ingenio para burlar la soberania popular.

La traslacion de la capital al Rosario, contrariando la Constitucion, el nombramiento de gobierno interino, que esta no autoriza, todos han sido ardides empleados para perpetuarse en el poder por ese circulo, que no teniendo medios legales para triunfar, queria hacerlo por la cábala y la intriga.

El gobierno nacional, sin embargo, guiado de un espiritu de conciliacion y concordia, que escedia los limites de lo legal, reconoció esos hechos, y se limitó únicamente á pedir en prosecucion de la intervencion, que los poderes públicos se organizasen.

El gobierno interino ha contrariado de todos modos, queriendo perpetuar indefinidamente un interinato, que la constitucion no consiente.

El circulo opositor confiado en la fuerza de la mayoria, se ha prestado á que la eleccion se hiciera bajo los auspicios de un gobierno que le era adverso, pero ni la ventaja incuestionable que daba al circulo de Oroño el tener el poder oficial en sus manos, ha podido reducirlos á decretar las elecciones, única mision que tenia el Gobierno Interino.

Son conocidos de todas las notas oficiales cambiadas entre el Comisionado Nacional y el gobierno interino que tanto honor hacen al Dr. Costa digno representante del gobierno Nacional, pues nada ha sido bastante á contener á esos hombres funestos, que contando con nueve personas de la Lejislatura, y con un gobierno Interino, cuya constitucionalidad es muy dudosa, quieren burlar la soberania del pueblo.

Aquí entra la faz mas grave de la cuestion que el Gobierno está llamado á resolver.

En vista de la negativa insolente del Gobierno de Santa Fé para decretar las elecciones, cuya única mision le era impuesta, el Comisionado Nacional, en nombre del Gobierno que representaba, convocó al pueblo á elecciones.

Este proceder del Comisionado era el único que quedaba, en vista de la negativa del Gobernador de Santa Fé, quien lejos de inspirarse en ideas de patriotismo, quiso burlar la soberania del pueblo, lo que no podia consentir el Comisionado, que á nombre del Gobierno habia garantido la efectividad y la libertad electoral.

El decreto del Comisionado Nacional fué aprobado por el Gobierno Nacional, con la ampliacion que respecto del término pudiera ser conveniente.

Entre tanto los diputados de Santa-Fé se reunen, no sabemos ni con los dos tercios que establece el artículo 33 de la constitucion para abrir sus sesiones extraordinarias, y declara que la provincia no está en condiciones electorales hasta el 26 de Abril.

No está la provincia en condiciones electorales para nombrar electores provinciales, y lo está para que se nombren electores nacionales el 12 de Abril!

Esta supercheria indigna de su partido político que tiene la conciencia de su poder, no es posible que sea consentida por los ciudadanos que no quieran verse burlados en sus derechos.

Lo que se quiere es hacer las elecciones nacionales antes que los provinciales, por hacer prevalecer el fraude á que se presta el poder oficial en sus manos, para burlar al pueblo.

Esperamos que esto no se consentirá. El partido político que consiente en que las elecciones provinciales se hagan bajo la influencia de un poder hostil, tiene derecho á no ser burlado, y á que se consulte la verdadera mayoria del pais.

Estos antecedentes de la cuestion de Santa-Fé, vienen nn apoyo de la actitud digna y energica que ha asumido el Comisionado Nacional por su nota de 16 del corriente.

En esa nota el Comisionado Nacional, al comunicar al Gobierno de Santa-Fé la aprobacion que el Presidente de la República ha dado á su decreto de convocatoria, pudiendo ampliar el término, le participa que podria fijarse el dia 29 del corriente ó el 5 de Abril que se hallan dentro de los treinta dias en que debian practicarse las elecciones, á contar del 5 de Marzo en que se recibió Aldao del Gobierno.

De ningun modo puede consentirse la prórroga de un dia mas; sino se quiere hacer una burla de la soberania del pueblo, y dejar triunfantes á unos pocos hombres que quieren sobreponerse á la mayoria del pais.

De ningun modo puede consentirse que tengan lugar las elecciones nacionales antes que las Provinciales, pues el Gobierno interino ha sido constituido para organizarse *ante todo* los Poderes Provinciales, y si la Provincia está en condiciones electorales para que tengan lugar las elecciones Nacionales, con mucha mayor razon lo está para que tengan lugar las Provinciales.

Volverémos sobre este importante asunto, que á nuestro juicio es de la mayor importancia.

Los kioskos avisadores.

(ARTÍCULO COMUNICADO)

Despues de varios comentarios y de muchas apreciaciones mas ó menos benévolas, toda industria nueva que sale de lo conocido en el pais donde se importa debe someterse á la férula de la crítica,—se ve en fin el destino que tienen los *kioskos avisadores*.

Aquel nuevo sistema de publicaciones, de que tiene Buenos Aires el estreno en América, está llamado á hacer al comercio grandes servicios, pues, por lo estable de los avisos que ostentan, tienen una indispensable ventaja sobre el antiguo modo hasta hoy empleado en el pais: ni se ensucian ni se rasgan los avisos que estan á la vista del público; y tampoco ensucian y afean los edificios privados y públicos que, de mal grado, los reciben.

Aquel progreso efectivo para el municipio de Buenos Aires no llega en época temprana á pesar de lo que ha dicho un periodista de la tarde, benóvolo pero timórato: nunca es temprano para introducir en un pais nuevo una industria cuyos resultados redundan en provecho del público en general.

No solamente los vidrios, pero aun los mismos *kioskos*, en su conjunto, colocados en las plazas de Buenos Aires son de mayor dimension que los que se hallan establecidos en los bulevares de Paris, en las plazas del Havre, de Bruselas, y en los paseos de Berlin y de Viena, (Austria) donde surten los mejores resultados: luego los que pretenden que los *kioskos avisadores* son de tan diminutas dimensiones que no llenan el objeto á que están destinados, y que *no pueden subsistir en la plaza de la Victoria*, dan una triste prueba de su sistemado y estrecho espiritu de hostilidad á una innovacion que para el público en general será provechosa, y á nadie dañaria.

En los kioskos se espenderán todos los diarios publicados en Buenos Aires, sin distension de color político; tambien en ellos se encontrará toda clase de impresos de interes público, politico y social, actualidades, folletos, prospectos, boletines, etc.

Asistiéndonos la conciencia de que la realizacion de aquella idea importa para Buenos Aires un adelanto que, en esa esfera la pone á la altura de las mas importantes capitales europeas, tenemos la confianza de que el público la sabrá prohijar como merece.

E. C.

CORREO DEL URUGUAY.

Uruguay.

Tenemos diarios de la Capital Provincia de Entre-Ries, que llegan al 18 del presente.

—El *Uruguay* ha tomado la tarea de refutar los artículos de la República contra la candidatura del General Urquiza. Los dos números que tenemos á la mano no contienen otros trabajos.

—Habia llegado á aquella ciudad el Sr. Tezanos, redactor del *Pueblo*.

—El *Uruguay* trae ademas este suelto que transcribimos:

CAMARA LEGISLATIVA.

Al fin tuvo lugar anoche la primera sesion preparatoria de la Cámara Legislativa, de modo que el Viernes próximo se hará la apertura de las sesiones ordinarias.

Anoche se aprobaron las elecciones practicadas últimamente en todos los Departamentos de la Provincia.

Se nombró tambien Presidente y Vice resultando electos los siguientes señores.

Presidente	D. Fidel Sagastume.
V. Presidente 1.°	" Juan Barañao.
id 2.°	" V. H. Montero.

En cuanto á la plaza de secretario, vacante por el fallecimiento del Sr. Taylor, se proveyó con el inteligente y laborioso jóven Benito G. Cook, muy digno del importante destino que se le ha confiado.

Paysandú.

Los diarios que tenemos de aquella ciudad, recibidos ayer, llegan al 19 del presente.

—El nombramiento del General Pacheco y Obes para Gefe Politico del Departamento, fué recibido con agrado.

—Habia regresado á la ciudad el Coronel Torrens despues de organizar la Guardia Nacional de la campaña.

—El Departamento seguia en perfecta paz.

Salto.

El "Alto Uruguy" de aquella ciudad llega al 19.

—Se abrigan grandes esperanzas en la persona del coronel Reyes, nombrado gefe politico de aquel departamento.

El cólera desapareció totalmente de aquella ciudad.

El diario citado trae un suelto que insertamos á continuacion:

EL CÓLERA—Ha dessaparecido.

Oficialmente lo anuncia la Policia, y nuestros informes particulares lo confirman.

Pero no hay que descuidar la higiene pública y particular, ni dar carta blanca al estómago.

Hay quien se prepara á desquitarse de la abstinencia sufrida, atracándose de fruta en lo que resta de verano.

Cuidado.

Téngase presente que en Buenos Aires, despues de haber desaparecido del todo, han vuelto á presentarse algunos casos; se cree que por exesos, descuido ó desarreglos.

JUSTICIA AL MÉRITO—Se está corriendo una suscripcion, para obsequiar con unas medallas honorificas á los Sres. Zalloni, Humbert y Orfila, por sus espontáneos y desinteresados servicios prestados al pueblo, en la criasis del cólera—Era muy justo!

Tambien hemos oido hablar de una DEMOSTRACION que particularmente trata de hacerse al Sr. Zalloni.

Aplaudimos tan bien esta distincion, pues él ha sido quien ha organizado la asistencia en todas partes, dando á los jóvenes antedichos las instrucciones necesarias, para que en ocasiones suplieran su falta.

Noticias de Europa.

Por el *Poitou* llegado ayer á Montevideo tenemos noticias de Marsella hasta el 15 de Febrero, y que adelantan á las que trajo el paquete.

Paris.

En Paris seguia la discusion sobre la ley de impuestos habiéndose aprobado los artículos 13 y 14, y continuando la discusion sobre el 15.

El Sr. Louvet propuso un enmienda sobre el articulo 11, y los Sres. Gossean, Guillmtet, Dolfus, Beauchamp, Creuzet y Aimé Gros tomando parte en la misma, propusieron otra. El primero que: "en los casos en que las leyes se pronuncien contra los delitos cometidos por la prensa periódica, imponiendo prision ó multa indiferentemente, los jueces puedan imponer una ú otra pena, ó una y otra al mismo tiempo", y los últimos prohibiendo á los diarios divulgar nada relativo á la vida privada sin el consentimiento de las personas aludidas, imponiendo á los infractores una multa de mil quinientos á dos mil francos, lo que podrá elevarse al doble en caso de reincidencia dentro de un año.

Lóndres.

El Sr. Lefevre declaró en la sesion del 14 que tenia que interpelar al Ministerio sobre el fracaso de los negociantes relativos al negocio de la "Alabama"

El Sr. D. Israeli propuso una ley estableciendo un nuevo tribunal compuesto de tres miembros, para investigar los casos de inmoralidad electoral.

Fué combatida por todos los oradores.

Florencia

Febrero 13 — La Cámara de Diputados aprobó el presupueste del Ministerio de la guerra hasta el capitulo 15.

Dicese que seria publicado un manifiesto real con motivo del casamiento del principé Humberto.

De la frontera romana participan que el Gobierno Pontificio tomará enérgicas medidas, recelando nuevas tentativas revolucionarias.

Berlin.

Febrero 13—El Sr. Bismark no se retiró de Berlin, no dió su dimision y no se halla en intelijencia con el conde Eulemberg.

Por fuerza mayor no ha tomado parte en los debates del parlamento, pero conserva su influencia y se halla de acuerdo con el Rey.

Bruxelas.

13 de Febrero—Hubo algunos desórdenes en las minas de carbon de Gily, partido de Charleroy y se tomaron algunos individuos.

Estados Unidos.

Corria en Nuva-York que el presidente Johnson resolvió pedir á Inglaterra una desicion inmediata sobre la cuestion *Alabama*.

Esta version dice que este rumor es sin fundamento alguno pero que la correspondencia seria inmediatamente cortada con el Sr. Thorntion.

TELÉGRAMAS

PARTICULAR PARA «LA NACION»

Montevideo, Marzo 21 de 1868.

Se dió un decreto suspendiendo la nueva resolucion sobre elecciones para miembros suplentes, que debian integrar la junta.

Queda la consideracion en la Camara.

El «Poitou» condujo veintisiete mil pesos para Rochaffaria.

CORREO DE LA CAMPAÑA

Rojas.—Ha sido admitida la renuncia que del cargo de municipal suplente del partido de Rojas hizo D. Justo Sierra.

Con este motivo se ha oficiado al juez de paz para que convoque al vecindario á fin de practicar la eleccion que corresponde.

—Habiendo desaparecido el cólera del partido de Rojas, el Gobierno ha mandado abonar al doctor Spolidoro 5000 pesos moneda corriente por honorarios de los servicios profesionales que alli prestó.

Mercedes.—Han sido aprobadas por el gobierno las cuentas de entradas y salidas de la Municipalidad del partido de Mercedes correspondientes al 4.° trimestre del año próximo pasado.

—El Gobierno ha aprobado la cuenta que rindió el Júez de Paz del partido de Mercedes de los gastos hechos para la proveeduría de los presos de la cárcel del Departamento del Centro, y se ha mandado abonar su importe que asciende á 3800 pesos moneda corriente.

Nueve de Julio.—Tambien han merecido la aprobacion superior las cuentas que rindió la municipalidad del partido Nueve de Julio de sus entradas y salidas durante el mismo 4.° trimestre.

San Vicente.—Las cuentas de la municipalidad de San Vicente correspondientes al mismo periodo, han sido aprobadas por el gobierno.

Matanzas—Las cuentas de lo gastado con motivos de la epidemia de Matanzas, han sido remitidas al Gobierno para ser abonadas en caso de que se encuentren conformes. Dichas cuentas ascienden á la suma de 45609 pesos m|c.

San Martin—El Juez de Paz del Partido de San Martin sabemos que se ha dirijido al Gobierno pidiendole el abono del 5 por p.oo que corresponde á otro Partido por el percibo de la contribucion Directa.

Creemos que se vá á ordenar el mencionado pago.

Moron—Han sido remitidos por el Juez de Pez del Partido de Moron, al Ministerio de Hacienda de la Provincia, 28.653 pesos m|c. producto de la venta de tierras públicas de aquella localidad.

Pergamino—El Juez de Paz del Partido del Pergamino, ha remitido la suma de 1.638 ps por saldo de la contribucion del año próximo pasado.

San Fernando—En el partido de San Fernando han sido nombrados por el juez de Paz para componer la comision reguladora de patentes á D. Daniel Albistti y D. Juan Silvera; y para formar el juez de apelacion á los señores Bartolo Martinez, Pedro M. Villarino, Francisco Molina, Bernardo Lavalle y Carlos Puyer.

Arrecifes—Consecuentes á la noticia que los otros dias dimos de que el juez de Paz del partido de Arrecifes se habia dirijido al gobierno sometiéndole á su aprobacion el nombramiento que habia hecho de oficial de partida por tener mas representacion que el sargento que la comandaba; el gobierno le ha acordado su aprobacion, lo mismo que á la idea de suprimir la plaza de sargento y de un soldado para con esos sueldos pagar el del oficial que es á razon de 700 ps mensuales.

San Pedro—Acaban de ser aprobadas por el Gobierno las cuentas que le rindió la Municipalidad del Partido de San Pedro de sus entradas y salidas durante el 4.° trimestre del año de 1868 próximo pasado.

La aprobacion de esas cuentas ha sido comunicada al Presidente de aquella Municipalidad.

Necochea—El Sr. Fermin Muñoz acaba de elevar su renuncia del cargo de miembro de la Comision Municipal.

Mucho lo sentimos.

El Sr. Muñoz podia, permaneciendo en su puesto, seguir prestando sus servicios á aquel vecindario.

He aqui los términos en que está concebida la renuncia.

La Lid, Febrero 4 de 1868.

Al Sr. Juez de Paz del partido y Presidente de la comision Municipal.

El que firma tiene el honor de dirigirse á vd. para manifestarle q' le es imposible, absolutamente, por tener que ausentarse del partido llamado por necesidad urgente á continuar formando parte de la comision munlcipal que vd. tandignamente preside al aceptar ese puesto cuya eleccion recayó en el infrascrito por ausencia del Sr. Semoza, manifestó que continuace en el acta el fin del año pasado y se lisonjeaba de poder acompañar á vd. y demas señores que componen la comision, dispuesto á prover el servicio de los intereces de la localidad, sus sinceros propositos y buena voluntad para toda tendencia á su progreso y apesar de la urgente necesidad de ausentarse del partido obliga al que firma á no demorsn esta revolucion con calidad de indeclinable, no quiere pasar en silencio otro motivo bastante poderoso á su juicio.

Por el decreto del Superior gobierno, creando la comision de la cual el que firma forma parte, terminó esta en el año en que aquel fué espedido, de consiguiente la actual comisíon municipal no funcionará en adelante legalmente, segun los términos del mencionado decreto. Rogando á vd. se sirva aceptar la renuncia que hace el infrascripto de un puesto en el que no se le ha presentado, oportunidad de adherirse á los trabajos de vd. en obsequio de la localidad, confio en que se servirá solicitar de los miembros de la comision, la aceptacion de esta renuncia. Dios guarde á vd.—Firmado—*Fermin Muñoz*

Como se vé, ha caducado el término porque fué electa la comision municipal.

El gobierno está en el deber, pues, de proceder al nombramiento de otros ciudadanos que hagan un poco mas por los intereses de Necoechea, que los señores que están ocupando indebidamente esos destinos.

NOTICIAS DIVERSAS

A los ajentes de la campaña y provincias.

Que aun no hubieran arreglado sus cuentas de 1867, les pedimos nuevamente que lo hagan pues nos veremos en la necesidad de retirarles inmediatamente el diario, sin perjuicio de las demas medidas á que hubiese lugar.

La administracion.

Club Nacional de la Parroquia del Socorro.

Se invita á todos los socios y vecinos de la Parroquia que esten con las ideas políticas del Club Nacional, á una reunion general que tendrá lugar el lunes á las 8 de la noche, en la calle de la Esmeralda núm 280 recomendandose la puntual asistencia por tener que tratarse asuntos importantes.

EL SECRETARIO.

Defunciones.

Las que han tenido lugar en esta ciudad el dia de antes de ayer han sido en número de 18, sin haber ocurrido caso alguno de cólera.

Aceptacion.

El Sr. D. José Marmol que fué nombrado para componer el jury que ha de presidir los certámenes públicos, ha aceptado ese honrroso cargo.

Ascenso merecido.

Defunciones.

Los defunciones hasta las 6 1|2 de esta tarde, es uno de Toz Convulza.

Cementerio del Sud.

Marzo 21 1868.

Munilla.

"Trovador"

El viernes se ha puesto en escena la romantica produccion, que dió la celebridad á D. Antonio Garcia Gutierrez el "Trovador," y sobre la cual el genio brillante de Verdi ha derramado un raudal de melodias.

Salvo el fatál lance del desafio que lo encontramos incomveniente por tener lugar en presencia de una dama y ser algun tanto fanfarron; el argumento en general, es muy simpatico é interesante.

La España, como drama, la vió sobre la escena treinta noches seguidas; y la Francia como Opera, la admiró en su estremo, cuarenta veces consecutivas. Eso hallo elocuentemente en favor de su merito.

Bella y suave se nos ofrece Leonor Inspirada, comprende á verdi.

Saludamos al Sr. Nerini y nos felicitamos de tenerle entre nosotros pues es un artista de gran mérito. Su voz de "bajo profundo, es admirable.

Su ausencia nos dejó un vacio irreparable.

El "bajo" es una parte principal, pues es el que dá la grandiocidad á todas las óperas. Por eso vemos, que un buen bajo se hace un nombre inmortal como ha sucedido con muchas celebridades europeas, que escusamos nombrar.

La aceptacion que ha tenido la "Favorita" de Donizetti se debe á la parte del bajo. Igual suceso han tenido el "Nabuco" y el "Fausto" pues aunque esta última la hemos visto desempeñar por el distinguido baritono Sr. Bonitti no por eso debe creerse que la parte de Mefistófeles es de baritono.

En fin, somos felices de la adquisicion del Sr. Nerini y esperamos el momento de poder ensalzar su mérito relevante.

La señora Forlevesi ha hecho esfuerzos por deshacerse de esa timidez que la enerva. Su voz es de un timbre simpático y melancólico. En el duo con el tenor "Ferma.... son io que parla á te" estuvo mejor, con mas aplomo.

Lelmi en esta ópera se sobrepone á la apatia que con frecuencia le domina, y está visto, que las partes en donde se espresan las fuertes, las violentas pasiones, son las que mejor armonizan con su genio.

El hace un Manrrico en *toda regla* cuando por el contrario, jamas le hemos visto hacer un "Fausto" *pasable*.

Con brio y brillantez cantó sus "di quella pira l'orrendo foco" finalizando el "allegro" con marcialidad.

Los aplausos que recibió fueron bien merecidos.

¡Las coristas! ¡oh! de las coristas tendriamos mucho que decir, pero nos limitaremos solo hacerles observar, que es preciso *mejor porte* y mas atencion al carácter que representan; pues las monjas no son las aldeanas Para ellas todo es igual y tan enrredadas se encuentran con sus trajes cortos como con sus túnicas romanas ó hábitos religiosos.

En lo que las sncontran en *rigoroso carácter* es el coro de religiosas cuando "Ah.. se l'error t'ingombra" parecen en ese momento ancianas religiosas de voces cascadas y gangosas por el uso del rapé. Un bravo á esas imperterritas *donbloure*.

El maestro de coros se distrajo en llevarles el compas.

La orquesta *llora amargamente* la falta de su inteligente director.

Las decoraciones, espléndidas y en rigoroso carácter.

La mitad de los espectadores se retiraron antes del fastidioso. "Baile".

Alvar.

Universidad.

El Rector de la Universidad ha pasado una nota al Gobierno acompañando un cuadro bajo el titulo «Horario de la Universidad» por el cual se vé la distribucion del tiempo en las diferentes clases que se abren diariamente en este establecimiento desde las 8 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

El número de aulas en el año corriente es de 34 servidas por 24 señores Profesores, y el número de horas que permanece en ejercicio el cuerpo de profesores es de 6 pero si se suma el tiempo empleado en cada una de las clases resulta que permanecen los discípulos en ellas 22 horas diariamente.

El principe Alberto.

Por los diarios del Pacifico sabemos que ese caballero, hijo de la reina de Inglaterra, que laba aun en Australia. El 21 de enero era esperado en Sydney.

Bailes, comidas, escursiones, presentaciones, audiencias, cazas, inspecciones de los institutos públicos y de las minas, ocupan todo el tiempo del huésped, en la capital y en el interior de la colonia. En Sandhurst se incendió la sala de baile que iba á ser el teatro de las funciones, y un modelo de la *Galatea*, el buque que estaba bajo el mando del principe, tripulado por muchachos fué llenado de fuegos artificiales que dañaron horriblemente á cuatro de las criaturas, que murieron en pocos dias.

Municipalidad.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1868.

Al Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia.

De la resolucion de la Municipalidad mandó establecer un nuevo Cementerio al Norte de la ciudad, varios vecinos de la localidad designada interpusieron en uso del derecho que les acuerda al efecto la ley orgánica de la Corporacion, apelacion para ante el Superior Tribunal de Justicia.

Haciéndose cada dia mas urgente la necesidad de plantear cuanto antes ese establecimiento, pues el terreno del actual Cementerio al Norte está á punto de no permitir mas inhumaciones en él, ademas de los inconvenientes que ofrece su proximidad á la ciudad, he recibido encargo del Sr. Presidente como tengo el honor de hacerlo pidiéndole se sirva recabar de ese Superior Tribunal una resolucion sobre el recurso pendiente.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.

CAYETANO MARIA CAZON.

Benjamin Llorente.

Secretario.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1868.

Al Sr. Gefe de Policia.

La Municipalidad ha dispuesto mantener en vigencia la disposicion de la estinguida Comision de Salubridad que prohibe orinar en las calles.

Tengo el honor de participarlo á V. S. pidiéndole se sirva disponer lo conveniente á efecto de que los ajentes de ese Departamento cuiden de su cumplimiento aplicando á los infractores la pena que la misma determina.

Dios guarde á V. S. muchos años.

CAYETANO M. CAZON.

Benjamin Llorente.

Secretario.

AVISO MUNICIPAL.

La Seccion de Higiene recibe propuestas cerradas, hasta el dia para la conduccion á los Cementerios respectivos de los cadáveres de los pobres de solemnidad que fallezcan en lo que falta del corriente año dentro del Municipio de la ciudad inclusos los de los Hospitales, Cuarteles y demas Establecimientos públicos.

El remate se hace á todo evento obligándose el contratista hasta el caao furtuito, siendo entendido que el envio del carro fúnebre no podrá retardarse mas de seis horas despues de sentido el aviso, bajo la pena de cien pesos de multa por cada hora ó fraccion de ella de demora.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1868.

B. Llorente.

Secretario.

Organo modelo.

El que se está construyendo para la Iglesia de Monserrat merece este nombre, pues servirá de norma para el que debe construirse para la Iglesia Catedral y Concepcion.

Oficina de pagos.

Por esta reparticion se mandó ayer abonar el sueldo de los Generales de la Nacion, correspondiente al mes de Febrero.

El Trovador.

Esta noche se canta en Colon esta ópera magnifica de Verdi.

Los que quieran pasar momentos verdaderamente agradables, no deben faltar.

Club Nacional del Socorro.

Mañana se reune en la calle de Esmeralda núm. 280.

No olviden los amigos de concurrir á esta reunion.

El Gobierno Nacional.

Acaba de conceder al capitan Rafael Bosch el grado de sargento mayor en atencion á sus importantes servicios.

El Sr. D. Nicanor Joaquin Arévalo.

Nos aseguran que el Sr Arévalo ha insistido nuevamente en la escusacion que hizo de aceptar el cargo de juez de paz del partido de Lobos para el presente.

Es verdaderamente sensible que ciudadanos como el Sr. Arévalo se escusen de prestar á los Distritos de Campaña los servicios que con una sana administracion harian á sus habitantes tan abatidos por los males que la aflijen.

Así es como caen esos puestos públicos en manos torpes.

Renuncia.

El Sr. D. Tiburcio Casco juez de paz del partido de San Antonio de Areco ha hecho renuncia del cargo, con motivo nos dicen de las dolencias físicas que sufre.

Nuevo sistema.

Parece que la Municipalidad de Belgrano ha vendido ó contratado una parte de la leña de Palermo por la exigua suma de 9000 pesos, sin licitacion y sin pertenecerle, pues por la nueva traza del municipio de Buenos Aires es aqui y no allá donde exite ese derecho. Llamamos la atencion de la Municipalidad sobre este avance previniendo que en licitacion se sacarán cuarenta ó cincuenta mil pesos anuales lo que los de Belgrano han vendido por nueve mil pesos cada dos años.

A la Policia.

Se nos pide llamemos la atencion del Comisario respectivo, sobre la multitud de muchachos mal entretenidos, que se reunen todas las noches en la Esquina de Florida y Córdoba.

Los escandalos que cometen estos diariamente merecen una buena reprension.

El nuevo Almirante francés.

Leemos en la *Gironde* de Burdeos del 4 de Febrero el suelto siguiente:

Escriben de Tolon el 31 de Enero.

La fragata á vapor de segunda clase la *Circé* de 500 caballos, 30 cañones y 415 hombres de tripulacion se empieza á armar desde mañana para tomar el pabellon de un oficial general. Esta fragata que será montáda por el contra almirante Fischet, vá á remplazar la *Magicienne* en la division naval del Brasil y del Plata.

Aprobacion.

Han sido aprobados por el gobierno las cuentas que rindió el juez de paz de la Mar Chiquita de las entradas y salidas municipa. del partido; durante el 4.° trimestre del año próximo pasado.

Justicia al mérito!

La prensa no debe ser un palenque de eternas discusiones políticas.

La grandeza de su mision la lleva á hacerse el eco, no solo de los grandes pensamientos en que descanza la masa de los intereses Nacionales, sino á reflejar en sus columnas las manifestaciones populares, sea que éstas se produzcan en las grandes ciudades, sea que se dejen sentir en lugares humildes donde no tiene asiento la ciega adulacion de los palacios.

Por esto, haciéndonos hoy el eco de una palabra de justicia del vecindario de Quilmes en favor de uno de sus mas grandes bienhechores durante los horrores del cólera, damos un lugar preferente á las siguientes lineas que se nos dirijen por un testigo presencial de aquellos sucesos dolorosos.

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina*.

Creemos que las buenas acciones deben hacerse conocer; esto es hacer justicia al mérito y presentar ejemplos que animan á todo corazon sano para producir el bien.

Pasado el cólera, se han repetido de boca en boca escenas dolorosas á que ha dado lugar en toda la República, encargándose la prensa de hacer conocer algunos nombres que han sido el consuelo de la desgracia y el honor de nuestros pueblos.

He visto que algunos de estos nombres han sido mostrados al público por la "Nacion Argentina" y algunos tomados del pueblo de Quilmes.

Yo vengo á presentar á vd. uno que modesto y sin pretension alguna ha servido y servirá de ejemplo en circunstancias dificiles como las de la última epidemia.

Agapito Echague, hombre del pueblo que con su trabajo personal ha mantenido siempre como hasta hoy á su familia, conservando en ella la honra en que se basa su bien estar, desde que se presentaron los primeros casos del cólera, se ofreció á las autoridades para asistir personalmente á los enfermos.

Los médicos y la municipalidad lo ocuparon incesantemente; su familia misma acudió al lecho de los enfermos, y el último que tuvimos murió auxiliado por él.

La municipalidad quiso recompensar sus servicios y le ofreció una suma de dinero; pero Echague respondió que no podia aceptarla porque solo habia cumplido con su deber; que ese dinero se diese á los huérfanos, que á él le quedaban los brazos para trabajar.

El que habia asistido á pobres y ricos sin distincion alguna, pasado el cólera, solo piensa en dar gracias á Dios porque ha vuelto el momento de trabajar y atender á su familia, vé al cura, vé á algunas señoras del pueblo para que lo ayuden; y en el primer dia de cuaresma en el dia en que la Iglesia dice su memento homo, el consigue ver reunida en el pueblo de Quilmes y en la iglesia á que concurria *todo* el vecindario una porcion de gente de Buenos Aires y otros pueblos:

La funcion de Iglesia se dedicaba á Sn. Roque, y tomaban parte en los oficios el Sr. Dr. Ogorman, cura de S. Nicolas, el Sr. Dr. Ildefonso Garcia, el Sr. Dr. Andrés Ramos, cura de San José de Flores, el sacerdote Sr. Machiú, el P. F. Salomon y el profesor Mora:

El pueblo y sus autoridades respondian debidamente al generoso concurso de estos honorables huéspedes—y á la fiesta del templo se seguian los fuegos artificiales, la ascension de un globo, y una mesa de refresco servida en el salon de la Municipalidad.

En casa del Sr. Reina estaba preparado una comida para los huéspedes y allí el Sr. Arrufó amenizaba los postres con algunas suertes de prestijitacion.

A Echague le quedaba la intima satisfaccion de haber hecho toda clase de esfuerzo para ver realizado una fiesta preciosa en accion de gracias al Todo Poderoso por la desaparicion del cólera, y le quedaban.... sus brazos para trabajar.

Un testigo presencial.

Club Nacional.

Los momentos solemnes de la campaña electoral se acercan, y es necesario que el Club Nacional se levante ya á la altura de su mision.

No hay que olvidar la gran responsabilidad que tenemos para con los demas pueblos de la República, ni descanzar tampoco en la conciencia de nuestra inmensa mayoria.

Nuestros adversarios tienen en su favor la influencia oficial y los rejistros falsos; nosotros tenemos el poder de la opinion, el concurso decidido de la mayoria del pueblo de Buenos Aires.

Doble razon, pues, para no dormir, para impulsar vigorosamente la nave que se nos ha confiado.

Contrarrestemos la influencia oficial y el poder de los rejistros falsos, teniendo siempre de pié aquella mayoria que nos secunda, infundiéndole fé y constancia en el éxito de la empresa.

El espiritu público no produce milagros sino bajo la palabra ferviente del patriotismo; y nosotros, partiendo de esta gran verdad que tantos dolores cuesta al pueblo de Buenos Aires, debemos hacer tangibles aquellos milagros haciendo vibrar frecuentemente la cuerda sonora de la opinion que nos acompaña.

Adelante, pues, el Club Nacional.

El dia del triunfo se acerca en toda la República, y no debemos quedar en entusiasmo y en brios á retaguardia de nuestros amigos en las demas Provincias de la República.

Reúnase el Club Nacional, é infunda una vez mas al circulo esclusivista discutiendo en las plazas públicas los grandes intereses que afectan la salud de la patria.

Túmulo.

En el templo de Monserrat se esta preparando el túmulo para los funerales del finado D. José Elizalde para el Martes 24.

Nos dicen que merece ser visto por su arquitectura.

El Sr. Descalzo.

Llegó este señor, actualmente Oficial 1° y secretario de la Gefatura de Policia del Uruguay, deseándole larga y grata permanencia entre sus amigos.

Sociedad Buenos Aires.

Se cita a asamblea general á los Sres. socios para hoy 22 del corriente á las 11 en punto del dia, con el objeto de nombrar la nueva Comision Directiva.

Se recomienda la mas puntual asistencia

Buenos-Aires Marzo 22 de 1868.

P. F. Barros.

Secretario.

Asambleas Primarias.

Damos á continuacion la nómina de los Sres. que hoy debe de integrar las asambleas Primarias que han de recibir la votacion en las Parroquias de esta ciudad, durante la eleccion de DD. al Congreso Nacional que hoy debe practicarse.

PARROQUIAS

Catedral al Sud.

Diputados—Francisco F. de la Serna.
Camarista—Dr. D. Tiburcio de la Carcoba (falleció).

Catedral al Norte.

Senador—Dr. Julian Fernandez.
Juez de 1ª Dr. Jacinto Cárdenos (falleció):

San Miguel.

Diputado—D. José Antonio Lagos.
Camarista—D. Pablo Font.

San Telmo

Diputado—D. Juan S. Fernandez.
Camarista—Dr. Angel Medina.

Concepcion

Diputado—D. Juan José Montes de Oca.
Camarista—D. José Dominguez.

Barracas al Norte.

Diputado—Antonio C. Cambacerés.
Juez Correccional—Dr. José Boneo.

Piedad

Senador—D. Emilio A. Agrelo.
Juez de 1ª Instancia—D. Joaquin Cueto.

Monserrat

Diputado—D. Manuel Argerich.
Juez de 1ª Instancia—D. Manuel Langenheim.

Balvanera.

Diputado—Francisco Besail.
Camarista—Dr. Juan José Alsina.

San Nicolas

Senador—Mariano F. Haedo.
Camarista—D. Andrés Somellera.

Pilar

Diputado—Ricardo Lavalle.
Camarista—Dr. Basilio Salas.

Socorro

Diputado—José Ma. Jurado.
Juez de 1ª Instancia—Dr. Jorge Echeverria.

San José de Flores

Hoy es la funcion de iglesia en este pueblo.

Despues de concluida ésta, se hará la procesion por las cuatro cuadras de la plaza.

Nos dicen que todos los gastos serán costeados por el Juez de Paz, segun lo ha declarado el señor Cura.

Mashorcada

En la del viernes á la noche venian unidos el club General Lavalle y el General Belgrano.

Los dos se habian reunido para cometer los escándalos que todo el pueblo conoce, dando gritos de mueras.

El Gobierno está en el deber de tomar alguna medida, para evitar la repeticion de estos hechos.

Un loco original.

Ante noche anduvo recorriendo las inmediaciones de la plaza del Parque, un hombre vestido todo de colorado y seguido de un elército de pilluelos que lo gritaban y lo rodeaban.

Cuando los gritos de los muchachos cesaban un momento, el *hombre rojo* se quitaba el sombrero y gritaba *viva D. Juan Manuel de Rosas!*

Probablemente se hubiera formado á su alrededor un inmenso círculo si en aquel instante no pasara por la plaza la comitiva de las nuevas candidaturas que ya apareciendo, como la de Achaval.

El caso fué que la plaza del Parque ofreció ante noche espectáculos muy interesantes.

Parroquia de San Miguel.

El Municipal de esta parroquia, suplica á los vecinos de ella, le den aviso (hasta tanto no se nombren las comisiones de manzanas) de cualquier casa que sepan no esté en las condiciones Hijiénicas, que las ordenanzas Municipales prescriben para de este modo poder remediar el mal en el acto.—Calle de Piedad núm 284.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1868.

Eulogio Cuenca.

Gas gas!

Este es el clamor que se oye entre los vecinos de algunas calles del Oeste, tales como las de Uruguay, Montevideo y Cuyo, en donde hace lo menos un año que se han puesto los caños y todavia no hay ni esperanzas de que se pongan los faroles.

Sabemos de muchas personas de estos barrios que no quieren poner gas en sus casas hasta que este no alumbre las calles.

La Municipalidad se halla en el deber de satisfacer este justo pedido de los vecinos, que encuentran que no es lo mismo tener gaz y tener luz, como lo prueba la indolencia de la empresa ó de quién sea—Vayan pues.....

El muelle de pasajeros.

Ayer hubo de suceder una desgracia en el muelle—Un niño de dos á tres años metió la pierna impensadamante en uno de los innumerables agujeros que hay en las tablas y se torció un pié, siendo muy difícil que consiga restablecerlo completamente.

Estamos cansados de repetirlo; hasta que no sucedan algunas desgracias en esos agujeros endemoniados no se remediará el mal, viniendo la autoridad á justificar la verdad: *muerto el asno la cebada al rabo.*

Compóngase cuanto antes, pues, que hace ya cerca de un año que se debia haberlo hecho—¿Qué cuesta?

Accion noble.

No es menos lo que ha hecho el capitan Torres habilitado de la Inspeccion General.

El Sr. Torres era el dueño de los 960 ps. que perdió el martes pasado el portero de esa reparticion, que al darle cuenta de que habia estraviado dicho, dinero, el Sr. Torres le contestó que se los perdonaba.

Una accion tan generosa como esta, merece la publicidad que le damos.

La suscricion que se habia levantado para auxiliar á este padre de familia, ha quedado sin efecto gracias á la generosidad de Sr. Torres.

Detall de la Capital.

ORDEN GENERAL.

Debiendo celebrarse, el mártes 24 del corriente, á las diez de la mañana los funerales del finado, teniente coronel D. José P. Giribone en la iglesia de San Nicolas de Bari, el señor inspector general de armas de la República dispone que el gefe de la brigada de artilleria disponga la fuerza de dicha para hacerle los honores de su clase con arreglo á ordenanza.

Goyena,

Gefe del Detall.

El Gefe de la partida Aprehensora.

Ayer ha debido ser muerto este Oficial por un desertor que fué á aprehender á su casa

Al tiempo de intimarle se diera preso, se negó contestandole con 4 tiros de revolver.

En vista de esto el Oficial saco su revolver y le disparó tres tiros, consiguiendo con esto el que el hombre se acoquinara, pudiéndole tomar en el acto y ser conducido al Deposito de Artilleria.

Felicitamos á este valiente oficial por ser demasiado arrojo.

El desertor se llama Vicente Gomez.

El médico en casa.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el folleto publicado en esta ciudad, sobre la medicina LeRoy, el cual se halla en venta en las primeras librerias de esta ciudad, y en la botica y drogueria de los señores Torres y Barton.

Lo recomendamos á los padres de familias.

Reclamos de «La Tribuna»

El órgano de la *familia feliz* se impacienta ayer, porque en nuestro número anterior dimos cuenta de la partida del redactor principal de nuestro diario, el doctor Gutierrez.

Los *pro-hombres de La Tribuna*, que como se sabe han llegado hasta el *non plus ultra*, en lo de ensalzarse y prodigarse elogios á si mismos, con ese descaro que les es caracteristico; que durante semanas enteras han chocado al pueblo y exasperado la paciencia de éste con las laudatorias que entonaban á su *gloria*, hasta caer en el riciculo, se muestran indignados de que se le hable al pueblo de otros que no sean ellos.

Hé aqui lo que dicen ayer, respecto de lo que nosotros dijimos, que no era mas que la contestacion á las mentiras que con motivo del viaje del doctor Gutierrez, han estado estos dias anteriores, ellos mismos propalando:

"¿Qué le importa al público del objeto que lleva en su viaje el Sr. Gutierrez?"

"Que valla y venga cuantas veces quiera, que no por eso dejará el mundo de existir!"

Si cólega: sabemos que al público no le importa ni se preocupa de otra cosa, que de la fama del inverosimil orador, y de las idas y venidas de este, y de los platos que se le sirvieron en tal ó cual comilona. El público que está extasiado ante los *gloriosos* hechos de la *familia feliz* ¿qué le importa de lo que haga el Dr. Gutierrez? Para esto seria necesario prévio permiso de aquello; entonces, recien entonces, podria provocar las iras de la *Tribuna* apartar su atencion de ese foco de *luz*. Son pues justos los reclamos de la *Tribuna*.

El Sr. Lafuente.

Hoy parte para el Interior en direccion á la Rioja donde vá á cumplir la Comision que le ha encomendado el Gobierno Nacional.

Deseamos al Sr. Lafuente un feliz viaje.

Funeral.

El jueves 26 tendrá lugar el de la Sra. Da. Agueda G. de Pauletí, en la iglesia de San Francisco.

Lo avisamos á las personas de su relacion.

CRÓNICA LOCAL

La Loteria de Santa Fé—Yo admiro, no me canso de admirar, y vuelvo á admirar, á esta colosal empresa.

La loteria Santa Fé, hace tiempo que está regalando al público, *mil, dos mil* y que se yo cuantos miles de onzas.

El primero del entrante, famoso dia para el protejido del Sr. Silveira!

La loteria de Santa Fé, juega 48 MIL PATACONES.

3,000 onzas de oro, UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS!!! NOVENTA Y SEIS MILLONES DE REALES!!!

Un profundo suspiro se abre paso por mis lábios, y vá á estrellarse contra la nariz de tres pelos, el que suelta un reniego, diciendo que mi aliento tiene olor á *pucho*, y que este olor á pucho le ha descompuesto el estómago.

—¿Por que haces eso? grita furioso tres pelos.

—Es un suspiro!

—¿Como suspiro? bellaco! y últimamente, por que suspiras, acaso no eres feliz como yo? Ay! Pinchuleta! hay ciertas felicidades que solo para mi están reservadas.

—No, tres pelos, la felicidad porque yo suspiro, ni tú ni yo la alcanzaremos.

—Y cuál es ella?

—La loteria, la grande, la nunca bien ponderada y gustada loteria de Santa Fé.

—Qué cosa!! ¡quién!!! aulló tres pelos, con la fisonomia que por grados se le alegraba, quién se ha sacado la grande!!?

—Son muchos hasta ahora, pero no se trata de eso, sino de quien se la vá á sacar.

—¿Qué juega?

—Un milloncejo, con doscientos mil morlacos encima!

—Barbaridad!! balbucó tres pelos, mañana me presento en la administracion, é intimo al Sr. Silveira que me haga sacar la grande.

Y no pudo seguir escribiendo sus noticias tan embebido estaba con el pensamiento del millon.

Yo, tan pensativo quedé, que deslizándose la pluma de mis manos, no pude continuar mas.

En mi mente, ya no cabe el amor, ni nada, nada..........

..........mi pensamiento solo está fijo en el millon y doscientos mil de á caballo!

Cantares.

PRELUDIO.

Mi corazon solitario
es un nido de cantares
en él duérmen y en él viven
como en su nido las aves.

Cuando el dolor los despierte,
ó cuando el placer los llame,
llenarán de alegres ecos
ó de tristeza los aires.

II.

Tu pálido rostro niña,
es como noche de luna,
y la mata de tu pelo
de color de noche oscura.

III.

Cuando á orillita del rio
tus piés de azucena lavas,
tiembla de amor la corriente,
suspira el viento en las ramas.

VII

Tus ojos copian el dia:
entornados, amanece;
¡los abres?... el sol deslumbra,
¡los cierras?.. la noche viene.

X

¡Que yerba! ¡Que luz! ¡Que fuente!
¡Que canto de ruiseñor!..
¡Que sitio, morena mia!
para merendar los dos.

XVII

Anda, vé y dile á tu madre
si me desprecia por pobre,
que el mundo dá muchas vueltas,
que ayer se cayo una torre.

XIX

Donde jurabas amarme
ya pueden, falsa, poner:
"*Aquí mataron á un hombre,*
"*al cielo rogad por él.*"

XX.

En tu escalera mañana
he de poner un letrero
con seis palabras que digan:
"*Por aquí se sube al cielo!*

XXXV.

En la reja de esta casa
un faro deben poner;
para que nadie se estrelle
en la falsedad de usted.

LXVIII.

En el cielo hay alboroto
porque faltan dos luceros
¿Sabes quien los ha robado,
morenita de ojos negros?

LXVIII.

El lujo de esa pobre
Ya no me estraña;
para vestir el cuerpo
desnuda el alma.

LXXXVIII

La casa de mi vecino
dos puertas tiene á dos calles:
cuando el hambre entra por una,
por otra la virtud sale.

C.

De las jorobas del cuerpo
todos se burlan;
¿quien habrá que en el alma
no lleve alguna?

CX.

En el àrbol de mi vida
las ilusiones cantaron;
tirò el dolor una piedra...
ay de mil todos volaron

INÉDITO

De la miel de tus lábios
dame una gota,
que estos males amargan
mucho la boca.

1863, 64 y 65.

La Biblia de las mujeres—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

"Esa obra en que su autor, defiende á la mujer de los ataques que tan inmerecidamente le han prodigado muchísimos escritores, se reparte por la Maravilla Literaria al insignificante precio de 42 ps. m|c la obra completa, cuando la que espende otra empresa á 1 ps, la entrega costará 95 ps; de modo que nuestros suscritores se ahorrarán 43 ps. Ademas se les regalará una linda novelita, con el último reparto de la obra.

Estando muy adelantada la impresion de los pliegos de la novela "Los ánjeles de la tierra" que (como saben nuestros suscritores) nos echó á perder el último temporal, aseguramos empezará la reparticion en la semana entrante.

Alou Hermanos.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil.

Buenos Aires Marzo 21 de 1868.

Los Fondos Públicos Nacionales han tenido hoy alguna animacion debido á que los sábados nunca faltan vencimientos, los que hoy solo ascendian á 5000 ps. plata.

Las operaciones constan de 52,800 ps. pta como sigue:

Al contado 6,200 ps. pta. al 50 1|4 p%.
Para el 31 de Marzo 10,600 id id al 50 3|8 p%.
Id 31 id id 31,000 id al 50 14 p%.
Id id 31 Julio 5,000 id id á entregar al 48 1|4 p%.

Las transacciones de hoy en cambio son de importancia aunque estas son hechas con alguna diferencia en sentido de baja sobre las ultimas transacciones.

Sobre Londres 49 peniques.
Sobre Paris 5.15 á 5.13 francos.
Id Amberes 5.14 á 4.13 id.
Id Genova 2.14 id.
Id Montevideo al 6 1|2 p% de descuento en papel.

Se negociaron algunas cantidades de Bolivianos en medios, al contado á 21 1|8 y 21 1|4 por onza de oro.

Importacion.

La circunstancia de ser hoy dia de cobranza ha venido á aumentar la calma que se nota en el mercado de importacion en estos dias.

Hay poca disposicion para negocios por lo que dificilmente se hacen negocios de importancia las ventas de hoy, por esto han sido muy pequeñas limitándose á los siguientes detalles.

De varios buques,
40,000 galones aceite de kerosene á 2 3|4 rls. fts. galon en dep.
200 cajones aceite plagnol á ps. 129 y 130 arb. desp.
130 bordalesas vino de Burdeos buena marca á ps. 750 desp.
250 cajones almidon americano á ps. 68 arb. id.
50 cascos zinc á ps. 265 desp.
230 bolsas arros de la India á ps. 40 arb. id.
480 cajones coñac Martel á 9 ps. fts. id.
40,000 cigaros de Hamburgo á 150 el millar abordo.
410 barricas cerveza inglesa marcas desconocidas á 14 1|2 rls. fts. arb en dep.
70 rollas tabaco negro del Brasil á 4 ps. fts en dep.
40 cuarterolas vino seco á 54 ps. fts. pipa en dep.
480 cajones sardinas en aceite á ps. 9 3|4 desp
380 cajones fideos de Genova á ps. 80 desp.

Exportacion.

Por lo contrario de lo que sucede en el mercado de importacion el mercado de exportacion está bastante animado.

Los cueros vacunos secos clasificados se sostienen en buenos precios.

Los cueros salados solicitados.

El sebo debido al faenamiento de los saladeros se haya algo bajo en su precio aunque con tendencia de mejora.

He aquí las ventas de hoy.

Lanas.

Aunque hay alguna diferencia en sentido de baja sobre los últimos precios para las lanas en general, hay anunciacion para el artículo presentandose muchos compradores por lo que no se ha depositado ninguna cantidad de las últimamente intruducidas.

Hoy se vendieron 25,000 arb. mestiza buena del Norte con carretilla á ps. 66 y 77 arb.

He aquí el de talle de las ventas de hoy.

140 arb. mestiza fina liviana del Norte á ps. 66 1|2 arb.
300 id id id id id Sud á ps. 65 id.
1100 id id buena id id á ps. 62 id.
360 id id id Norte á ps. 6s id.
1000 id id regular id Sud á ps. 56 id.
1300 id id id id Norte á ps. 55 id.
300 id id oscura id id á ps. 55 id.
700 id lana mescla buena id id á ps. 53 id.
1500 id id id id Sud á ps. 52 id.
4000 id id mescla buena y mestiza id del Norte á ps. 47 á ps. 56 arb.
320 is id mestiza con carretilla á ps. 40 id.
700 id id mescla regular con id á ps. 48 id.
340 id id id id id á ps. 46 1|2 id
450 id id id de borrega del Sud á ps. 35 id.

Cueros vacunos secos.

Siguen haciendose ventas sin variacion en los precios á un que el faenamiento de los saladeros ha causado alguna calma en ellos por prefirse los cueros salados á las reces para la emportacion.

350 cueros de matadero á ps. 131 pesada
600 id mescla á ps. 127 id.
400 id de campo á ps. 121 id.

Cueros lanares.

Continuan sin importancia los negocios habiendose hecho hoy solo una venta de 200 docenas cueros lanares, lana de matadero á 14 rls. libras y otro lote con sarna á 8 rls. libra.

Cerda.

Siguen firmes los precios y solicitado el artículo, se vendieron 300 arb. cerda mescla á ps. 140 arb.

Granos.

Los trigos siguen en la misma situacion de todos los dias es decir algo encalmadas y bajas.

Un especulador compró hoy 200 fanegas de la Costa á ps. 250.

Las ventas son.

270 fanegas trigo bueno á ps. 285 fanega.
155 id id regular á ps. 260 id.
190 id maiz bueno á ps. 132 id.
150 id id regular á ps. 125 id.
210 id id comun á ps. 120 id.

Fletes.

Para el Brasil, el bergantin holandes "Feechina,, á cargar en San Roman á precio reservado.

Para Rotterdan, el bergantin holandes "Zwyge:" á cargar aqui cueros salados 17|6 secos 300 chelines y pipas 37|6 y 5 %.

Bara Amberes "Pal stro,, á cargar en puertos fardos á 29 chelines y 5 % sebo 25|1 cueros salados 15|5%.

,,Setella Matutina" fardos al mismo drecio.

,,Rottelina" fardos para id igual aflete.

,,Zeno" á cargar en el Rosario cueros salados y sebo por ordenes á 35 chelines y 5%.

,,Pfeil y Du Capo" las dos á cargar en la costa occidentales y volver por una somare donda.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Pestalardo, 50 bolsas arroz 5 cajones conservas de tomate 10 cajones pasas de higo 40 cajones pastina 2 id dulces abrillantado.
Echel, 1 barril jamones 24 id manteca 8 cajones tabaco 1 cajon pitos y sustiles 19 id conservas con frutas 1 id con frutas 3 id pescado en acerte 5 cajones id en heagos 5 id al catural 4 id legumbres id 1 id frutas al natural 12 cejones sardinas.
Chaypole. 1 cajon libros impresos.
Degiovani, 300 id fideos.
Rivolta 27 id nueces.
Roneo, 1 caton quesos.
Pezzi, 100 id aceite de olivo.
Dowdall, 19 bultos té.
Bieber, 50 cascos malsa.
Molina, 15 pipas vino.
Helliot, 1|2 bordalesas id burdeos.
Paquin P. 100 id id.
Benitez, 9 barriles jerez fino.
M. Punch. cajones coñac martell.
J, C. nosa, 40 id vino oporto.
Fusoni, 16 bordalesas vino frances.
Luders, 10 cajones vasos para agua 3 mesas.
Lartigue 100 id coñac.
B. Moreno, 4 b. ricas y no blanco asti.
Lane, 65 cajones licores.
Oliverol 1 id papel de fumar.
Necol, pipas caña hras l.
Graffigno 90 cajones licores.
Pedeflouz. 1 id cigarros habanos.
Chas 71 canrstos lpza surtida.
OSpee, 60 cajones vino oporto regular.
Dogiovani, 166 bolsas papel astrara.
Saliano, 75 cajones sardinas en latas de 1|4.
Llaballol, 2 id cigarros de regalia brastanica id inglesas y crnchas.
Bararte, 23 pipas 5|2 vino tinto.
Isaac, 10 cajones vino jerez.
Zuberbretrdes, 12 id cigarros ordinarics.
Lassalle, 70 id vino pantignan.
Dulin, 56 bordalesas vido|tinto burdees.
Lloreda, 50 id id id.

Articulos Diversos

Muir, 2 cajones papel, llaves|para maquinistas mantillas y cortafierros.
Pesent, 1200 tejas marselle.
Musnheus, 1 cajon chapas de cola.
Gamend, 1 id estindros de bron e y mole y para confiteros.
Girard, 1 id articulos para casaúores.
Hopman, 6 cajones cortes de casimir para pantalones 2 id pañuelos merino negro 6 id de lana de reboso 8 cajones frazadas de lana.
Lumb. 1 fardo lona.
Dartrishire, 24 ie zarasas.
Asworth, 2 id id.
Milligan, 3 cajones ulemanesco de algodou.
Caheu, 2 id cuchillos xara marineros.
Semple, 20 toneladas fierros en lingotes.
Broun, 2 fardos listado 3 id cotin.
Delfino, 1 cajon guordiciones|enaguas y pañuelos bordados de hilo id chicos.

MARITIMA

CABOTAGE—DIA 21

Baradero pailebot Venezia Libre á Nuñez 2500 arrobas papas.
San Pedro goleta Virgen de las Penas á Nuñez 238 bolsas lana 1 id cerda 2 papas sebo 12 cascos grasa.
San Nicolas goleta Joven Pepita a Nuñez á Delfino 40 cueros potro 22 bolsas y 345 arrubas lana 843 cueros lanares 99 fanegas maiz 36 estacones de ñandubay.
Laguna de los padres bergantin goleta prusiano Fenny a B. Iturraspe 180 pipas de sebo.
Montevideo falucho Esmeralda á Nuñez á Lacroze 140 fanegas trigo.
Parona patacho Diana á Torrado 800 fanegas cal 220 camas 60 palos.
Parana patacho Gioranni Costa á Paez á Fraguero 11079 arrobas trigo.
San Fernando pailebot joven Maria á Nuñez 1600 arrobas papas.
Montevideo falucho Victoria á Nuñez á Lacroz 70 fanegas trigo.
Islas pailebot Pepito á Nuñez 40 carradas carbon.
Itapirú bergantin goleta prusiano Elise en lastre.
San Fernando chalana Teresa á Nuñez 500 arobas papas.
Santa Fé goleta Nueva Camila á Nuñez 300 fanegas trigo.
Id zumaca Progreso á Pino 200 fanegas carbon 60 curbas 20 umbrales 60 camas.

SALIDAS—DIA 21

Uruguay vapor oriental Rio de la Plata.
Itapirú id id El Oriental remolcando 3 buques.
Id id nacional 24 de Mayo.
Colonia id ingles Espigador.
Id id id Beauly.
Id parlebot nacional Velez.
Montevideo vapor oriental Rio Negro.
Id id ingles Onyx.

ENTRADAS—DIA 21.

Uruguay vapor oriental Rio Negro con 76 pasajeros.
Montevideo id id Rio de la Plata con 45 pasajeros para esta y 40 para los puertos del Urugua Total 85.
Montevideo vapor nacional 24 de Mayo.
Corrientes, 1 id ingles Onyx.
barca italiana.
bergantin goleta ingles.
Pailebot americano.
Barcelona gumaca española Cronometroz.
Bergantin ingles.
Bergantin goleta pruso.
Id mickenburgues.
Barca italiana.
Bergantin goleta holandez.
Nueva York barca americana Mallace á Zimmermann y Ca.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Compañía lírica Italiana.

5a. funcion de la temporada.

Para el Domingo de 22 Marzo de 1868.

TROVADOR

Con los Sres. Celestino, Antinori y demas artistas.

Divertisment bailable.

A las 8.

Teatro del Recreo

El Domingo 22 se pondrá en escena el gran drama:

Treinta años ó la vida de un jugador.

A las 8 y media.

LA VERDADERA

MEDICINA DE M. LE ROY

Ds la Farmacia de Cottin, legitima francesa se encuentra en la Botica y Drogueria de Torres y Barton.

Calle Defensa núms. 65, 67 y 69.

LA VERDADERA MEDICINA

CURATIVA DE M. LE ROY

Preparada segun la fórmula original

DE Mr. LE ROY

Por Torres y Barton Quimicos y Droguistas—Buenos Aires.

CALLE DE DEFENSA—65,67 y 69.

Esta medicina preparada con todos los ingredientes los mas frescos y selectos ha sido recomendada y preferida á todas las demas por sus buenos efectos y resultados por mas de cuarenta años.

EL MEDICO EN CASA

Instrucciones y modo de administrar los vómitos y purgantes de la medicina curativa de Mr. LE ROY.

¡¡Al alcance de todos!!

Folleto que ha salido á luz recientemente y se halla de venta en las principales librerias de esta ciudad y en la Botica y Drogueria de Torres y Barton, frente á San Francisco. p15 m22

COMPAÑIA DE LOS PIRINEOS

Director D. J. Fort.

Gran domador de fieras de todas clases.

Con permiso de la autoridad y si el tiempo lo permite.

Grandes funciones en la plaza de la Concepcion, al lado del cuartel.

Para el Domingo 22 de Marzo de 1868.

Comenzará la primer funcion á las 2 y media de la tarde.

Y la segunda funcion á las 7 y media de la noche.

El señor Fort recien llegado de Europa con una coleccion de fieras, habiendo obtenido la aprobacion de la Europa entera, ha tenido el honor de dar algunas funciones en presencia de Su Magestad el Emperador Napoleon III; como tambien ha sido muy aplaudido en Rio Janeiro y en Montevideo y tendrá el gusto de dar algunas funciones en Buenos Aires, para complacer al respetable público.

Programa de la funcion.

Primera parte.

Divertida escena del incomparable Oso de Polonia que ejecutará maniobras militares y otros ejercicios y bailes al son de la música.

Segunda parte.

Corrida del caballo (Oriental) que será montado por el caballero el Mono (singe africain) su defensor que será perseguido por infinidad de perros terribles. El Mono lo defenderá y ninguno de ellos podrán vencerlo.

Tercerá parte.

Gran lucha del soberbio Oso de Rusia contra muchos perros. Este divertimiento causará admiracion al público por su fuerza y agilidad.

Cuarta parte.

Gran combate del Toro de Nabarro (se Jonglewe) de la acreditada fábrica de Guindelins. Este Toro hará tantas habilidades con los perros como lo hará un pelotiquero meneando sus bolas.

Quinta parte.

El (Oso de los Birineos) se presentará sin bozal por ser convidado á comer y hará su frugal comida acompañado de su vigilante.

Sesta parte.

Chistosos trabajos estraordinarios de un Mono montado en el Asno llamado Petaca venido de Turquia, los cuales pelearán contra los valientes perros que se echarán y saldrán victoriosos.

Precios de las localidades.
Palcos 100 pesos.
Lunetas 20 pesos.
Entrada general 20 pesos.
Media entrada 10 pesos.

El director espera complacer al respetable público de Buenos Aires lo mismo que en todas las capitales á donde se ha presentado.

Aviso para los aficionados que ningun perro se admite sin collar y sin cadena, y no se admiten perros de castañata. Los aficionados se conformarán al reglamento que el director les dará.

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

Bouffes Parisiens.

20e Représentation du premier abonnement.

Dimanche 22

Un cournell e qui abat de noix

Comedie en trois actes par Mes. Theodore, Barrière et Lambert, Hhibust,

On comencera a 8 heures.

TEATRO ESPAÑOL

Funcion para el 22 de Marzo de 1868

PROGRAMA

Despues de una sinfonia se pondra en escena la comedia en tres actos y un prólogo en verso de D. Francisco Comprodon titulada.

Flor de un Dia

Dando fin con la peti pieza en verso de D. Tomas Rodriguez Rubi titulada.

De potencia á potencia

Puesta en escena por el conocido primer actor D Federico Caraballos.

A las 8.

METROPOLITAN EXCHANGE

87—CORRIENTES—87

Gran concierto vocal

Todas las noches
Con el concurso de

La Sra. Enriqueta Jevigny.

Artista de Paris y varios otros actores.

Empieza esta noche.

AVISOS NUEVOS

La Sra. Da. Agueda Giraldez de Pauleti.

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Diciembre de 1867.

Su esposo D Tomas Pauleti Da. Agueda Aguilar de Giraldez madre, D. Pedro Giraldez hermano, hermanos politicos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el funeral rezado que por el descanso eterno del alma de dicha finada se ha de celebrar el Juéves 26 del corriente en la iglesia de N. S. P. San Francisco á las 10 1|2 de la mañana. p3 m22

RETRATOS

En tarjetas á 50 pesos la docena, en cuadros y en cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5. p3 m22

Retratos.

En tarjetas á 50 ps. docena en cuadros y cajas desde 20 ps.

Adolfo Alexander.
p3m22 Calle de las Artes 37

¡¡Antenion á lo barato!!

Se ha habierto nuevamente la acreditada tienda calle San José esquina á la de Belgrano núm. 405 en la cual se ha recibido un selecto surtido de los articulos que componen este ramo y es el siguiente; gro negro clase superior y desde 32 ps hasta 40 pesos id de colores selectos 22 ps 25 y 28 ps. pequin negro desde 25 ps. á 32 ps. poplin de seda 10 ps. pople baston de seda 9 ps. y muchas clases jenero vestidos á precios sumamente baratos merinos negros desde 10 ps á 25 segun clases muselina lana negro desde 6 á 13 ps. vara, pañuelos gró bordados 350 ps. id lisos 250 ps. chalones merino bordados, 250 ps. id poples á 180 id de colores á 120 ps. enagnas bordadas 40 ps. cortes tripes para alfombras clase superior 27 ps. vara chusa para id 5 ps. y un surtido general de bramantes liensos y jeneros de toda clase á precios sumamente baratos Tienda San José y Belgrano núm. 405.

p3 m22.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.

AGUA de MELISA de los Carmelitas. BOYER

EAU DES CARMES BOYER RUE TARANNE 14

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra la Apoplejía, Parálisis, Marco, Flatos, Desmayos, Cholera, Jaquecas, Indigestiones, etc. — Deposito en Buenos-Ayres en casa de los señores DEMARCHI y hermanos.

Campo Se arrienda una suerte de estancia al sud de esta Provincia; para tratar ocurrase á la calle de la Esmeralda Nú. 255.

p6 m22.

La persona que en la calle San Martin, el Viernes pasado, imploraba la caridad en favor de un anciano postrado en la cama, puede dar en esta Imprenta el número de su casa y se le enviará el corto socorro que no se le pudo dar en aquel momento

p3 m22.

Cocinera estranjera Se precisa Buen sueldo y buen trato Santa-Fé, 46

p3 m22.

✝

Da. Rosa Maria de Ibañez.

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Enero de 1867.

Don Juan M. Ibañez y Doña Mercedes I. de Aguirre, sus hijos, Don José D. Gomez Obligado su hijo politico, sus nietos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral de cabo de año que se ha de celebrar el Jueves 26 del corriente á las 10 y media de la mañana, en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes, cuyo favor agradecerán eternamente.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al oficio, recibirán el estipendio de costumbre. p4 m22

Se desea alquilar Una casa moderna de 5 á 7 piezas, con pisos de tabla y bien empapeladas, con agua, gas y demás comodidades ofertas dando situacion, precio y demás condiciones se reciben bajo las iniciales F. B. C. en el hotel de la Paz. p3 m22

Se alquila Una casita muy central con 6 piezas, empapeladas de nuevo, algibe, letrina etc, en la calle de Suipacha Nú 201 padrá verse de 4 á 5 de la tarde para tratar Florida 152 de 10 á 11 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde

p3 m22.

Casa en venta Calle Reconquista Nú 231, 235 esquina á la del Temple, Nú 35 avaluada en el presente año en quinientos mil pesos la que se ofrece en trescientos mil, para mas por menores Cuyo 394

p3 m22.

A los lancheros

y agentes de vapores

Se venden las lanchas fuertes y de primer órden hechas en Inglaterra. A. I. de Lloyd cada una puede tomar mas ó menos 80 fardos de lana.

Estas lanchas acaban de llegar de Inglaterra, habiendo hecho buenos pasageros y estan en excelente condicion.

Por mas pormenores ocúrran al Sr. Smyth, plaza 25 de Mayo núm. 9, Victoria núm. 12.

p3 m22.

2a. Cancion de la comparsa

"Los negro,,

En el Carnaval de 1868.

Compuesta por Miguel Rojas, se halla en venta en el almacen de musica de Juan A. Machado y Ca. calle de Bolivar Nú. 73.

p3 m22.

Se desea Una cocinera buena calle Piedad 862 á la media cuadra de la plaza 11 Setiembre.

p3 m22.

AL COMERCIO

Se ha vendido el almacen que pertenecia a D José Avalle Calle de Maypú y Cuyo si alguno tiene que hacer alguna reclamacion lo hará dentro del término de tres dias pasado dicho plazo no se atenderá reclamacion.

Marzo 22,
p3 m22. Carlos Pazzo

Corrector Público

El que precise puede ocurir á la Imprenta del «Orden» Calle de Moreno 47.

Se ha perdido

Media docena de núms. 6570 al 79 de la loteria de Santa-Fé, que se juega el 17 de Abril próximo los cuartos 1º y 2º se ha avisado á la Administracion, y ha sido anulado.

El que la entregue en esta Imprenta recibirá 100 ps. de gratificacion.

Gran surtido

DE

Mantillas españolas.

Se venden á precios muy ventajosos en la calle de la Victoria núm. 19.

p10 m22

Ha desaparecido Ayer al anochecer un caballo picaso; se dará una buena gratificacion á la persona que lo entregue calle Reconquista Nú. 49.

p3 m22.

Atencion El abajo firmado a comprado el almacen de Dn. Francisco Daneri situado en la calle Estados Unidos Nú 417 esquina Zeballos se previene que si alguno tuviese que hacer algun reclamo se presentará en el término de tres dias pasado dicho término no se oirá ningun reclamo.

Buenos Ayres Marzo 21 1868.

Luis Mafé
p3 m22.

Al Comercio he vendido á D. Carlos Pazzo mi almacen de comestibles y bebidas sito en calle Maipú núm. 110 Cuyo 134. Los que tengan cuentas pendientes contra dicho negocio pasarán á arreglarlas en el termino de tres dias á contar desde la fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1868.
p3 m22 J. José Avalle.

MUCAMA

Se necesita una en la calle San Martin 144 Que sea decente y activa es cuanto se necesita. p10 m22.

Ama de leche Se precisa una de leche nueza en la calle de Parque 120; es inutil que se presente sino tienne buenas recomendaciones.

p5 m22

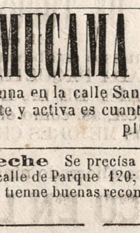

El Presbítero D. José da Peña.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Enero de 1868.

D. Francisco Romero su albacea, invita á las personas de la amistad de dicho finado, se dignen acompañarlo al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia de Moron, e viérnes 27 del corriente, favor que será reconocido. p5 m22

ISTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR

ANTONIO RIERA.

135. Suipacha 135.

Desde 1º de Diciembre las clases de noche de dicho estableci miento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

REMATES

Carlos Ristorini.

De 15 lotes de lindos terrenos.

Situados en la calle de San José antes de llegar á los corrales de abasto, varios de estos terrenos en las calles del Progreso y de la Armonia y á pocas varas de la calle de San José.

El Domingo 22 de Marzo á las 4 y media dará principio el remate á la mas alta postura, al contado ó á plazos, como mejor convenga á los interesados.

Los tienen desde 10, 12, 15. 16, 20 y 22, varas de frente por 38, 40 46, 58, 60 y 70 de fondo:

Estos lindos terrenos, conocidos por terrenos del alto, estan todos rodeados de casas nuevas, son propios para casas de negocio, pues hay muchas casas de comercio en ese punto que está muy poblado.

Por otros informes al Escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO.

De ricos muebles.

En la casa del Sr. Dn. E H. calle de Cuyo, entre las calles de Larrea y Passo, (casa amarilla).

El martes 24 de Marzo á las 11 en punto dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de todos los muebles que adornan dicha casa con la condicion precisa que los que tengan á bien comprar algo se recibirán de ello en el dia, los muebles son como sigue:

SALA.

Un muy rico juego compuesto de un sofá, dos sillones y ocho sillas de jacarandá forradas de terciopelo granate, un muy rico espejo con una mesa con estantes todos dorados, (estilo gotico) seis sillas negras negras muy finas, una mesa del centro de jacarandá muy bien tallada con piedra oblonda, una alfombra grande de tripe, ricos cortinados con galerias doradas, brazos de pared dorados, candeleros bronceados, floreros de alabastro y otros objetos.

PRIMER APOSENTO.

Una rica cama camera otomana de caoba colchones y cortinado, un rico labatorio, sillas de esterilla, alfombrado, etc.

COMEDOR.

Un rico aparador de caoba con piedra, una mesa de caoba sólida nueva para 18 á 20 personas, cubiertos, cucharas y tenedores de composicion, cristophe, cristales finos, un servicio completo de loza diedra fina, cortinados de reps, alfombrado, etc:

Utiles de cocina, de despensa y otros mueble, que no se pueden detallar.

Otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

Por liquidacion de la testamentaria de Da. Marta Morales y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Domingo 29 de Marzo á las 4 y 1|2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:

Primer lote, Un terreno situado calle de Estados Unidos á las 44 varas para el campo, (ó el Oeste) este terreno tiene 14 y 1|2 varas de frente al Sud, por 35 de fondo, tasado en 39,150 pesos, no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 25,110 ps.

En seguida—Segundo lote una casa situada esquina á las calles Independencia y San José con 12 y 1|2 varas de frente al Norte por 27 de fondo, toda edificada de azotea con 5 piezas y ocupada con negocio.

Tercer lote una casa esquina igual á la anterior con 12 1|2 varas de frente y 35 de fondo con 5 piezas, patio y ocupada con negocio, son casas modernas y muy bien edificadas.

Cuarto lote: tres casitas situads calle Independencia de 12 1|2 varas de la esquina de San José, con 8 3|4 varas de frente al Norte (cada una) y 27 de fondo ó bien 35 varas de frente al Norte por 27.

NOTA—Se venderá en uno ó tres lotes.

Quinto lote: 1 terreno calle Estados Unidos situado á las 14 varas de la esquina de San José con 10 varas de frente al Norte por 35.

Sesto lote: 1 terreno igual al anterior.

Septimo lote: 1 terreno calle de San José lindero con la casa esquina de Independencia con 10 varas de frente al Este, por 52 á las 28 varas, tiene un martillo á su favor de 12 varas que vá hasta el fondo.

Octavo lote: 2 terrenos calle Independencia con frente 1 Norte y 9 1|2 varas por 35.

NOTA—Se asegura á los interesados que los titulos de propiedad son los mejores y pueden verse ocurriendo al Escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, cale de Lima. núm 56.

POR EL MISMO.

De 3 buenas casas de poco precio—Situadas esquina á lss calles de Venezuela y Solis.

El Mártes de Merzo á las 4 y 1|2, se rematarán dichas 3 casas á al mas alta postura y dinero de contado, y son como sigue.

Las tres casas estan perfectamente edificadas á la moderna, de los mejores materiales y casi todas ne cal.

Primer lote—La casa esquina á las calles de Venezuela y Solis tiene 3 grandes piezas y aljibe.

Calle de Solin.

Segundo lote—La casa contigua á la esquina tiege 3 buenas piezas y aljibe etc.

Tercer lote—La casa calle de Venezuela contigua á la esquina tiene 4 hermosas piezas, aljibe etc.

NOTA—Estas 3 casas están alquiladas, por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

Importante remate de un gran terreno con una casa antigua—Situado esquina á las calles de Moreno y Albesti y esquina á las calles de Alberti y Belgrano, con freete á tres crlles, Moreno, Alberti y Belgrano, 3 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre.

El Viernes 27 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde, se rematará este hermoso terreno á la mas alta postura y dinero de contano y es coma sigue:

Tiene á la calle de Moreno de 80 á 90 vs. de frente al Norte, á la calle de Belgrano de 80 á 90 vs. de frente al Sur y á la calle de Alberti de 123 á 125 vs. de frente al Oeste ó sea uea cuadra ó mas, tiene inmediata á la esquina de Alverti y Moreno, una gran casa antigua de buenos materiales, por otros informes calle de Lima núm 56

POR EL MISMO.

De 11 lotes de terrenos bien situados, á la mas alta postura y una casita—Situados esquina á las calles de Jujuy y Belgrano, distante 3 cuadras de la plaza 11 de Setiembre y á 1 cuadra de las Barracas del Sr. D Juan Fernandez.

El Miércoles 25 de Marzo á las 4 y 1|2 de la tarde, se rematará sin falta alguna á la mas elta postura y dinere de contado, dichos terrenas que son como sigue.

Calle de Belgrano.

Lote núm 1—Espuina con 17 vs. de frente al Norte calle de Belgrano, por 45 de fondo con una casita de 4 piezas, 1 oozo de rica agua, naranjos y otros árboles.

Lotes núms. 2, 3, 4 y 5, con 11 vs, de frente al Norte, por 45, 43 y 40.

Calle de Jujuy.

Lotes núms: 6, 7, 8, 9, 10 y 11, cada lote con 10 vs de frente al Norte, por 60 á 61 de fondo.

NOTA—Por otros informes ocurrase al escritoaio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56,

POR EL MISMO

De muebles y de los útiles objetivos del establecimiento de topografia calle 25 de Mayo núm. 25 por tener que ausentarse su dueño para Europa.

El 30 de Marzo se efectuará este remate y oportunamente se publicará el estenso pormenor, por otros informes calle de Lima núm. 56.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 151.

El lunes 23 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos.

Casimires franceses de pura lana en piezas para trajes, y en cortes para pantalones, paño negro fino, casimir id, paños castores finos con felpa, pano retina, sombreros de felpa, id de castor, id armados para hombres y niños, ponchos de paño, mantas id, ponchos de vicuña, id de algodon, cojinillos tucumanos, id ingleses, lienzos tablones finos, azargados y de hilo, cotin do hilo doble ancho, zarazas, percales, uso doméstico, madapolan, brines, true, cotin y listado americano, zarazas negras, alemanesco, corderoy, poples, géneros para vestidos, barelles, tartanes, merino frances, muselina de lana, coleta, coco rosado, id floreado para forro, franela pura lana, id mezcla de lana, bombasi liso y labrado, pelo de lobo, bayeton, bayeta, zaraza para colcha, id para forros de muebles, genero de hilo azul, frazadas de lana de 8, 10 y 12 cuartas, colshas pintadas y blancas, chaquetones ingleses, sacos de casimir y de paño, un surtido general de medias para hombres, señoras y niñas, camisas de hilo, idem de 1|2 hilo id de percal, id de montecristo, id de zaraza, id de brin, enaguas bordadas blancas y de color, clase rica, toallas de hilo, pañuelos para reboso varias clases, id para el cuello, botincitos de lana, boas idem, pelerinas, gorras de lana, boinas, cuellos y mangos bordados, tiras bordadas, festones, corbatas de seda, balencianas, corses, pañuelos de seda de la India, id foulares, id de cambray de seda, sombrillas, pulceras, pañuelos negros para el cuello, batas de lana, garibaldinas, camisas á la crimea varias clases, trajes de casimir para niños, pantalones de casimir, chalecs mantas pampas, jergas inglesas, mantas de guipiur para la cabeza, pequin, gró, estractos finos, cocos de la India, orquillas, dedales, cintas de lana para ruedo, guantes de red, muñecas, juguetes, blondas, encages, cribos, gorritas de cambray, ajuares bordados, paño moaré, hilo de carretel, id de ovillo, id para sastres, javones, peines con metal, peinetas de carey y otra infinidad de articulos.

En seguida—Por cuenta de seguros.

1 Cajon con 30 docenas de camisas vista de hilo averiadas.

Al mismo tiempo—1 cajon sombreros de castor finos armados.

Jacob y Ca.

Por órden del Sr. Consul de Francia.

En la calle de Cuyo núm 61 donde estara la bandera del remate.

El lunes 23 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se rematará dinero de contado y en lote al gusto de los compradores.

500 cajas azucar refinada en pancitos procedentes del Havre.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú Nú. 28.

El martes 24 del corriente á las 11 1|2 en punto se rematará dinero de contado sin retirar lote y al gusto de los compradores, un brillante surtido de efectos franceses ingleses y alemanes de lo siguiente,

Un famoso surtido de casimires en piezas y cortes para toda estacion, ricos pilatos, castores y castorinas satenes y paños finos negros y azules varias clases, apañauda y lisas blancas y amarilla, bombasi labrado blanca id liso y crudo norte-americano, gambronas casinetas muselinas de lana lisas negras y de colores id merinos riquisimos franceses pura lana, paños merino piqué de lana, bramantes de todas clases, zarazas para vestidos de color de luto y 1|2 luto, lienzos tabla y tablon liso y azargado, zarazas para colcha, frasadas varias clases, madapolan, uso domestico ancho y angosto, medias de todas clases, géneros de hilo alemanesco para manteles, chaquetones aarias clases, ponchos, mantas y sabanillas de todas calidades, pañuelería de lana para taparse negros de color, id para mano y otros infinidad de ARTICULOS que no se detallan.

AVERIAS.

Interesaute para modista y tiendas de novedades.

Por órden del Sr. Consul de Francia.

13 cajones 13 qq municion patera que se venderá á las 11 1|2 en punto.

A las horas de costumbre el mismo dia. 1 cajon 62 piezas terciopelo de seda colores surtidos 1 id 34 sombreros castor para señora 600 piezas cinta de terciopelo para guarnicion y 67 piezas géneros para sombrero de señora. 1 id 56 docenas pañuelos fulares de seda 1 id 30 id camisas 1|2 hilo rica clase 2 id 322 cajones casimires de colores para trajes y pantalones de invierno.

Ignacio Fonticelli

JUDICIAL.

El miercoles 25 del corriente á las 5 1|2 en punto de la tarde. se ha de rematar sin falta alguna la casa calle de Cuyo entre las de Rio Bamba y Ayacucho frente al Sud, la que se designará por la bandera de remate.

Dicho terreno se compone de 8 1|2 varas de frente al Sud por 80 y 3|4 varas de frente al Norte, todo cercado de pared, con 4 piezas de material, cocina letrina y pozo de balde, teniendo ademas una infinidad de piés de darras, duraznos, nisperos membrillos, y otros muchos arboles frutales y plantas que no se detallan por su mucha estension. Esta propiedad se halla tasada en la insignificante suma de 64,177 pesos 9 centésimos mjc. previniéndose que no se admitirá oferta por menor de las dos terceras partes de ella que son 22,784 pesos 72 centésimos mjc. Da venta es por órden terminante del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria; por mas informes y ver las tazaciones, ocúrrase al rematador, Recoba Nueva núm. 82.

POR EL MISMO.

El Domingo 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna la muy productiva casa Calle de Europa núm. 105, entre las de Bolivar y Perú donde estará la bandera de remate; Edificada en terreno compuesto de 9 varas de frente al Sud, por 35 id. de fondo al Norte. con 5 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde, y un magnifico parral. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de los conyugues, Orfila y Suarez, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 100,540 ps. 69 centécimos mjc. previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tazacion que rezultan 67,026 ps. 12 centécimos mjc La venta es por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo sivil Dr. D. Jorge Echevarria; La finca se halla situada en calle empedrada y alumbrada á gas. Se recomienda á los interesados el dia y hora del remate. Por mas informes y ver las tazaciones, al rematador, Recoba nueva núm. 82.

Thomas Gowland.

En su casa calle de Defensa Nú. 114.

De frazadas averiadas.

De órden del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. Eguia.

El jueves 26 del corriente á las 11 en punto se rematarán la mejor postura. á dinero de contado en lotes á la vista, por cuenta de aseguradores.

M, A, y Ca á 40. Cuarenta fardos de frazadas españolas con averia de mar, venidas á este puerto en el falacho prusiano "Elisa" procedente de Montevideo.

Al mismo tiempo.

Se venderá un piano nuevo, perteneciente á una familia que se ausenta del pais,

Figuras de porcelana, floreros etc.

POR EL MISMO

De articulos de almacen.

En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El Martes 24 del corriente á las 11 de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura y á los plazos de costumbre un grande y variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

40 Tercios yerba paraguaya, 50 id id argentina, 50 bar. yerba argentina, 10 cjs id id en paquetes, 50 tercios yerba paanaguá, etc. Rio Grande 40 fardos tabaco de Bahia y de Rio Grande, 20 petacas tabaco tucumano, 50 rollos tabaco negro, 100 cjs bacalao, 200 cjs fideos de Genova 100 cjs pasas de higo, 50 id pasas de uva, 10 cjs galletitas inglesas, 50 bolsas porotos de Chile, 10 bar azucar refinada, 20 cjs sardinas en 1|4, 10 bordalesas vino, 20 quesos de gruyese papel de est asa grande, mediano y chico, 10 tercerolas aguardiente, 200 damajuanas id de 1 galon, 100 damajuanas anis de 2 1|2 y 3 galones, 200 id anis id. 50 cjs kerosene, 100 cjs vino de oporto, id de jerez, 100 latas dulce de membrilla, 100 cjs cohetes de la India, 20 cjs incurtidos ingleses, 50 cjs coñac Martell y otras marcas, 100 cjs vino Burdeos, 50 cjs vermouth y ajenjo, pavilo americano, 20 cunastos anicette de Burdeo, 10 bolsas nueces y avellanas, 50 cjos cominillo, té perla y negro, porcelanas, baldes do zinc, palas, mostaza inglesa, vasos, copas, betun, cigarros y muchos otros articulos del ramo.

AL MISMO TIEMPO,

50 cajones cristales compuesto de vasos, copas y botellas.

25 bultos yerba argentina, garantido lejitima á superior.

100 cajonns bacalaa, 100 id cerveza inglesa, 100 latas cebada pelada.

Por cuenta de aseguradores y dinero al contado.

40 bolsas arroz de la India, 100 barricas azucar refinada, 400 cajones fideos de Génova.

Por cuenta de quien pertenezca.

200 canastos papas francesas en lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.

Por cuenta de varias casas.

En su casa calle de la Defensa Núm. 114.

De efectos ingleses, franceses y alemanes.

El jueves 26 y miercoles 27 del corrienje se rematará con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos para la estacion entrante cuyo pormenor se dará despues.

Huergo y Abascal.

El Miercoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana en la plaza 25 de Mayo se rematará sin falta, á la mas alta postura y dinero de contado un tilburi de 4 ruedas con seis meses de uso, un magnifico caballo blanco y dos guarniciones, una nueva y otra de poco uso, para mas pormenores á los rematadores Cuyo 60 y 1|2.

Rodriguez y Larrasabal

En su casa calle de la Victoria núm. 143-145.

De efectos de tienda y merceria.

El lunes 23 del presente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postara y sin retirar lote, por cuenta de varios un grande y variado surtido cuyo detalle es el siguente:

Un brillante y completo surtido de casimires de toda estacion en piezas y cortes de los mas lindos gustos y selectas calidades, casimires negros lisos y rayaditos, id nebados, paños castores de tadas clases, paños pilotos negros y de color, pantalones negros y de color casimir rica clase, id de paños negros y de color, de corderoy, de gambrona y otra variedad de clases, ponchos de paño finos, id de paño piloto dobles forros, id varias clases forro de bayeta. chaquetones de paño de todas clases, chalecos casimir y paño, bombasi norte americano superior blanco y crudo, id francés labrado, franelas pura lana inglesa, francesas y alemanas, blancas, amarilla y otros colores, corderoy, gambrona, ricos merinos negros franceses, id muselina de lana negra pura lana, una variedad completa de géneros de lana para vestido de los mas lindos gustos recien llegados, merinos ricos ingleses de colores lindos surtidos, camisetas á la crimea de tartan fino, de merinos y otros generos los mas preferidos, camisetas blancas de punto merino, id de algodon blancas lisas, id lisas y rayadas crudas, medias de lana para hombres gruesas de color, id de algodon largas y cortas de todas clases, id para señoras, id para niñas, camisas para hombres de todas clases de 1|2 hilo, blancas de 1|2 luto id purp algodon, id monte cristo id de zarazas para la campaña, ricas camisas para señoras de hilo y algodon lisas y bordadas, id para niña, ricas zarazas y bramantes de todas clases, madapolan, uso domestico, brillantinas, lienzos tablon y tabla, anchos y angostos, lisos y azargados de todas clases, alemanesco de hilo y de patente para manteles, toallas y serbilletas de hilo y de algodon, mantas pampas para lana, id id imitacion ponchos tela alemana de varias clases, calzoncillos de todas clases y formas para hombres y niños, pellones ingleses de varias clases, id tucumanos superiores, pañuelería de seda de todas clases, id de la India, id de algodon de todas clases, id de yerba grandes cuadrados fajas de campo imitacion pampas, id de seda mordoré, paraguas de seda ricos, sombreros de todas claseo. gorritas para niños, cinta de hilera, id de ribete, trencillas de todas clases, seda española para coser y otra infinidad de articulos que no se detallan por su larga estencion.

POR EL MISMO

Gran remate.

ESTRAORDINARIO,

A los plazos y condiciones que se estipularan en el acto de la venta.

En su casa calle de Potosí núm. 143 y 145.

Por cuenta de casas introductoras.

E. Jueves 26 y Viernes 27.

Del corriente á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta á plazos, del surtido que se espresa á continuacion.

PARA LOS ROPEROS.

Trajes de casimir para hombres y niños de muchas clases, jsckets pantalones y chalecos de muchas clases, sobretodos muy ricos, lindos sacos á la inglesa, toda esta ropa es de la casa Coutard de Paris, chaquetones ingleses de diez clases distintas, y toda clase de ropa inglesa muy rica para invierno, gran surtido de casimir de color y paños y casimires negros, el surtido para los sastres es muy grande y variado.

PARA LOS ZAPATEROS.

Botines elásticos para hombres y niños de becsrro, de cuero de perro de cabritilla clavados con tornillo y pespunte, botines para señora y niña de prunela con punto de charol, de cabritilla y todos de prunela, botines de charol con casimir y de cuero de perro con cabritilla, ricos botines de niña de becerro charol y cabritilla, con punteras de cobre, variaa clases de botas granaderas. Hay cien clases de botines para hombres señoras y niñas que no se detallan por su estencion.

PARA TENDEROS Y MERCEROS.

Fajas de seda de la India para militares, seda negra y de ramillete, cordoné, balencianas, tiras bordadas, enaguas lisas de diez alforsas y con bordados, camisas y calsones de señora lisos y bordados, gran surtido de géneros para bestido, pequines negros y de colores, muselinas y merinos franceses é ingleses, gran surtido de camisas de crimea, id de hilo, 1|2 hilo, algodon y montecristo, bombasies blancos y de colores, franelas blancas amarillas y punsó, tartan á cuadros, genero de hilo para sabanas, madapolan, uso domestico doble ancho, mantitas de guipiur, camisetas de lana y merinas, mantas pampas de vicuña y de algodon, alemanesco de hilo, calzoncillos de hilo y algodon para hombre, gran surtido de cintas de seda y pasamenteria para bestidos, un gran surtido de medias para hombre señoras y niños de lana largas y de algodon, ricas boas de casimir para hombres, id tejidas para señora, garibaldinas de lana de merino de seda bordadas, rico fleco de seda, coco de la India, grano de oro, orleans de de colores. lustrinas, damasco de lana y seda, camisolines bordados, agua de colonia, agua de florida, estractos ingleses, aceite de la sociedad, gran surtido de corses, peines de carey y con filete, peinetas de carey, hilo de patente de 150 yardas, agujas de patente, broches, orquillas, cinta de hilera, trencilla de lana y de seda ancha y angosta, varias clases de zarazas negras, lienzos de las mejores marcas, zarazas francesas, bramantes fino y ordinaria, camisas de listado, cotines doble ancho y angostos, listados, corderoy, sombreros de felpa y de castor muy finos y regulares, sombreros adornados para niños, cinturones de seda para señora, paraguas, gran surtido de pañuelos de reboso y de medio reboso muy rica clase, chalones de merino negro liso y bordados, frasadas de 8 10 y 12 cuartas, tul de seda negro y blanco, 1 nos y crinolinas, bayeta de pellon café y solferino, brin de Rusia y lona para catre, y otros muchos articular que por su gran cantidad no se detallan.

IMPORTANTE.

Un lindo surtido de guantes de cabritilla, varias clases de pellones Tucumanos y meneocinos, una partida de rico vino de oporto, una linda partida de tripes, un gran surtido de ponchos para campo de paño cuadrados y redondos.

M. Benza y Ca.

Se vende el almacen de menudeo cituado en la calle de Tucuman esquina de Garantias el cual hace muy buenos diarios su dueño lo vende por no poderlo atender la casa está contratada por tres años todavia el alquiler es muy módico solo gana 500 pesos mensuales las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á los rematadores calle de Suipacha núm. 50.

Para tratar el que desee establecerse se les presenta una buena oportuidad dicho almacen está muy acreditado.

Eduardo Garcia.

De todo el mueblaje que contiene la casa celle Reconquista núm. 141.

El miercoles 24 del corriente á las 11 de la mañana á la mas alta postura y á dinero de contado, todos los muebles que contiene dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 piano de jacaranda perpendicular, mesa ovalada con piedra, 12 sillas de caoba nuebas alemanas, 1 chefanier de caoba con piedra, 1 sofa de crin de tres medallones de caoba y crin, 4 rinconeras, 4 cuadros marcos dorados 1 reloj piedra negra, 2 ricos floreros de marmol, 1 lampara y un alfombrado.

EN 5 PIEZAS—2 camas con sus colchones, 1 mésa redonda con piedra, 4 mesas de arrimo, 1 sofá de crin, 2 confidentes de id, 2 cómodas con espejo, 1 estante con su comoda para libros, 3 alfombrados, mesitas de la india, 12 sillas de caoba, 2 mesas de labatorio con juegos, 1 reloj de pared redondo, ocho dias cuerda.

COMEDOR—1 mesa para 12 cubiertos, 1 sofá, loza cristales, 1 amaca nueva del Paraguay, 1 jardinera, 1 balanza con sus pesas 1 escopeta de dos caños con sus útiles, 2 bandejas de rica platina y otras porcion de muebles que no se detallan por su mucha estencion. En el patio, una porcion de plantas diferentes.

José Marquez.

De una casa de poco precio en la salle de los Pozos núm. 44 entre Victoria y Potosí á media cuadra del empedrado.

El Viernes 27 de Marzo á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura la referida casa edificada en terreno de 9 de frente por 14 y 1|4 de fondo, 4 piezas, maderas fuertes, techos embaldozades, aljibe y demas oficinas necesarias.

La casa está desocupada pronta para habitarla ha estado ganando 500 pesos de alquiler, las llaves estan en la casa del frente.

Por mas pormenores Cuyo 113.

POR EL MISMO

De 5 lotes de terrenos en la Boca del Riachuelo,

El Domingo 29 del corriente á las 12 del dia se rematará á la mas alta postura por órden terminante de su dueño y por ausentarse para Europa los referidos cinco lotes de terrenos cituados en la Boca del Riachuelo detras de las barracas de Corti y Riva, que fueron de don Juan Garay.

NOTA—Estos son los únicos que hay para vender y aprovechar la ocasion.

Por mas pormenores Cuyo 113.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83.

Por cuenta esclusiva de los Sres. Sanuy y Lartigue.

El Lunes 23, Martes 24 y Jueves 26.

Del corriente á las 11 en punto de la mañana, á plazos y condiciones de costumbre, se procederá á la un gran surtido de artículos recien introducidos por los buques "Saflace" "Plamsteed" "Ablion" "Siche Blahe y Georgina" cuyo detalle en parte es como sigue:

Un variado y lindisimo surtido de 40 clases de generos propios para la estacion, tapados de terciopelos, de gró negro, de paño de la última forma que se usan en Paris, gros negros, pequines y generos de seda en cortes y en piezas de lo mas lindo que ha venido al pais, camisolines con balencianas y bordados riquisimos, 6 cjs de gorras para Sras de la última moda, sombreros para Sras y niños, camisas de hilo bordadas con balencianas y lisas, tiras bordadas ricas, festones y embutidos, percales de las clases mas ricas y gustos modernos, género de hilo para sábanas, medias para hombres, señoras y niños de clases ricas, franela rica blanca y de colores, bombasi labrado de primera calidad.

Vestidos hechos para señoras y niñas de muchas clases.

Para sastres y roperos.

Paños y casimires negros de primer clase, casimires en cortes y en piezas para trajes de primer calidad camisetas de crimea de rica y regular clase, camisas de medio hilo cuellos modernos, id de colores, corbatas, boas, camisetas merinas, id de algodon varias clases, trajes completos, jaquets, sobretodos, ropa hecha para niños.

Calzado frances.

Para señoras y niños de varias clases, como ser: botines, botas y zapatos, para hombres finos y de zuela doble.

Pedro J. Lopez

De una fábrica de herreria.

Por liquidacion y tener que desocupar la casa su dueño.

En la calle del Paraná núm. 145 entre Corrientes y Parque.

El lunes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se pondrá á la venta y por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, ornamento den zinc, piezas ornamentadas, 80 cortafiero punzones y ansadores, calibreros, compaces y otros útiles, barrenas, remaches etc. barriles de acero fundidos para armero. 14 limas nuevas, 6 cabos lima de uso grifas y prensas, 70 mechas de perforar fierro calidad superior abra hecha, 7 piezas que estan á la vista, 8 abanicos para puertas, 3 hojas chapas de fierro de 1|2 linea un torno de herreria de 82 libras, 1 id de 33 libras 1 id de 80 libras, 1 id 66 1|2 y 1 id de 32, un bigornia de 222 libras 6 hojas chapa de fierro 10 quintales de firro varias dimeuciones, 1 trampa de cazar biscachas, dos cosinas economica de fierro, tuberias y moldes de risos una máquina de perperor fierro, robles de alambre, 3 vigornias, varias máquinas de fragua 3 1|2 quintales de fierro de corona, 33 quintales fierro surtido 16 planchuelas de fierro 6 silias maderas, camas de fierro etc. y infinidad de lotes que no se detallan por su larga estencion.

Tercer lote, una casa esquina igual á la anterior con 12 y 1|2 varas de frente y 35 de fondo. con 5 piezas, patio, y ocupada con negocio, son casas modernas y muy bien edificadas.

Cuarto lote, tres casitas situadas calle Independencia, de 12 y 1|2 varas de la esquina de San José, con 8 3|4 varas de frente al Norte (cada una) y 27 de fondo ó bien 35 varas de frente al Norte por 27.

NOTA—Se venderá en uno ó tres lotes.

Quinto lote, 1 terreno calle Estados Unidos situado á las 14 varas de la esquina de San José con 10 varas de frente al Norte por 35.

Sesto lote, 1 terreno igual al anterior.

Septimo lote, 1 terreno calle de San José, lindero con la casa esquina de Independencia con 10 varas de frente al Este, por 52 á las 28 varas, tiene un martillo á su favor de 12 varas que vá hasta el fondo.

Octavo lote, 2 terrenos calle Independencia con frente al Norte y 9 y 1|2 varas por 35.

NOTA—Se asegura á los interesados que los ittulos de propiedad son de los mejores y puede verse ocurriendo al Escritorio de ventad de casas y terrenos de Cárlos Ctstorini, calle de Limo núm. 56.

Balbin y Plowes.

Por cuenta de varios.

En su casa calle del Perú núm. 19.

El Martes 24 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará un surtido general efectos cuyo pormenor se detalle.

Zarazas para vestidos y camisas id de luto y para colcha, lienzos tablon y tabla fino, bramantes de las primeras marcas, uso domestico, madápolan, coco blanco, listado, cotin, camisas para hombres señoras y niños, medias de todas clases, camisetas de lana, id de algodon, calzoncillos de punto, id de algodon y de hilo enaguas, tiras bordadas, géneros para vestidos, casimires negros y de colores, paño castor y piloto, ponchos de vicuña, id golondrina, mantas, sombreros de castor id aterciopelados, tohallas de hilo, foulares de seda, pañuelos de cambray id de algodon pintados, id de hilo bambasí, franela, tartan, lustrina para forro, frasadones de lana, colchas blancas, pañuelos de reboso de lana, id de merino, tapados de casimir, id de seda, alemanesco, genero de hilo para sabanas, merino negro, muselina de lana, pequin negro de varios anchos, gró corbatas de seda, y otros articulos.

Por cuenta de seguros.

4 cajones Zarazas, 2 fardos arpillera, Una partida vino de oporto.

Manuel J. Carranza

De la goleta "DIANA."

En la la Boca del Rischuelo, frente al puente de fierro mas arriba de lo de los Sres. Casares.

El Domingo 22 del corriente á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la espresada goleta, de porte de 4,000 arrobas, con todos sus aparejos, velas, bote, encerados, etc. abundantemente provista de todo lo necesario y pronta para recibir carga inmediatamente.

Por mas pormenores ocurran al Rematador, Perú 80

NOTA—Se racomienda a los interesados la hora anunciada por que se llevará á efecto la venta á las 3 en punto.

El remate de comestibles y bebidas anunciado para ayer 18 se ha suspendido y tendra lugar el viernes. E pormenor se encuentra en los numeros anteriores de este periódico.

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL,

De una casa al Norte calle de Córdoba núm. 188—Perteneciente á la testamentaria de D. Martin Rivadavia, por órden del Sr. Juez de 1 ª Instancia en lo civil.

El Martes 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde se venderá al contado y á la mejor oferta, la casa que dejamos arriba anunciado.

El terreno mide 8 1|2 vs. de frente, por 75 de fondo, el edificio aunque antiguo es sólido, y se compone de dos piezas en el primer patio y 2 en el segundo y en el tercer patio que es sumamente espacioso una letrina.

La localidad y las circunstancias de tomar esta casa es fondos de algunas de las que tienen al frente á la calle traviesa, deben ser bien considerados por los Sres. licitadores para que puedan apreciar el mérito de esta propiedad, la tasacion total asciende á ciento cuatro mil seiscientos setenta (104,670) ps. mjc. la base de la venta serán las 2 terceras partes que importan la ínfima cantidad de sesenta y nueve mil siete cientos echenta (67,780) ps. mjc. la venta se verificará en la misma casa.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

De una casa calle de montevideo núm 126—De la propiedad de la testamentaria de don Gregorio Salguer y Da Manuela Acuña, por órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil.

El Domingo 29 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, la casita que dejamos arriba mencionada.

El terreno mide de frente al Este 11 vs. por 35 vs de fondo al Oeste, el edificio consta de 2 piezas á la calle y zaguan, 1 pieza mas de material techo de paja con cocina y letrina al patio, tiene algunas parras de rica uva y otros árboles, el mercado de Lorea dista solo 3 cuadras empadradas y está frente á la preciosa casa del Sr Atecha y al lado del pino secular de santa Lucia la tasacion total asciende á sesenta y ocho mil doscientos noventa y nueve, (68,299) ps. moneda corriente la base de la venta serán las 2 terceras partes que importan cuarenta y cinco milquinientos treinta y tres ps (45, 533) mjc, en la misma casa y á la hora fija se celebrará la venta.

Pablo Escalante.

Venta paaticular de una propiedad prosimo á la Estacion San Martin compuesto su terreno de 4 y 24, manzanas, siendo de ellos 3 sembrados de alfalfal teniendo como 4000 plantas de diferentes clases, y un edificio, con palonar jardin; poso y cocina, y varias otras cosas y tenemos en las inmediaciones de la cuadra en lindos parages.

Para tratar San Martin Múm. 118.

Villamil y Cueto

De un terreno

El Domingo 22 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta al mejor precio y dinero de contado un terreno en la calle de Victoria entre Pichincha y Matenando estara la bandeja. mide dicho terreno 12 varas de frente por 60 de fondo.

Por mas pormenores á casa de los rematadores Chacabuco 164.

Martiniano Bonorino

En la tienda del finado D. Juan Borrio calle de las artes frente al núm 116 (mercado del Plata) el martes 24 del coriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura á dinero de contado todas las essistencias de dicha tienda cuyo por menor se omite por su mucha estension todo lo que estará á la vista el dia del Remate.

POR EL MISMO

En la Fonda y villar de la Numancia.

Calle Potosí núm 45 y 47 frente á San Francisco.

El Martes 24 del corriente á las 11 en punto se remataaán á la mejor postura y dinero al contado todas las esistencias qee consiste en.

1 mesa de villar superios con todos sus útiles, porcion de masas y bancos, cuadros, esnejos, 1 alacena 1 Reloj de pared, 1 estante, 1 mostrador, puerta vidriera, 1 estante oaaa fiambres, 1 cocina economica superior, bateria de sosina, losa, cristales, finos para agua porcion de bevidas embotellas y en cascos, sillas y otra porcion de artículos y utiles de fonda.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda.

Calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 23 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura con condiciones que se han de estipular un surtido muy variado de efectos compuesto de lo siguiente:

Merinos franceses de colores y negros, muselina de le lana negra, franela francesa de colores, un surtido variado de casimires franceses para pantalones, pañuelos de rebozo de merino negro, sacos de casimir, bombasi blanco y crudo, pañuelos de seda para manos pañuelos de hilo, id de algodon, paño de poncho, piel de lobo, tela de poncho, paño negro, castor y piloto, camisetas de merino varias clases, uso doméstico zarazas francesa de colcha, id tinta de aceite, sombreros de castor variedad de clase, lienzos azargados, lienzo ancho fino y otras clases, bramante diferentes marcas samedi de lana largas blancas y azules, id cortasdi de algodon de señora, casimires en cortes para pantalones, cotin, listado y lienzo gris, cotin de hilo doble ancho, género de hilo para sabanas doble ancho, géneco de pantalon, sacos de paño piloto y de casimir, ponchos de paño, coleta negra y plomo, cmisas pechera de hilo, id de monte cristo y zaraza, id de listajas ingleses, pellsnes tucumanos, zur zas de luto, miriñaques de invierno, tohallas de fhilo, id de algodon, coco blanco, frazadas gris, lona para catres, bolsas de varias clasez, calzoncillos dem adapolan, pañuelos de de algo lon de luto, alemanesco para manteles, zarazas para vestidos, linó para forros, genero de vestido, franela, tiras bordadas, corses, tricots de lana, género á cuadros para vestidos, uso doméstico de un ancho, botines para niños á la crimea, gorritas de tul, lana de bordar, camisetas de lana de color, breches para poncho, jabones abanicos de luto y otra infinidad de efectos.

POR EL MISMO.

De 1826 farditos de carne

En Barracas, en el saladero del Reloj.

Del otro lado del rio y frente á la barraca de Paña.

El Viernes 27 del corriente á las 12 en punto se remataran á la mejor postura por cuenta de quien pertenezca y denero de contado 1826 farditos de un quincuales hay algunos de lenguas, en el estado en que se hayan y todos á la vista.

Federico J. Miró.

Notable remate.

De la linda y bien situada finca calle de Piedras núm. 328 entre Europa y Comercio frente á la gran finca del Sr. Areco, calle empedrada y con gas. Ventar forzosa por liquidacion de una testamentaria, todos mayores. sin retracto.

El miercoles (fiesta) 25 de Marzo, á las 5 y 1|2 de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta sin restriccion de ninguna clase la mencionada finca que mide 21 varas de frente al Oeste por 26 de fondo, con todo en ella edificado, y se presta para dividirla en dos lindas casas para renta, pues toda la obra en que existe es nuevo y bien construido á la moderna con maderas fuertes pozo y demas oficinas, escusado es hablar sin recomendar esta brillante y linda casa para vivir ó para renta. los títulos de lo mejor, y forzosamente hay que vender alerta pues, mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO.

Alerta franceses del hermoso y gran terreno con sótano. que ocubaba la cerveceria que se quemó calle de Potosí núm. 603, todo cercado de pared y un sótano hecho á to lo costo en cal para 500 pipas, venta forzosa por liquidacion.

El domingo 29 de Marzo á las 5 y 1|2 de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta sin restriccion de ninguna clase, el mencionado terreno que mide 16 varas de frente por 67 de fondo, todo cercado de pared en cal, un grande sótano para 500 pipas, un gran pozo y demas oficinas, y todo lo salvado en el incendio, la brillante situacion de este terreno los materiales existentes se prestan para formar cualquier fábrica ó industria teniendo por linderos personas muy conocidas, como los Sres Bustamante y Galup por Este, y el Sr. Ovieta por el Oeste, la Sra. Ballarse de Coe por el fondo y por el frente el Señor Campodónico, debiendo prevenir, que contiguo hay otro terreno que ocupaba la fábrica que lo puede alquilar el que compre el 1º. Los títulos de lo mejor y á vista y una brillante oportunidad de comprar barato pues la venta es á todo precio mas datos Maipú 107

Adolfo L. Arriola.

Remate de noche.

En la merceria calle del Perú núm. 40.

De todas las existencias de dicha merceria.

Por liquidacion del negocio.

En los dias Lunes 23 y Martes 24.

Del corriente á las 7 en punto de la noche se ha de rematar precisamente á la mas alta postura todas las existencias de la espresada casa cuyo pormenor estará á la vista.

Al mismo tiempo se venderá el armazon, mostrador y vidrieras, etc. etc.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Defensa núm. 74.

De en variado y estenso surtido de efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 25 del corriente á lss 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de efectos ingleses franceses y alemanes, cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO

De muebles.

En su casa calle de la defensa Nú 74.

El Lunes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles cuyo pormenor se dará oportunamente.

L. Avelino Diaz.

De una finca de altos central calle del Cerrito núm. 203.

El Domingo 22 del corriente á las 6 de la tarde se venderá la espresada finca por órdeu de su dueño don Manuel Basal.

Compuesta de 7 y 1|3 varas de frente al ferro carril, por id de fondo 3 abitactones abajo y 3 arriba aljibe y de mas oficinas toda ella edificada á la moderna y sin economia de ninguna clase, por mas pormenores al rematador Piedad núm 893 y en Moron frente á la estacion casa de mirador.

Manuel A. Castro.

De una casa esquina en la ciudad de Mercedes perteneciente á la testamentaria de don Ramon Balvena.

Por órden judicial.

En la ciudad de Mercedes el Martes 14 de Abril á las 12 se rematará al contado la espresada casa. Se compone de 61 vs de terreno de Sud á Norte y 51 vs. de Este á Oeste con una gran pieza de material techo de paja, dos piezas al patio paredes de barro, pozo etc Linda al Norte calle por medio con doña Bonifacia Pajon, al Este con doña Hermenegilda Atencio, al Sud con don Bartolo Alfaro y al Oeste con don Manuel Gedes. La tasacion es de 30,908 ps y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de ella. Por otros informes á la escribania del Sr. Conde, ó al Juzgado de Paz de aquel Pueblo.

Posadas y Ca.

De articulos de tienda y merceria

En su casa Bolivar núm. 23.

El Martes 27 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta á la mas alta postura un brillante surtido de tienda artículos del ramo indicado por cuenta de varias casas introductoras.

Cuyo Por menor es el siguiente:

Paños negros, casimires en piezas y cortes, balleton, gambrona, ponchos de paño, id de vicuña ingleses, alemanesco de algodon, mantas labradas y lisas. jergas. carenas, trajes de casimir para hombres y niños, sacos de casimir de varias clases. perula, géneros de seda y de lana para vestidos, vurelle, orleans. zarazas de colores para vestidos y camisas, id para colchas, id de luto y 1|2 luto, coco, pañuelos de rebozo de seda, de lana y merino, manteletas, sacos de casimir para señoras, lienzos de varias clases, bramantes de varias marcas, cotin de listado, género de hilo para sábanas, alemanesco, uso doméstico, madapolan de uno y dos anchos, crinolina, crin, piqué, tartan, franela, bombasí, brillantinas, enaguas bordadas y lisas batas para señoras, garibaldinas, camisas para id, medias de id de varias clases, id para hombres cortas y largas y de colores, id para niños, pañuelos de hilo bordados, id de hilo de yerba, algodon y cochinilla, corses, sombrillas, paraguas de seda, abanicos de varias clases, cintas de raso, id de moaré y de liston, trensilla para ruedo, id para ribete, botones para puño, id para pantalones y chalecos de varias clases, camisas de medio hilo, id de algodon y zaraza, de cotin y de brin, calzoncillos de hilo, id de madapolan y de algodon, velitos de guipiur, mantitas para la cabeza, guantes de varias clases, camisolines, enaguas, tiras bordadas, festones, randas, puntillas, seda ala de cuerbo y ramillete, hilo en caraetel y en ovillo, id de sastre, peinetas de carey, de bufalo y de goma, peines id, blanco y de hasta, carteras, portamonedas, tijeras, cortaplumas, cinturones. ligas de seda y de lana, agujas patente, alfileres, horquillas, prendedores, aritos, anillos, cadenas para relojes de varias clases, agua florida, id de colonia, aceite de la sociedad, de mompelas, estractos finos, jabones de varias clases, sombreros de castor, gorras de hule y de paño para señoṡ y muchos otros artículos que se suprimen.

POR EL MISMO.

De tabaco negro.

En los depósitos de Arriola núm. 23.

El martes 24 del corriente á las 11 de la mañana se venderá sin falta alguna á la mejor postura y á los plazos que se estipularán.

124 rollos tabaco negro, 40 latas id id buena clase

POR EL MISMO

De articulos de almacen.

En su casa calle de Bolivar núm 23,

El lunes 23 á las 11 de la mañana se procederá á la venta á la mejor postura y á los plazos de costumbre, de un variado urtido cuyo pormenor es de:

Vino frances, azucar refinada; id Pernambuco blanca, id terciana, tababo de hoja, café en grano, id molido, bacalao fresco y buena clase, sardinas, ostras, conservas alimenticias anchoas, té perla, id negro, pasas de uva, id de higo de Malaga, dulce membrillo galletitas dulces legítimas ingleeas en latitas, id en fábricas del pais, almendras, jamon, ciruelas secas. cigarros hamburgueses, fosforos de cera buena clase, papel para envolver de estraza blanco, id amarillo, id azul, cohetes, almidon, sal, tabaco negro, dulce guayaba, queso de gruyer, id de flandes, mostaza inglesa, ongos, pes-palo, aceite, cognac martel, id Rubin legitimo, vino oporto, id añejo, vermouth, ajenjo, biter, licores, vino Burdecs, id Sto Estephe, id Souternes, vino champagne, id nel Rhin, vermouth de Torino, vino frontignan cognac varias marcas muy fina en cjs y en barriles, id dos leones, ginebra naires españolas, id francesas, anicete, licor raspail y otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Tomas Ayres.

Gran remate.

En su casa calle de la Victoria núm. 91,

De 14 á 16 leguas de campo en la Provincia de Cordoba, perteneciente á una sociedad, de los Sres Cortés Funes y Cia, situados en parages centrales, dos de ellas, inmediatas á las principales estaciones del gran Ferro Carril Central Argentino.

El Lunes 30 del corriente á las 12 en punto del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, 4 suerte de estancias cuyo pormenor es como sigue:

LOTE Núm. 1. Departamento de San Justo, Pedamia del arroyito con dos leguas, 312 cuadras y 7554 varas cuadradas de superficie, campo de primer calidad, con tres lagunas que están en el plano.

LOTE Núm. 2. Departamento de San Justo, Pedamia del Tio, en el parage denominado Plujunta con superficie de 3 leguas, 1389 cuadras y 18000 varas cuadradas, el campo es atravesado de Noate á Sud, por la hermosa cañada conocida por de Plujunta.

LOTE Núm. 3. Departamento Union Pedamia del Saladillo, á 7 leguas al Sud de la poblacion y 174 leguas de la costa del Rio Tercero, tiene de supeficie 4 leguas, 219 cuadras, 19,500 varas cuadradas, distante de la Estacion Roldan, 8 leguas al Norte campos inmejorables por tener gramilla y cebadilla en abundancia.

LOTE Núm. 3. Departamento Union Pedamia del Fraile Muerto, distante 12 leguas al Sud, Villa de este mismo nombre y 3 id mas 6 menos de la Villa del Sauze, tiene de superficie 4 leguas, y 61 varas cuadradas estando comprendidos en este lote, los puntos conocidos por el Bajo Hondo y las Saladitas, campos conocidos por superiores para hacienda vacuna, teniendo una parte del campo mucho oasto tierno, la agua se alcanza de 2 á 6 varas en todas partes del campo.

NOTA—Se previene que este remate es en Buenos Aires el Lunes 30 del corriente Marzo en casa del rematador como así mismo se previene á los interesados que por planos y demas conocimientos pueden ocurrir á casa del rematador Victoria 91.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Villa de Lujan El Domingo 22 se celebrará en este Santuario una misa solemne con Te-Deum en accion de gracias á la Virgen SSa. por una devota. Se invita á los fieles para este acto. p2 m21

Al señor Don Alipio Llonas. Se le desea ver en la calle Piedad 327, por asutos que le interesan. p3 m21

Aviso Municipal

El consejo de Gobierno Municipal llama á propuesta cerradas por el dia 27 del corriente á la una de la tarde en la secretaria de la Municipalidad para el remate de la balanza Municipal siendo entendido que á la corporacion no se le cobrará nada por la piedra que hiciéra pesar.

Buenos Aires Marzo 20 de 1868.

B. Llorente.
Secretario

D. Mariano Gonzalez

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Diciembre de 1867.

Sus hijos el Dr. D. Mauricio, Da. Manuela, Da. Mercedes y Da. Manuela Gonzalez Catan, Da. Carmen Palacios y Da. Encarnacion Chaumeil, hijas politicas, suplican á sus amigos y personas de su relacion, los acompañen á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral resado que se ha de celebrar en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat, el Lunes 23 del corriente á las diez y media de la mañana, á cuyo favor quedarán sumamente reconocidos. p3 m51

A beneficio del público.

Antes de la simpatia
HOY
Al pensil de la moda.
119—Suipacha—119
Entre Cuyo y Corrientes

El dueño de este establecimiento deseando complacer á las personas que se dignen honrarle con su confianza en comprarle, he reconocido que el mejor estimulo es una gran limitacion de precio y en este caso su nuevo dueño favorecido por el honorable público de esta. ofrece un grande y variado surtido de articulos de tienda y merceria con 50 % de rebaja en comparacion de los demas establecimientos en su clase, en boas, capas árabes, chalinas, medias, sacos, camisetas, merinos, hules, tripes, bramantes, y un lindo surtido de cintas bordadas en oro, plata y azabache p3 m21

Fotografia Artigue

Calle de Cangallo 157, esquina de Maipú
Retratos de todas clases.

En su establecimiento, se sacan toda clase de retratos á precios muy equitativos tarjetas de visita, ambr tipo en fotografia desde el tamaño mas pequeño hasta el grandor natural, aumentos sacado de una tarjeta ó ambrotipo etc.

Especialidad: Retratos pintados á l'aguareta ó pastel y principalmente al oleo sacados por el natural ó tarjeta y ambrotipo.

Horas de trabajo desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. p15 m21

Dependiente Se precisa uno de 14 á 20 años para merceria, en la calle Belgrano núm. 263. p3 m21

Atencion—Se venden terrenos y casas de poco precio para tratar en la Escribania del Sr Malmierca Bolivar 31 ó Santiago del Estero 236. p3 m20.

Bramante del mas rico 60 $ pieza, id muy superior á 50 $, género do hilo para sabanas á 24 ps. vara, merino negro francés superior á 18 $, percales negros franceses 3 ½ ps. vara, gran surtido de corbatas para invierno de seda y de lana para hombres y señoras, Merceria del Indio Rivadavia 342. p3 m20

Dulce de guayaba Superior á 6 ps. caja, tee en paquetes fresco y rico á 4 ps juegos de lavatorio blanco porcelana á 55, id dorados y pintados á 80 ps. botellones para vino á 10, 12 y 15 ps. el par, á la merceria del Indio Rivadavia 342. p3 m20

Alberto Larroque—Abogado ha mudado su estudio calle Rivadavia núm 34. p3 m30.

Compañia de Buques
y lanchas á vapor.

AL COMERCIO.

Se previene que toda carga que viniese consignada á la orden en los vapores ó buques de la compañia de cualquier procedencia, y no fuese reclamado por los comsignatarios en la agencia en el termino de veinte y cuatro horas de la llegada del vapor ó buque, será descargada por cuenta y riesgo de sus dueños y sin atender anin clase de reclamo.

Buenos Aires Marzo 20 de 1868.

G. J. Paz
agente
41 Rivadavia 41.
p3 m20.

Mensagerias
Flor de las Sierras.

Diligencia al Moro por Arenales.
Administracion, calle de Potosi núm 269.

Pasando por Chascomús, Dolores, posta de Vasquez, Juncal, Casique Negro, Arenales, casa de negocio de Celestino M. Caneras, Ramon Hernandez, Antonio Viana. Fermin Regalado, Nicolás Iglesias, San Simon de Pereyra, Leandro Diaz, Bincon de Baudriz, Natalio Tabori, Montes de Oca, Domingo Alegre, José Flores, Tamanguillú, Benigno Macias, Pascual Muñoz, Ruperto Albarello. Angel Picado, Miguel Galeano, Augusto Pieres, Juan Jorfore y Moro, desde el primero de Abril las salidas de Buenos Aires 1° y 15.

El Empresario.
p10 m20 Antonio Artabunaga.

DON JOSÉ ELISSALDE

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Marzo de 1868.

Da. Juana Duarte de Elissalde esposa, Da. Virginia E. de Orr hija, Don Carlos Orr hijo politico, suplican á las personas de su relacion, que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se dignen acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por el descanso eterno del alma del finado, en el funeral que se ha de celebrar en la Iglesia de Nuestra Sra. de Monserrat, el Martes 24 del presente á las 10 ½.

Por cuya demostracion de amistad quedarán agradecidos. p4 m20

El Teniente Coronel

DON JOSE GIRIBONE.

Q. E. P. D.

La familia y demas deudos del Teniente Coronel Don José Giribone, invita á todos sus amigos y personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral que en bien de dicho finado, se celebrará el Martes 24 del corriente á las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de Bari, á cuyo obsequio les quedarán eternamente agradecidos.

Da. Maria L. Miranda de Acosta.

y su hijo

Agustin Acosta.

Q. E. P. D.

Fallecieron aquella el 10 y este el 12 de Febrero de 1068.

Don Francisco y Doña Isabel Acosta de Bergara, hijos de la primera y hermanos de el último; Da. Carmen Montarse de Acosta viuda de este y Don Antonio Bergara hijo politico, Don José Maria, Don Meliton, Don Juan Manuel, Da. Isabel L. Miranda de Pader, Da. Matilde L. Miranda de Malvigne hermanos de dicha finada, Don Carlos Malvigne y Don Exequiel Pader hermanos politicos y demas deudos, suplican á todas las personas de su relacion, se dignen favorecerlos con su asistencia á las exequias fúnebres, que por el eterno descanso de dichos finados, deben celebrarse en el Templo del Arcangel San Miguel, el Lúnes 23 del corriente á las 10 ½ de la mañana.

Demostracion que obligará siempre nuestra gratitud.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 60 ps.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p3 m20

Mates del Brasil Labrados propios para engarzar en plata, á 12 ps. m/c cada uno, se vende en la libreria nueva San Martin 39. p3 m21

Ferro-carril del Sud

Desde el dia 17 del presente y en lo futuro en los dias 2 y 17 de cada mes las cuentas contra la Compañia del Ferro-carril, se abonarán en la estacion Buenos Aires plaza Constitucion, se esceptuan los Domingos y dias feriados en que los pagos se efectuarán el dia antes.

Ningun pago se hará sin que haya sido presentada las cuentas tres dias antes.

Buenos Aires, Marzo 7 1868.

La Administracion.

OTRO

Reduccion de la tarifa para trigo y maiz

Desde el 5 de Marzo de 1868 hasta nuevo aviso queda acordado la reduccion de un veinte y cinco por ciento de la presente tarifa á todo trigo y maiz desgranado, que venga por el Ferro-carril en cada vez que la cantidad conducida exceda de (50) cincuenta fanegas.

El maiz en espiga será cargado en segunda en lugar de primera clase, en cada vez que la cantidad conducida exceda de cuarenta fanegas.

p30 m12 LA ADMINISTRACION.

Cocheria Nacional.

M. C. Victorica y Ca.
311 PIEDAD 311

Servicio de recreo.

Coches de primera clase con cochero de librea para visitas, &.

Carruages de plaza 25 ps. por la primer hora y 5 por cada cuarto de siguientes.

Se dan carruages por mes y se reciben con caballos á pension.

Servicio fúnebre.

Gran coche estraordinario.

Coches de 1ª y 2ª clase.

Carruages enlutados y coches de acompañamiento.

Cajones de caoba y plomo y todas clases.

Precios módicos.

Fofa.—Compramos y vendemos toda clase de carruages á comision. p15 m12

FALTA UNO

Municipalidad

de la Ensenada.

Considerando esta Municipalidad que las luctuosas circunstancias de la epidemia, recientemente pasada, han sido suficiente motivo para impedir el cumplimiento de lo prevenido en su aviso de 25 de Enero p. pasado, en sesion del 1° del corriente mes, ha resuelto acordar á todos los que hayan elevado á ellas solicitudes de solares en la traza del pueblo, nuevo término de 15 dias contados desde la fecha, para los de este vecindario, y de 25 dias para los que no residen en él, para que se presenten á la Secretaria de la Corporacion, á dejar abonado el importe del derecho correspondiente al solar concedido, los quo tengan ya su solicitud despachada por la Comision de solares, y acudan á dicha Comision á solicitar la delineacion y el despacho, los que todavia no lo han verificado, previniéndose que este es el último término que se les concede y que vencido que sea, se considerará perdido sin reclamo alguno todo derecho á los sitios solicitados; y se procederá á nueva concesion de ellos.

Enseuada, Marzo 7 de 1868.

El Presidente.
Tomas Garcia.
Pedro Vitali.
p20 m10 Secretario.

Colocacion Desea encontrarla en alguna barraca ó como cobrador; un jóven de 20 años, que sabe leer, escribir, de cuentas y algo el francés.

Tiene personas que garantan su conducta. Calle San Martin 170 altos, darán razon. p5 m18

Mensagerias
Union Americana.

9 calle Tacuari 11.

Los Empresarios avisan al público que por tener que liquidar la sociedad que tenian con el finado César Garcia, se ven en la imprescindible necesidad de arreglar todas las cuentas sean en favor ó en contra de la Empresa, asi esperamos que las personas que tengan cuentas con la Empresa se sirvan pasar á la agencia para su pronta liquidacion.

Los Empresarios.
p8 m17 José Morgando y A. Barral.

Vinos de jerez. De 1.ª clase Palido oro, amontillado y mansanilla recientemente recibidos los hay tambien de clase regular Belgrano 75. p15 m4

Rico piano de Erard Se vende 1 perpendicular de jacaraneá, y con un año de uso, la persona que se interese ocurra á la calle de Maypú núm. 264, que alli podrá verlo y para tratar calle del Temple núm. 53. p30 m6

Mucamas Se precisan en la calle de Potosí núm 148 se les pagará buen sueldo. p15 m15.

Proyecto de Ordenanza.

Art. 1.° Desde el 1.° del entrante mes de Abril no se sepultará cadaver alguno en los sementerios publicos de la ciudad sin que los interesados presenten un certificado del médico que ha tratado al finado, espresando la naturaleza de la enfermedad que ha sido la causa de la muerte.

2.° Será obligatorio para los medicos dar gratis el certificado á que se refiere la disposicion anterior á solicitud de quien corresponde.

3.° La Municipalidad distribuirá á todos los médicos boletos impresos para facilitar el cumplimiento de esta ordenanza.

4.° El boleto especificará la calle, numero de la casa sexo edad y nombre del difunto.

5.° Los médicos de Policia tendrán la obligacion de certificar, en cuanto sea posible, en los casos de muerte repentina.

Buenos Aires Marzo 12 de 1868.

Luis Famini.
Luis Sanchez Boado

Baratillo de muebles

Se vende una cantidad nuevos y de uso hay muchisimos otros objetos incluso un piano perpendicular de jacarandá, Belgrano 340.

p6 m18.

LINEA DE VAPORES
ENTRE
GÉNOVA Y EL RIO DE LA PLATA.
SIN TOCAR EN EL BRASIL
El 14 de Abril próximo.

Saldrá para **Gibraltar, Barcelona y Génova** sin trasbordo, el magnifico paquete á vapor italiano:

De 2200 toneladas y 400 cab,s de fuerza.

AGNESE

Capitan Giovanni Gulidi.

Admite carga y pasageros de 1ª, 2ª y 3ª clase para los cuales ofrece las mayores comodidades.

PRECIO DE LOS PASAGES.

Primera clase........	ps.	fts.	140.
Segunda "	"	"	100.
Tercera "	"	"	60.

Para tratar por fletes, pasages ó mas informes, ocúrrase á sus consignatarios.

Sivori Schiaffino.
Calle de Salta 29 y 31. p30 m7

Casa Se desea alquilar una para ocuparla inmediatamente para una familia estrangera, que uo diste mas de 8 á 10 cuadras de la plaza de la Victoria y que tenga de 10 á 14 piezas, cocina y demas oficinas necesarias; que sean secas bien ventiladas y en buen estado.

Ocúrrase calle de Potosi núm. 134.

p8 m19.

Al comercio

Los abajo firmados tienen el honor de participar al comercio, que han establecido en esta plaza una casa de introduccion situada calle Chacabuco Nú. 18 1/2.

Daireaux, Rimbaud y Cirault
p8 m19.

LIBRERIA LUCIEN

C. M. JOLY—(SUCESOR)
119—Victoria—119

ENCICLOPEDIA POPULAR

Coleccion de Manuales de ciencies, artes y oficios.

Cada anual forma uno ó dos tomos encuadernados en tela Inglesa y de un modo uniforme.

MANUAL De biografia y bibliografia española 1 tomos.
— De biografia Mejicana.
— De cabos y sarjentos ampliado para oficiales.
— De capitalista 1 tomo.
— Del carpintero de muebles y edificios 2 tomos.
— Del cohetero y polvorista.
— Del cultivo del añil y del Nopal 1 tomo.
— Del cultivo del café, cacao, vainilla y tabaco.
— Del jardinero y alborista.
— De juegos 1 tomo.
— De lecheria y tomo,
— De macánica industrial 1 tomo.
— De moral cristiana 1 tomo.
— De música 1 tomo.
— De quimica divertida 1 tomo.
— De quimica elenental 1 tomo.
— Del sastre 1 tomo.
— De señoritas 1 tomo.
— Del laboreo de minas 1 tomo.
— De tactica de las tres armas aisladas y reunidas 1 tomo.
— De telegrafia Electrica.
— Del tornero 1 tomo.
— De veterinario y equitacion 1 tomo.
— Del pintor 1 tomo.
— Del fabricante de velas.
MANUAL De flebotomianos ó sangradores y dentistas por D. Ambrosio del Valle, cuarta edicion 1 tomo.
— De abogados 1 tomo.
MANUAL De aceites y jabones. 1 tomo.
— De administracion 1 tomo.
— De agricultura y ganaderia 1 tomo.
— Del agrimensor 1 tomo.
— De agrologia 1 tomo.
— De albañileria 1 tomo.
— De arítmética comercial.
— De arquitectura 1 tomo.
— De varnices y preparacion de charoles, 1 tomo.
— astronomia 1 tomo.
— Del confitero 1 tomo.
— Del cultivo de la caña de azúcar 1 tomo.
— Del cultivo y del tejido algodon 1 tomo.
— De derecho público eclesíástico 1 tomo.
— Del destilador, licorista y perfumista 1 tomo.
— De economia politica 1 tomo.
— De las efemerides y anualidades 1 tomo.
— Del florista artificial 1 tomo.
— De fotografo 1 tomo.
— De geografia y estadistica del Perú 1 tomo.
— Ó sea guia de los viajes en Francia y Bélgica.
— Ó sea guia de los viajeros en Inglaterra, Escocia é Irlanda 1 tomo.
— De historia y crenologia de Chile 1 tomo.
— De la historia de la Iglesia 1 tomo.

NOTA—Todas las personas que están fuera de Buenos Aires pueden mandar el importe por el Correo, aumentando un sello de 5 centavos ó 10 rls. m/c por cada volúmen que les serán maudados en el acto. p15 m19

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseille. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"POITOU"** do 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1° de Abril próximo con escala en:

Rio Janerio, Bahia, Pernambuco, | **Gibraltar, Marsella, Génova.**

		fts.			fts.			fts.
GIBRALTAR	1ª clase m/c	5900 236	2ª clase m/c	3775 151	3ª clase m/c	2000 80
MARSELLA	« « «	5900 236	« « «	3775 151	« « «	2000 80
GÉNOVA	« « «	6150 246	« « «	4025 161	« « «	2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76. p30 m3

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.

Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m/c. en Buenos Aires y 2 ps. m/c. en la Banda Oriental.

Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m/c. en Buenos Aires y 1 ps. m/n en la Banda Oriental.

Funciona el telégrafo

Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.

Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.

Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.

Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.

Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente

Buenos Aires, Julio 15 de 1867

Mr LUIS ERNEST
DE PARIS Y LÓNDRES
CIRUJANO DENTISTA
De la familia Real de España y de SS. MM. FF. los Reyes de Portugal.

Tiene el honor de prevenir al público de su llegada á Buenos Aires, con adelantos nuevos en su arte no conocidos en América y premiados por todas las facultades en Europa.

Dientes y dentaduras artificiales, premiadas en las Esposiciones de Paris, Lóndres y en la de Sevilla.

Colocados sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que pueda desearse, lo cual le ha valido honorificas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

Esmalte de dientes cariados.

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén, siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Orificaciones de las muelas.

Operacion hecha por un sistema completamente nuevo, aprovado por las facultades de Paris, Lóndres y Nueva York.

Las horas de consulta son de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

Calle San Martin núm 170 (Buenos Aires.)

GRAN LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 30,000 patacones

8 MILLARES, 600 SUERTES

Se juega el 1° de Abril de 1868.

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 millares con 600 suertes, los billetes son litografiados en papel blanco, tinta ante y numeracion negra, con el sello negro al reverso 1° de Abril de 1868.

SUERTES

			PATACONES ó sean:	PS. MONEDA CORRIENTE
1	de		30000	750,000 " "
2	de	1000	2000	50,000 " "
2	de	500	1000	25,000 " "
4	de	200	800	200,00 " "
10	de	100	1000	25,000 " "
33	de	50	1650	41,250 " "
139	de	30	4170	104,209 " "
209	de	20	4180	104,800 " "
200	de	16	3200	80,000 " "
800 suertes			48000 fts.	1,200,000

ó 2.490 cuartos 3.000 onzas de oro un millon 200,000 pesos.

Rosario, Marzo 17 de 1868.

La Empresa

PUNCH BALLOR

Se precisa—Una cocinera que sepa su obligacion, Esmeralda 232 1/2 altos. p3 m21

COLEGIO 25 DE MAYO

Calle de Belgrano núm. 32
ESQUINA DE BALCARCE.

Se reciben pupilos, medios pupilos y esternos.

Sus directores D. Manuel Prieto y Don Carlos Jausen.

p15 m13

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Marzo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	KILOMETROS.	1°	2°	3°	4°
Parque	0 Metros	7	10	2	5
11 de Setiembre	2.760	7 10	10 10	2 10	5 10
Almagro	3.980	7 15	10 15	2 15	5 15
Caballito	6.400	7 20	10 20	2 20	5 20
Flores	8.420	7 25	10 25	2 25	5 25
Floresta	9.890	7 30	10 30	2 30 X	5 30
San Martin	17.720	7 45	10 45	2 45	5 45
Moron	22.800	8 X	11 X	3	6 X
Merlo	33.000	8 20	11 20	3 20	6 20
Moreno	38.930	8 30	11 30	3 30	6 30
General Rodriguez	54.600	9	—	4	—
Lujan	68.060	9 30 X	—	4 30 X	—
Olivera		10	—	5	—
Mercedes	100.750	10 30	—	5 30	—
Mercedes		10 45	—	5 45	—
Freire	128.017	11 45	—	6 45	—
Gorostiaga	143.500	12 15	—	7 15	—
Chivilcoy	159.920	12 40 X	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	KILOMETROS	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	0 Metros	..	6 15	—	1 15
Gorostiaga	16.428	..	6 45	—	1 45
Freire	31.911	..	7 15	—	2 15
Mercedes	59.178	..	8 15	—	3 15
Mercedes		..	8 30	—	3 30
Olivera			9	—	4
Lujan	90.968	..	9 30 X	—	4 30 X
General Rodriguez	105.328	..	10	—	5
Moreno	120.998	7 30	10 30	1 30	5 30
Merlo	126.928	7 40	10 40	1 40	5 40
Moron	137.128	8	11 X	2	6 X
San Martin	142.208	8 15	11 15	2 15	6 20
Floresta	150.038	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Flores	151.508	8 35	11 35	2 35	6 40
Caballito	153.528	8 40	11 40	2 40	6 45
Almagro	155.948	8 45	11 45	2 45	6 50
11 Setiembre	159.928	8 50	11 50	2 50	7
Parque		9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25 X	5 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30	5 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40
Moron	8 X	10	12	3	6 X
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30
General Rodriguez	9	..	—	4	—
Lujan	9 30 X	..	—	4 30 X	—
Olivera	10	..	—	5	—
Mercedes	10 30	..	—	5 30	—
Mercedes	10 45	..	—	5 45	—
Freire	11 45	..	—	6 45	—
Gorostiaga	12 15	..	—	7 15	—
Chivilcoy	12 45 X	..	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	5.°	6°
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15 X
Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45
Freire	—	7 15	..	—	2 15
Mercedes	—	8 15	..	—	3 15
Mercedes	—	8 30	..	—	3 30
Olivera	—	9	..	—	4
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	..	—	5
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40
Moron	8 X	11	2	5	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7
Parque	9 X	12	3	6	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1867.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.

Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.

Art. 3.° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.

El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluara por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.

Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.

En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.

Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.

Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.

Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.

Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.

Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda vez que sean requeridos por los empleados encargados del servicio.

Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:

1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.

2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.

3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.

4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimienio.

5.° Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.

Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.

Art. 10. Los empleados de la Empresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.

Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.

Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*

Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.

Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.

Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.

ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 15 de Setiembre de 1867 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	0 20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 40	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

TE--CAFE--TE

90—CHACABUCO—92

CAFE!
CAFÉ MOLIDO
CAFE!!
CAFÉ TOSTADO
CAFE!!
CAFÉ EN GRANO

BUEN CAFÉ MOLIDO de todas clases, de todas calidades para todas las bolsas.

ENTRADA LIBRE

CAFE DE YUNGAS
CAFÉ MARTINICA TÉ
CAFÉ DE MOKA TÉ
CAFÉ BORBON TÉ
Café Brsail de todas clases

MÁQUINA Á VAPOR

funcionando en la casa modelo y segun su sistema tostador enteramente nuevo

CAFE SOLAMENTE CAFE
BUENO

DE TODOS LOS PAISES DEL GLOBO
El consumador mas dificil

halla en este establecimiento con que contentarse PLENAMENTE POR CADA PAQUETE DE EUROPA se reciben las calidades mas esquisitas de CAFE DE LA INDIA, sean: WHYNAN, WISOR, MOKA, BORBON Y MARTINICA, asi como el CARACOLILLO DE LAS ANTILLAS.

LOS MEJORES CHOCOLATES FRANCESES Y ESPAÑOLES

No se ha ahorrado ningun gasto para formar este establecimiento,

ÚNICO EN LA AMÊRICA DEL SUD

cinco medallas de las esposiciones DE PARIS Y LONDRES

por la perfeccion del café tostado con el nuevo sistema á vapor que funciona á la vista de nuestros favorecedores.

PRECIOS REDUCIDOS—CASA DE CONFIANZA
E. CHABRY &a.

INJECTION BROU Higiénica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, BROU, 4 *la Lafayette*, 123 y *boulevard Magenta*, 192.

¡¡Ojo, ojo, ojo!!

Al conservador de la belleza y de la vejez.

Leche juvenil

Este maravilloso especifico que conserva el cútis hasta la edad mas avanzada, fresco y fino como en su tierna infancia, es á la vez un preservativo contra las huellas de la vejez, hace desaparecer instantaneamente arrugas, pecas y manchas de la cara, quedando el cutis completamente bueno. Tiene la gran ventaja de ser compuesto puramente de sustancias vejetales.

Su único depósito en la peluqueria fashionable, Florida esquina de Parque. p8 m15

Loteria del Uruguay

Se previene á los agentes, que la devolucion de la loteria que se jugará e 20 del corriente, se hará el mismo dia que se juega de 7 á 8 de la noche.

Buenos Aires, Marzo 14 1868.
p8 m15 La Empresa.

Municipalidad.

Se avisa al público que la recaudacion de impuestos de sereno y alumbrado de aceite por el mes de Enero, se ha mandado hacer por la oficina, y que las papeletas de dicho mes llevan dos sellos, uno con tinta negra con la inscripcion «Seccion Municipal de Seguridad,» y otro con tinta azul que dice «Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires,» previniéndose que desde el mes de Febrero, solo llevarán el último sello con tinta azul.

Marzo 19. p5 m20

OTRO.

Se nocesitan cobradores para la recaudacion de los impuestos de sereno y alumbrado de aceite. Los interesados ocurran á la oficina del ramo en la Municipalidad, á imponerse de las condiciones, y á presentar el nombre del fiador que ofrescan

Marzo 19. p5 m20

Jusgado de Paz
Del 25 de Mayo.

Por el presente se sita llama y en plaza á D. Mauricio Cruz Olivera para que se presente en este jusgado por sí ó por apoderado á pagar un documento protestado que contra él tiene D. Magdaleno con prevencion, que de no verificarlo, dentro de diez dias desde la publicacion de este aviso se presentara con arreglo á derecho.

p4 m19. V. Abregos.

Mensajerias.
Flor de las Sierras.

Diligencia para Quequen Chico hasta S. Antonio de Arruda.

Administracion calle de Potosí 269.

Pasando por Chascomus, Dolores, Posta de Vazquez, Juncal, Casique, Arenales, casa de don Esmilio Barragan La Ensenada Estancia de Pita Estrella del Sud Estancia Enestrosa Arroyo Chico de Saavedra Casa de Cauro Tres Laguna s y San Antonio de Arruda Saldrá desde el 1° de Abril de Buenos Aires 1° 15 de cada mes.

El Empresario.
Antonio Artabunaga.
p10 m20.

Aviso municipal.

La Seccion municipal de seguridad llama á propuestas para la construccion de tablillas para carros, y placas para carruages.

Las propuestas se oiran el martes 24 del corriente á la una de la tarde en la Oficina de Patentes municipal, donde los interesados pueden ocurrir para ver el diseño y forma en que deben ser construidas.

m19 5p.

Licor hijiénico.

Compuesto por A. Lafon, propietario de la Botica Raspail.

Este licor, lo mas agradable al paladar, compuesto de plantas aromáticas, es el mejor estimulante para el estómago, Las personas q' sufra cualquier dolencia ocasionada por debilidad hallarán en el un remedio eficaz, tomando una copita antes y despues de cada comida.

p30 f23

AVISOS JUDICIALES

El Señor Jues de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cardenas, ha ordenado, se cite, llame y emplaze á los que se consideren con derecho á les bienes quedados por muerte de los conyugues D ignacio Hornos y Da. Juana Bello ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presente ante el Juzgado de su señoria por conducto de la oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires, Febrero
Urtubey-
p30 m3

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorgé Echeverria, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Tomasa Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Marzo 4 1868.
p30 m6 José Fernandez.

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Ayala, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Fermin Bastarrico, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y oficina de Don Eduardo Munilla, donde se haya ascripto el que firma, á deducir sus acciones en forma: bajo apercimieuto de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1868.
Ignacio Piñeiro.
p30 m11 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por falleeimiento abintestado de D. Manuel Guedes, vecino que fué de la ciudad de Mercedes ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten al Juzgado de S. S. por conducto de la oficina actuaria á deducir sus acciones dentro del término acordado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1868.
p30 m14 Justo Carballeda.

Por mandato del señor Juez de 1ª. instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren ser acreedores de Don Bernardo Perez San Miguel, para que se presenten ante S. S. y por la oficina de Don Mariano Cabral, donde se halla ascripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar per derecho.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1868.
Clodomiro Gallardo.
p30 m18 Escribano Público.

Por el presente se cita, llama y emplaza, al profugo Luis Cos (hijo) para que en el perentorio término de treinta dias comparezca ante este juzgado á estar á derecho en las demandas que le han interpuesto por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho—

Azul 5 de Marzo 1868.
Enrique Aranburu.
Juez de Paz.
p15 mf18

Juzgado de Paz de Lobos.

Por el presente se cita llama y emplaza á Don. Camilo Torres ó sus herederos á que comparesca á este Juzgado en el preciso termino de ocho dias á deducir sus derechos á una casa cituada en la trasa de este Pueblo, cuya casa es reclamada por D. Agustin Giadas en reprecentacion de los herederos de D. Marcos Gonzales; bajo apercibimiento que de no comparecer se hara efectiva entrega de dicha casa.

José M. Velandes
p8 mf18.

Por disposicion del Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se ha de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 16. 17 y 18 del entrante Abril, de un terreno con todo lo en el edificado, perteneciente á Dña Josefa Ezeiza y ejecutado por Dn. Cárlos Barrera, sito en la calle de Moreno entre las de Saavedra y Alberti, compuesto de 8 varas de frente al Norte con 58 varas y 89 centímetros de fondo al Sud, tasado en todos sus ramos en la suma de 12,772 ps. m/c. Las personas que se interesen en esa compra, pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del que firma Bolivar 21, previniéndose que no se admitira oferta que baje de las 2 terceras partes de su tasacion.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1868.
p30 m18. Manuel Malmierca.

A. LENNUYEUX

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes régulières de navires à voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

AVISO DE LA MUNICIPALIDAD

La Comision de fiestas de la misma, recibe propuestas cerradas hasta el 31 del corriente á la una de la tarde, para la preparacion y colocacion de los fuegos artificiales de las fiestas en los dias 23, 24 y 25 de Mayo y 8 y 9 de Julio próximo.

Los proponentes deben acompañar sus propuestas de los planos de los trabajos y esplicaciones necesarias.

Buenos Aires, Marzo 12 1868.

OTRO

La misma oye propuestas cerradas hasta el dia 31 del corriente á la una de la tarde, para la entrega de treinta banderas argentinas y una de cada nacionalidad estranjera y 50 gallardetes.

Las banderas se entregarán sin nastas; el género será lanilla y de cinco varas de largo por el ancho correspondiente.

Marzo 12 1868,

OTRO

La misma llama á los propietarios de aparatos de calecitas y compañias de acróbatas que quieran trabajar en la plaza de la Victoria, en las próximas fiestas Mayas, á que hagan propuestas cerradas para esos trabajos, hasta el dia 31 del corriente á la una de la tarde.

Marzo 12 1n68. p15 m13

Aviso al Público.

La casa de Couderd y Ca. que existia calle Victori núm. 59 frente al Club del Progreso avisa al público que se ha mudado calle Victoria nú. 159 se avisa igualmente que la casa jirara bajo la razon social de.

p8 m15 Girard y Ca.

A los merceros.

La merceria Universal D. A. Guerin se va a rematar en esta semana con el armazon picos de gas etc. etc. por el martillo de los señores Nazar y Ca.
p8 m15.

Juzgado de Paz
de Moreno.

Marzo 14 de 1868.

Por el presente edicto cita, llama y emplaza á Don Manuel Otero, para que se presente en este Juzgado en el término de ocho dias, á contestar la demanda que le tiene entablada Don Guillermo Rodriguez por deuda, bajo apercibimiento que de no verificarlo le pasará el perjuicio que haya lugar.

Ceferino Noguera.
p8 m15 Sostituto.

Gran noticia.

En la sastreria del «Precio fijo» calle de Rivadavia 709, en la cuadra del Molino de viento, hay un gran surtido de ropa hecha de última moda negra y de todos colores para la estacion, tales como: jacquets, paletos, pantalones, chalecos, & á precios sumamente módicos.

Nota.—Todo es trabajo de mano y no de máquinas. p8 m15

Don Manuel Prieto Director del colegio «25 de Mayo» núm. 32 calle de Belgrano; participa al público que desde esta fecha abre clases particulares para jóvenes y adultos en el mismo Colegio y desde las 5 de la tarde hasta las 9 de la noche de las materias siguientes:

Aritmética, cálculo mercantil y teneduria de libros por partida simple y doble, cámbio ó reforma de letra, convirtiendo la mas fea en la mas linda inglesa ó española, asi como tambien letra de adorno.

Enseñará tambien á las personas mayores que no saben leer ni escribir á verificarlo con una rapidez asombrosa por un sistema enteramente nuevo. p15 m13

Restaurant en el Rosario
de Santa-Fé

El 1° de Abril se abrirá el Restaurant en el café de Paris. Serán servidas las personas que concurran, con esmerado aseo y esquisito gusto. Un escelente cocinero complacerá á los delicados. p15 m14